



Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal >>>>

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

[REDACTED]

2.3 Teléfono residencial (fijo)

NO

2.4. Teléfono móvil (celular)

[REDACTED]

2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>>>>

[REDACTED]

Parte 3 Acerca de su familia

3.1. Nombre(s) de su padre >>>>>>>>>>>>

JUAN

3.2 Apellido(s) de su padre

MARTINEZ

3.3 Nombre(s) de su madre >>>>>>>>>>>>

MARIA DOLORES

3.4 Apellido(s) de su madre

MEJIA ARREDONDO

3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja

NO APLICA

3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja

NO APLICA

3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja
(día/mes/año) >>>>>>>>>>>>

NO APLICA

3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz
(X la casilla relevante).

X ☐ Sí ☐ No

3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) Nombre, cédula y
ocupación >

3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s)

Nombres	Cédula	Ocupación
[REDACTED] [REDACTED]	[REDACTED] [REDACTED]	ESTUDIANTE

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en
su residencia con usted? SOLO CON HIJOX Sí ☐ No

4.1 Institución donde concluyó estudios
primarios (*Nombre, ciudad y año*) >>>>>>>>>>

ESCUELA PRIMARIA MANUEL AYBAR
BONAO
1984

4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)

LICEO SECUNDARIO DR. ELIAS
RODRIGUEZ
BONAO
1990

4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>

LICENCIADA EN DERECHO

4.4 Institución y fecha de titulación
(mes/año) e índice académico (especificar
escala).

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO
HENRIQUEZ UREÑA
ABRIL DEL 1996
3.57 DE 4 (MAGNA CUM LAUDE)

4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>

MAESTRIA DE ADMINISTRACION
PUBLICA

MAESTRIA EN DERECHO EMPRESARIAL Y
LEGISLACION ECONOMICA

MAESTRIA EN DERECHOS FUNDAMENTALES Y
PROCEDIMIENTO CONSTITUCIONAL

ESPECIALIDAD EN PROCEDIMIENTO CIVIL

ESPECIALIDAD EN ARGUMENTACION JURIDICA

ESPECIALIDAD EN PEDAGOGIA
UNIVERSITARIA

ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL

ESPECIALIDAD EN DERECHO DE AUTOR Y
DERECHOS CONEXOS

4.6 Institución y fecha de titulación
(mes/año)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA MADRE Y MAESTRA
(MARZO/1998)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA
MADRE Y MAESTRA (MARZO/2003)

UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA
(2020)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA
MADRE Y MAESTRA
(SEPTIEMBRE/2006)

UNIVERSIDAD DE ALICANTE, ESPAÑA.
(MARZO/2011)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA
MADRE Y MAESTRA (ABRIL/2012)

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
(AGOSTO 2006)

ESPECIALIDAD EN REDACCION DE ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIONES JUDICIALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, VENEZUELA (OCTUBRE 2005)
	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA (AGOSTO/2014)
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o postdoctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.8 Institución y fecha de titulación (mes/año)
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC). FEBRERO 2026
4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.10 Institución y fecha de titulación (mes/año)
1.- FORMACION DE FORMADORES EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/OCTUBRE 2019
2.- FORMACION DE FORMADORES EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/NOVIEMBRE 2019
3.-CONTROL CONVENCIONAL DE LAS DECISIONES JUDICIALES	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/NOVIEMBRE 2019
4.- JUSTICIA RESTAURATIVA	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/MAYO 2020
5.- MANEJO AUDIENCIAS VIRTUALES	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/JUNIO 2020
6.-RECURSOS EN SEDE ADMINISTRATIVA	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/MAYO 2021
7.-DERECHO DE PATENTES EN REP. DOM.	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/JUNIO 2021
8.-ETICA JUDICIAL	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/SEPTIEMBRE 2022
9.- PROPUESTA DELPROTOCOLO DE ACTUACION CONTRA VIOLENCIA,	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/OCTUBRE 2022

DISCRIMINACION Y ACOSO DEL PODER JUDICIAL	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/FEBRERO 2023
10.-ENCUENTRO ACADEMICO DE LA COMISION IBEROAMERICANA DE ETICA JUDICIAL	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/MARZO 2023
11.- FORMACION DE FORMADORES: EL INTERES CASACIONAL Y SU EVOLUCION EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE ESPAÑA	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/MAYO 2023
12.- PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL DE ENVIO SEGÚN NUEVA LEY SOBRE RECURSO DE CASACION 2-23	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/FEBRERO-MARZO 2024
13.-SISTEMA DE PENSIONES	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/SEPTIEMBRE 2024
14.-DILEMAS ETICOS	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/OCTURBE 2024
15.- MECANISMOS NO ADVERSARIALES PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/MARZO 2025
16.-PRINCIPIOS DEL DEBIDO PROCESO APLICADOS A LA GESTION JURISDICCIONAL	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/ABRIL 2025
17.- MODERNIZACION CODIGO LABORAL	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/NOVIEMBRE 2025
18.- FORMACION DE FORMADORES: TRATO DIGNO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/MARZO 2026
19.- LA TERMINACION UNILATERAL DEL CONTRATO DE TRABAJO: ACTUALIZACION JURISPRUDENCIAL Y RESOLUCION DE CASOS COMPLEJOS	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/MAYO 2026
20. FORMACIÓN DE FORMADORES: LIBERTAD DE EXPRESION, ACCESO A LA INFORMACION Y SEGURIDAD DE PERIODISTAS	UNESCO Y ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, 2026
21.- Programa de entrenamiento contra el lavado de activos para jueces y fiscales	USAID, CATIE, EPA, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (JULIO 2016)

22.- FORMACION DE FORMADORES: LIBERTAD DE EXPRESION, ACCESO A LA INFORMACION Y SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS.	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA 2008
23.- DIPLOMADO EN DELITOS ELECTRONICOS	COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD) ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
24.- DERECHO PROCESAL PENAL	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA 2015.
25.- ADJUDICACION DE CASOS AMBIENTALES: HERRAMIENTAS COMUNES DE LAS LEYES AMBIENTALES	República de Panamá, Provincia de Colon, Panamá, Febrero del 2003.
26.- FUNDAMENTOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO PARA JUZGADORES	OFICINA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, ASISTENCIA Y CAPACITACION DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES (PUERTO RICO. MARZO/2017)
27.- Egresada del curso de Formación Judicial para jueces iberoamericanos impartido por la Escuela Judicial de España, en Barcelona.	ESCUELA JUDICIAL DE BARCELONA (JUNIO 2015). BARCELONA, ESPAÑA
28.- Derecho de Autor	PANAMA, 2002
29.- IX Escuela de Verano de la Habana sobre Temas Penales Contemporáneos,	LA HABANA, CUBA, 2013
30.- X Congreso Internacional de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales, y IV Forum iberoamericano sobre Derecho penal económico.	La Habana, Cuba. 2013

31.-Curso virtual “Como Restablecer Derechos Humanos Frente a la Víctima de Violencia en las Relaciones de Pareja.	Escuela Judicial de Costa Rica, 2019
32.- Perfil de organizaciones criminales, maras y pandillas en el narcotráfico y lavado de activos en Centroamérica.	San Pedro de Sula, Honduras, 2016.
33.- Investigación Judicial en la lucha contra el crimen organizado, Maras y Pandillas. organizada por el Consejo General del Poder Judicial de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con el apoyo de la fiscalía general del Estado de España, en el Centro de Formación de la Cooperación Española.	Montevideo, Uruguay, 2017.
34.- Investigación Judicial en la lucha contra el crimen organizado, organizada por el Consejo General del Poder Judicial de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con el apoyo de la fiscalía general del Estado de España, en el Centro de Formación de la Cooperación Española.	La Antigua, República de Guatemala. Abril 2015.
35.-Curso para la protección de la Vida Silvestre, auspiciado por la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana.	PANAMÁ. Junio del 2014.
35.- Seminario "Violencia Intrafamiliar"	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/ SEPTIEMBRE 2003
36.- IV Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/ ABRIL 2006
37.- Diplomado Teoría del Delito	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/ Teoría del Delito 2008
	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2008

38. Diplomado Lavado de Activos	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2008
39.- Curso sensibilización política de igualdad de género	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2010
40.-DIPLOMADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2012
41.- DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2012
42.- Diplomado Argumentación e Interpretación Judicial: Teórico y Práctico	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2015
43.-CURSO DERECHO PROCESAL PENAL	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2015
44.-CURSO NUEVO CODIGO PENAL	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2016
45.- Congreso Internacional sobre Extinción de Dominio: Experiencia Latinoamericana	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2016
46.- Curso Estado de Derecho Ambiental	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2016 ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA/2016
47.- Seminario Justicia y Prensa	UNIBE, INDOTEL, FUNDACION INSITUCIONALIDAD Y JUSTICIA/2005 NACIONES UNIDAS, COMISIONADO PARA LA REFORMA Y MODERNIZACION DE LA JUSTICIA, AGENCIA ESPAÑOLA, 2006
48.- CURSO Extinción de Dominio	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA 2018
49. LA PRUEBA INDIRECTA EN EL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS	ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA 2008

ENTRE OTROS.	
4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? <i>Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>></i> ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA (ANGEL BRITO, TEL. [REDACTED]) [REDACTED] [REDACTED] TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (MAYRA CABRAL, [REDACTED]) COMISION DE JUSTICIA AMBIENTAL DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA (MIGUELINA UREÑA, [REDACTED]) UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA SAGRARIO FELIZ, [REDACTED]	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado <i>(mes/año)</i> INVESTIGADORA, COORDINADORA Y RESPONSABLE DE PROGRAMAS DE DIPLOMADOS. DOCENTE DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL, DERECHO AMBIENTAL, DERECHO PENAL ESPECIAL. REDACCION DE MATERIALES DIDACTICOS, ARTICULISTA. CONFERENCISTA Y PANELISTA. (1998 A LA FECHA) INVESTIGADORA, COORDINADORA DE DIPLOMADO, CONFERENCISTA, PANELISTA, ARTICULISTA, MIEMBRO PRIMER CONSEJO DE EDITORES DEL ANUARIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (2012- A LA FECHA). REACCION DE NORMAS, CONFERENCISTA, PANELISTA DOCENTE MATERIA AMBIENTAL (2014- A LA FECHA) COORDINADORA MAESTRIA EN CIENCIAS PENALES. HASTA 2013. DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS DERECHO PENAL ESPECIAL, DERECHO PENAL GENERAL, INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO, DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, METODOLOGIA DE INVETIGACION. 2005 HASTA 2018. DISEÑO PROGRAMAS ACADEMICOS)20 PARA GRADO Y POSGRADO DE LA ASIGNATURA DERECHO PENAL ESPECIAL, DERECHO PENAL GENERAL, METODOLOGIA DE INVESTIGACION.

DISEÑO PROGRAMA MAESTRIA EN
CIENCIAS PENALES.

DOCENTE ASIGNATURAS INTRODUCCION
AL ESTUDIO DEL DERECHO, Y LAS
CLINICAS DE LITIGACIÓN 1, 2 Y 3

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

OBRAS COLECTIVAS.

- 1-DERECHO PENAL AMBIENTAL. COAUTORA Y COORDINADORA. OBRA EN COLABORACION FRINETTE PADILLA Y OTROS. 2002. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA.
2. LA PROTECCION DE LOS DERECHOS A VICTIMAS Y TESTIGOS DE DELITOS EN LA LEGISLACION DOMINICANA. OBRA EN COLABORACION. MIGUEL VALEIO Y OTROS. COMISIONADO DE APOYO Y MODERNIZACION DE LA JUSTICIA, 2011.
- 3- CONSTITUCION COMENTADA POR LOS JUECES Y JUEZAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA. HERMOGENES ACOSTA Y OTROS, 2023.
4. ANUARIO JURISPRUDENCIAL DOMINICANO 2023. MARY FERNANDEZ Y OTROS. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, 2023.
- 5- ANUARIO JURISPRUDENCIAL DOMINICANO 2026. MARY FERNANDEZ Y OTROS. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA. 2026
6. ANUARIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 2015. OBRA EN COLABORACION. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, 2015.
7. ANUARIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 2018. OBRA EN COLABORACION. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 2019
8. ANUARIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 2024. OBRA EN COLABORACION. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 2025.

OBRAS JURIDICAS INDIVIDUALES.

DISCURSO DE GENERO EN EL DERECHO DEL TRABAJO. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA Y LIBRERÍA JURIDICA INTERNACIONAL. 2026.PENDIENTE DE PUBLICACION EN NOVIEMBRE DEL 2026.

ARTICULOS:

Estrategias didácticas para promover el aprendizaje autónomo en Derecho Penal/Didactic strategies for promoting autonomous learning in Criminal Law
W Martínez
Cuademo de pedagogía universitaria 9 (17), 23-27

La calificación jurídica de los hechos. El crimen político del periodista dominicano Orlando Martínez Howley. Un estudio de caso desde la argumentación jurídica.
WS Martínez Mejía
<https://www.calameo.com/read/0045909171b7254e52241>

De las reglas a los principios. El discurso de género en el derecho.
WS Martínez Mejía
ANUARIO 2022, 45

Conciencia dormida. Percepción de operadores sobre perspectiva de género, sistema de justicia de República Dominicana
WS Martínez Mejía

REVISTA SABER Y JUSTICIA. 2 (NÚMERO 24), 24	
Los embates de la globalización al medio ambiente: del determinismo tecnológico a la metáfora de la liquidez WS Martínez Mejía V CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO y JUSTICIA CONSTITUCIONAL "DERECHO ...	2023
Revista Saber y Justicia: vol. 2, núm. 24, 2023 LH Castillo Restrepo, FM González Castillo, WS Martínez Mejía, B Trujillo Escuela Nacional de la Judicatura	2023
La Constitución de la República Dominicana comentada por jueces y juezas del Poder Judicial: tomo 2 H Acosta de los Santos, A Reyes-Torres, RJ Guzmán Rosario Poder Judicial de la República Dominicana	2023
La Constitución Dominicana Comentada por los jueces y juezas del Poder Judicial,	2023
Revista Justicia y Razón: año. 7, núm. 13, 2017 JA Cruceta Almánzar, MA Díaz Velázquez, MA Read Ortiz, ... Suprema Corte de Justicia	2017
EL DERECHO A CONOCER LA VERDAD EN CASO DE DESAPARICION EN UN PLAZO RAZONABLE. WS Martínez Mejía ANUARIO 2014	2015
Revista Saber y Justicia: vol. 2, núm. 6, 2014 WS Martínez Mejía, E Cuevas Medina, YJ Martinó Soto, F Suazo Rosario, ... Escuela Nacional de la Judicatura	2014
LA PROTECCION DE LOS DERECHOS A VICTIMAS DE DELITOS EN LA LEGISLACION DOMINICANA. WSYO Martínez Mejía COMISIONADO DE APOYO Y MODERNIZACION DE LA JUSTICIA	2011
Estrategias didácticas para promover el aprendizaje autónomo del derecho penal WSM Mejía Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, CSTA	2011
EL VOTO DISIDENTE , LA INDEPENDENCIA JUDICIAL Y EL ACOSO LABORAL EN LOS TRIBUNALES COLEGIADOS WS Martínez Mejía GACETA JUDICIAL	2010
EL JUEZ DE HABEAS CORPUS Y LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. WS Martínez Mejía GACETA JUDICIAL	2007
La Potestad Sancionadora De La Administración En Derecho De Autor Y Derechos Conexos En La República Dominicana Y En El Contexto Latinoamericano WS Martínez Mejía	

La Protección Del Derecho De Autor En Sede Administrativa y la Potestad Sancionadora De La Oficina Nacional De Derecho De Autor (Onda).
WS Martínez Mejía

INTERESES DIFUSOS Y COLECTIVOS EN EL DERECHO PENAL AMBIENTAL
LWSM MEJIA

ENTRE OTROS

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

- 1.-COLEGIO DOMINICANO DE ABOGADOS/2015 POR TRAYECTORIA
 - 2.- ASOCIACION IBEROAMERICANA DEL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL/2026 MEJOR TRAYECTORIA
 - 3.- HONORES ACADEMICOS UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA/ 1996 PLACA RECONOCIMIENTO (FUNDACION FALCOMBIDGE Y BECA FUNDAPEC) 1991
 - 4.- RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS, 2013.
- ENTRE OTROS

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

1. PODER JUDICIAL DOMINICANO (COMISIONADA PARA LA REDACCION DE REGLAMENTO DE RESOLUCION ALTERNA DE DISPUTAS, 201, REDACCION REGLAMENTO DE ESCALAFON JUDICIAL, 2016).
2. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA (DISEÑO PROGRAMAS EDUCATIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES, EN DERECHO AMBIENTAL TANTO DERECHO PENAL COMO CIVIL Y ADMINISTRATIVO, ASESORA DE TESIS PARA MAESTRIA, JURADO DE TESIS PARA MAESTRIA)
3. UNION DE ESCRITORES DE BONA0 (PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA ESCRITURA LITERARIA EN LA PROVINCIA DE MONSEÑOR NOUEL, LA NACION Y EN EL EXTRANJERO. ACOMPAÑAMIENTO Y EXPOSICIÓN DE LIBROS DE POESIA DE AUTORIA PROPIA Y DE OTROS AUTORES DE LA REGION. PARTICIPACION EN FERIAS DE LIBROS REGIONALES Y NACIONALES COMO EXPOSITORA)
4. COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (RECONOCIMIENTO POR TRAYECTORIA COMO JURISTA Y JUEZA DE LA NACION).
5. COMISION DE JUSTICIA AMBIENTAL DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA (CERTIFICADOS POR PARTICIPAR COMO PONENTE EN ACTIVIDADES ACADEMICAS ORGANIZADAS EN COORDINACION CON LOS PODERES JUDICIALES DE MEXICO, COSTA RICA, PANAMA, COLOMBIA)

- ☐ Desempleado(a)
☐ Retirado(a)
☐ Mantenido por
 cónyuge/pareja/familiar/otro

JUEZA PRESIDENTE DE LA CORTE DE
TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

PODER JUDICIAL DE LA REPUBLICA
DOMINICANA

JUNIO DEL 1998

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

☐ Fuerzas Armadas	☐ Medios de comunicación
☐ Banca /Inst. financieras	☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
☐ Partido político	☐ Gobierno extranjero
☐ Empresa multinacional	☐ Grupo Empresarial local/extranjero
☐ Bancas o Loterías	☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación
☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)	
☐ Gobierno Central/Local (servidor público designado)	

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>

[illegible]

5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>
☐ Sí x☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar
>>

5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país?

>>

☐ Sí x☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>>>

[illegible]Total activo aproximado RD\$ [REDACTED]

Total pasivo aproximado rd\$

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?
☐ Sí x ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar*

No he recibido ningún tipo de patrimonio
que declarar, vivo de mi salario.

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
Civil	5%	0%
Comercial	2%	0%
Penal	67%	40%
Laboral	10%	0%
Tributario	0%	0%
Inmobiliario	0.1%	0%
Corporativo	2%	0%
Familia	0.1%	0%
Niños, Niñas y Adolescentes	0.1%	0%
Medioambiente	0.1%	5%
Propiedad intelectual	0.1%	0%
Bancario	0.2%	0%
Regulación	?	0%
Aeronáutico/Marítimo	0%	0%
Administrativo	1.2%	15%
Constitucional	11%	40%
Otra(s):	1.1%	0%
TOTAL	100%	100%

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	5%
<i>Primera Instancia</i>	5%
<i>Cortes de Apelación</i>	90%
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	0%
TOTAL	100%

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1.- MILTON RAY GUEVARA	[REDACTED]
2.- DOMINGO GIL	[REDACTED]
3.- GILDA VASQUEZ GOICO	[REDACTED]
4.- SR. DIACONO RAMON GARCIA	[REDACTED]
5.- PADRE ISVAN FELIZ	[REDACTED]

6.- PADRE YONNY FRANCISCO DURAN INFANTE	
7.- PADRE NICOLAS SUAZO DURAN	
8.-DR. LUDOVINO VARGAS	
9.- LIC. JOSE DEL CARMEN MELO ORTEGA	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? X ☐ Sí ☐ No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i>	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? X ☐ Sí ☐ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? X ☐ Sí ☐ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? X ☐ Sí ☐ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.5 ¿Alguna vez no le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí x ☐ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí x ☐ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí x ☐ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (<i>e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc</i>)	CARRERA JUDICIAL

☒ ☐ Sí ☐ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detalla</i> >>>	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i> ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i> >>	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?	

[illegible]

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

1. He presidido exitosamente las dos cortes más importantes del país en materia penal La corte Penal de Santo Domingo; y en materia laboral la Corte de Trabajo del Distrito Nacional.
2. Tengo 25 años de evaluación de desempeño superior a 98 puntos lo que constituye un nivel de excelencia en el desempeño judicial medido. Loque se evidencia en que unca he tenido mora judicial en los 33 años que tengo laborando en el Poder judicial y nunca he dejado asuntos pendientes en los tribunales a mi cargo. He reducido los plazos para conocer y fallar los procesos tanto en lo penal como en lo laboral. Y no he dejado de capacitarme en ningún momento de mi vida.
3. Cuento con el respeto y reconocimiento de la comunidad jurídica en la cual he desempeñado mi labor como jueza en todas las jurisdicciones. Así como el reconocimiento como jurista de alto nivel en la Republica Dominicana y en Iberoamérica; a pesar de los sesgo de género que dominan en ambiente intelectual en Latinoamérica.
4. Cuento con habilidades blandas como el alto nivel adaptabilidad, conocimiento jurídico multidisciplinario, especialidad en la solución de casos extremadamente difíciles en materia penal, administrativa y laboral. Destrezas especiales en el liderazgo de equipos y gestión de recursos fundados en resultados, dados mis estudios de post grado en administración pública (PUCMM)y gestión pública (APEC), demostrados en la práctica 2 años como oficinista, 3 años como abogado de oficio y 28 años como jueza, sin mora ni retrasos.
5. He impulsado cambios de orientación jurisprudencial en materia de derechos fundamentales. Conocí el primer amparo preventivo en el país, previsto en el Código Procesal Penal del 2002. Redacte la sentencia del proceso Baninter y sus ocho sentencias incidentales, en la cual establecí los criterios de individualización de la penal, los criterios de valoración de la prueba y tipificación de los ilícitos en casos de lavado de activos; así como la justificación de la medida de salvamento adoptada por el Poder Ejecutivo frente a los ahorristas, evitando el colapso del sistema financiero nacional. Fui la primera jueza en dar contenido al concepto de máxima de experiencia establecido en el Código Procesal Penal. Fije criterios que orientaron el cambio legislativo respecto a la inconstitucionalidad de la prohibición de fianza en algunas materias específicas y la presunción de criminalidad del consumo de heroína en la ley de drogas 50-88, lo que fue modificado con posterioridad a mis criterios. He establecido criterios que cambiaron la orientación jurisprudencial en materia de negligencia médica.
6. Estoy acreditada como científica por el Mescyt, ya que en el 2025 recibí acreditación de ingreso a la Carrera de Investigación (CNI), lo que me certifica cono científica del derecho formalmente, lo que viene a reconocer una vida dedicada a la investigación, ya que las primeras investigación datan de los años 2000. Con independencia de las tesis para la obtención de acreditación académica de grado y post grado.

7. Cuento con una alta sensibilidad social, lo que se evidencia en mis investigaciones científicas sobre derechos fundamentales, derechos de víctimas de delitos, derechos de género, y en pedagogía para personas adultas. Pero sobre todo, en la seriedad con la que he abordado todos los casos sometidos al poder jurisdiccional del Estado que me han sido apoderados.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

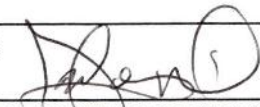
Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): WENDY S. MARTINEZ MEJIA	Firma:  Fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
---	--

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *✓ copia
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *✓ copia
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *✓ copia
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. ~ ND
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

Índice

1. Carta de postulación
2. Fotografía 2x2
3. Currículo
4. Formulario de postulación
5. Acta de nacimiento.
6. Copia de su cédula de identidad y electoral
7. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.
9. Evaluación de desempeño 2026
10. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario
11. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado.
12. Otros títulos de diplomados y cursos.
13. Acreditación docente nacional e internacional
14. Incorporación a Carrera Nacional de investigadores
15. Acreditación algunas publicaciones
16. Acreditación reelección Cumbre Judicial Iberoamericana Comisión de Justicia medio ambiental
17. Reconocimientos

Carta de postulación



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

Santo Domingo, República Dominicana
9 de septiembre de 2026

**Excelentísimo Señor
Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente Constitucional de la República Dominicana
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura**

Y demás integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura

Honorables Consejeros:

Con el más alto respeto que merece la investidura constitucional que representan, me dirijo al Excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, Luis Rodolfo Abinader Corona, en su calidad de Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, y a los demás honorables integrantes de ese órgano constitucional, con motivo del proceso de evaluación para la integración de la Suprema Corte de Justicia correspondiente al período agosto-octubre de 2026.

La presente comunicación tiene por finalidad someter respetuosamente a su consideración las razones que sustentan mi aspiración de continuar sirviendo al sistema de justicia dominicano desde la Suprema Corte de Justicia y, particularmente, exponer las fortalezas profesionales, judiciales, académicas, científicas, institucionales y humanas que, después de más de tres décadas de servicio a nuestro pueblo, considero que puedo aportar al ejercicio de las altas responsabilidades constitucionales que corresponden a ese tribunal.

Mi trayectoria profesional y judicial constituye una experiencia integral de más de tres décadas al servicio del Poder Judicial de la República Dominicana, caracterizada por el ejercicio jurisdiccional en distintas materias y niveles, el liderazgo institucional, la excelencia sostenida en el desempeño, la formación jurídica permanente, la investigación científica, la docencia y el compromiso con la protección efectiva de los derechos fundamentales.

Mi aspiración nace de una vida profesional vinculada de manera ininterrumpida al servicio de la justicia. Ingresé al Poder Judicial dominicano en 1993, desempeñando inicialmente funciones administrativas y posteriormente como abogada de oficio. Desde junio de 1998 pertenezco a la carrera judicial, en la cual he recorrido sucesivamente distintos niveles de la jurisdicción: Juzgado de Paz, Juzgado de Instrucción, Juzgado de Primera Instancia y Corte de Apelación, en sus diferentes grados y jerarquías.



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

Esta trayectoria representa, además, un conocimiento progresivo e integral del sistema de justicia. He conocido el Poder Judicial desde sus niveles iniciales hasta las más altas responsabilidades de dirección jurisdiccional. He sido oficinista, abogada de oficio y jueza; he ejercido en tribunales de primera instancia y en cortes de apelación; y he desempeñado funciones de dirección, sustitución y presidencia dentro de órganos jurisdiccionales.

Durante este recorrido he ejercido funciones jurisdiccionales principalmente en las materias penal y laboral, y he asumido distintas responsabilidades de dirección y coordinación judicial. Actualmente presido la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, jurisdicción en la que desempeño funciones desde el año 2017.

Asimismo, dentro de la jurisdicción penal de Santo Domingo desempeñé distintas funciones de dirección, incluyendo responsabilidades como segunda y primera sustituta de presidencia, presidenta de sala y presidenta interina de la corte, experiencia que me permitió conocer, desde una posición de liderazgo, una de las jurisdicciones de mayor complejidad del sistema penal dominicano, en la que impulsé la eliminación de la mora y la institucionalización del proceder jurisdiccional del equipo bajo mi liderazgo.

Esta experiencia acumulada me ha permitido desarrollar una visión de la función jurisdiccional que trasciende una determinada especialidad y que integra el conocimiento técnico del Derecho con la gestión judicial, la dirección institucional, la comprensión de la realidad social y la responsabilidad que implica adoptar decisiones con efectos concretos sobre la vida y los derechos de las personas.

1. Experiencia en la dirección de jurisdicciones de especial relevancia

He tenido el honor y la responsabilidad de presidir dos jurisdicciones de particular relevancia en sus respectivas materias: la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, en el ámbito penal, y la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, en materia laboral.

Esta experiencia me ha permitido conocer directamente la complejidad de la administración de justicia desde dos de las áreas más sensibles del sistema jurisdiccional: aquella vinculada con el ejercicio del poder punitivo del Estado y la protección de las garantías fundamentales de las personas sometidas a procesos penales, y aquella relacionada con los derechos sociales, la dignidad humana y la protección de los derechos de trabajadores y empleadores.

El ejercicio de estas responsabilidades de dirección me ha permitido desarrollar una visión amplia de la función jurisdiccional, no limitada a una determinada especialidad, sino sustentada en una comprensión multidisciplinaria del Derecho y de las responsabilidades que corresponden a quienes ejercen funciones de dirección dentro del Poder Judicial.

Presidir órganos jurisdiccionales me ha permitido, además, comprender que la administración de justicia requiere una combinación equilibrada de liderazgo, organización, capacidad de escucha, gestión de equipos, planificación, resolución de conflictos institucionales y orientación a resultados, siempre subordinada a la independencia judicial, al debido proceso y a la calidad de las decisiones.



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

La experiencia de dirección judicial ha fortalecido igualmente mi capacidad para asumir responsabilidades institucionales, coordinar equipos de trabajo, enfrentar situaciones complejas y procurar que la eficiencia en la gestión contribuya efectivamente a la tutela judicial de los derechos, sin sacrificar la calidad, la motivación ni la legitimidad de las decisiones.

2. Excelencia sostenida en el desempeño judicial y ausencia de mora

Durante aproximadamente 25 años he obtenido evaluaciones de desempeño superiores a 98 puntos, correspondientes a un nivel de excelencia en el desempeño judicial medido institucionalmente.

Esta trayectoria de excelencia se encuentra acompañada de un elemento que considero especialmente significativo: durante los aproximadamente 33 años de servicio que he dedicado al Poder Judicial, nunca he tenido mora judicial ni he dejado asuntos pendientes en los tribunales que han estado bajo mi responsabilidad.

Por el contrario, he impulsado y materializado procesos orientados a reducir los plazos para el conocimiento y fallo de los asuntos, tanto en materia penal como laboral, procurando que la eficiencia jurisdiccional no se contraponga con la calidad de las decisiones, sino que constituya una condición para garantizar una justicia oportuna, abordando con responsabilidad cada caso en concreto del que hemos sido apoderada.

La eficiencia judicial, desde mi perspectiva, no puede medirse exclusivamente por el número de asuntos decididos. Requiere también responsabilidad, organización, planificación, calidad de la motivación y capacidad para responder oportunamente a las personas que depositan sus conflictos y derechos en manos de los tribunales.

A ello se suma mi compromiso permanente con la capacitación y actualización profesional. No he dejado de formarme durante mi vida profesional, entendiendo que la independencia judicial, la calidad de las decisiones y la legitimidad de la función jurisdiccional exigen una preparación constante frente a las transformaciones del Derecho y de la sociedad.

La excelencia en el desempeño y la ausencia de mora no constituyen para mí simples indicadores administrativos. Representan una concepción del servicio judicial fundada en la responsabilidad, la disciplina, la planificación y el respeto al tiempo de quienes acuden a los tribunales en busca de una respuesta jurisdiccional.

Considero que esta experiencia de desempeño sostenido adquiere especial relevancia para una eventual integración a la Suprema Corte de Justicia, pues la alta función jurisdiccional exige no solamente conocimiento jurídico, sino también disciplina de trabajo, capacidad de respuesta, organización y un profundo sentido de responsabilidad institucional.

3. Experiencia jurisdiccional transversal y capacidad de adaptación

Una de las principales fortalezas que considero puedo aportar a la Suprema Corte de Justicia es precisamente esa experiencia jurisdiccional transversal.



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

Mi trayectoria no se ha desarrollado exclusivamente dentro de una especialidad. La experiencia acumulada durante años en la jurisdicción penal, seguida del ejercicio en la jurisdicción laboral, junto con mi formación en Derecho constitucional, argumentación jurídica, Derecho empresarial, administración pública, procedimiento civil, Derecho ambiental y otras áreas, me ha permitido desarrollar una comprensión integral del ordenamiento jurídico y de la función jurisdiccional.

Esta diversidad de experiencias me ha obligado a adaptar permanentemente mis herramientas de análisis a diferentes tipos de conflictos, sujetos procesales, intereses jurídicos y estructuras normativas.

Mi experiencia profesional me ha permitido desarrollar habilidades de adaptación a diferentes ámbitos del Derecho, así como un conocimiento jurídico multidisciplinario y una particular especialización en la solución de casos de elevada complejidad, especialmente en materia penal, administrativa y laboral.

A estas competencias jurídicas se agregan destrezas de liderazgo, dirección de equipos y gestión de recursos orientada a resultados. Mi formación de posgrado incluye estudios en administración pública, realizados en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), y en gestión pública, realizados en APEC. Así como un Doctorado en Ciencias Sociales, realizado en INTEC que garantizan un liderazgo con un enfoque humano y social.

Estas competencias no se limitan a la formación académica, sino que han sido demostradas en la práctica a través de diferentes etapas de mi vida profesional: dos años de experiencia como oficinista, tres años como abogada de oficio y más de 28 años de ejercicio como jueza.

El denominador común de esta trayectoria ha sido la responsabilidad en el cumplimiento de las funciones asignadas, la ausencia de mora y retrasos y la orientación permanente hacia resultados institucionales concretos, siempre fundados en la garantía de los derechos y el impulso del respeto de la dignidad humana como pilar.

La diversidad de funciones desempeñadas me ha permitido conocer el sistema de justicia desde perspectivas diferentes y complementarias. He ejercido funciones administrativas, de defensa pública y jurisdiccionales; he conocido las exigencias de tribunales de primer grado y de apelación; y he asumido responsabilidades de dirección. Esta experiencia me proporciona una perspectiva institucional que considero especialmente útil para participar en la deliberación y construcción de decisiones propias de una alta corte.

4. Reconocimiento profesional y académico

Cuento con el respeto y reconocimiento de la comunidad jurídica en la que he desarrollado mi labor como jueza en diferentes jurisdicciones, así como con una trayectoria consolidada como jurista en la República Dominicana y en espacios académicos y jurídicos del ámbito iberoamericano.

Este reconocimiento profesional ha sido construido a lo largo de décadas de ejercicio jurisdiccional, investigación, formación académica y participación en espacios nacionales e internacionales vinculados con el Derecho y la administración de justicia.



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

Mi trayectoria también se ha desarrollado en un contexto regional en el que persisten sesgos de género dentro de determinados espacios intelectuales y académicos. Haber construido una trayectoria profesional y científica de estas características constituye, por tanto, no solamente un resultado de la formación y del esfuerzo personal, sino también la expresión de una carrera sostenida en el mérito, la competencia profesional, la perseverancia y la capacidad demostrada.

En este sentido, mi aspiración no se sustenta únicamente en la antigüedad dentro de la carrera judicial ni en la acumulación de títulos o posiciones, sino en las capacidades concretas que esa trayectoria me ha permitido desarrollar y poner al servicio de la administración de justicia.

Mi propósito al someter mi candidatura al Consejo Nacional de la Magistratura es, precisamente, poner esa experiencia acumulada al servicio de una responsabilidad de mayor alcance, desde la cual pueda contribuir a la interpretación y aplicación del Derecho con independencia, rigor jurídico, sentido institucional y comprensión de las transformaciones de la sociedad dominicana.

5. Formación académica, investigación científica y producción intelectual

A esta experiencia práctica se suma una formación académica sostenida. Soy Licenciada en Derecho, egresada Magna Cum Laude de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña; Doctora en Ciencias Sociales; poseo tres maestrías y nueve especialidades y estudios de posgrado realizados en instituciones nacionales e internacionales.

Asimismo, he sido certificada como investigadora de carrera por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

En el año 2025 recibí la acreditación de ingreso a la Carrera Nacional de Investigadores (CNI) del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), reconocimiento institucional que acredita formalmente mi condición de investigadora científica en el ámbito del Derecho.

Esta acreditación no constituye un hecho aislado, sino el reconocimiento de una trayectoria de investigación iniciada desde los primeros años de la década del 2000 y desarrollada paralelamente a mi carrera judicial y académica.

Durante estas décadas he realizado investigaciones vinculadas con distintas áreas jurídicas y sociales, con independencia de las investigaciones y tesis desarrolladas para la obtención de los distintos grados y títulos de posgrado que integran mi formación académica.

Mi actividad académica comprende, además, la participación en más de seis obras jurídicas colectivas y la publicación de más de treinta artículos científicos. Mi investigación doctoral y mis trabajos posteriores han profundizado particularmente en el Derecho del Trabajo, las ciencias sociales, la igualdad y el análisis de género en el Derecho. A ello se agrega una trayectoria de investigación y docencia en materia penal, constitucional, ambiental y de derechos fundamentales.

Entiendo que esta combinación entre experiencia judicial e investigación científica constituye una fortaleza particularmente pertinente para una alta corte. La evolución contemporánea del Derecho exige jueces capaces no solo de aplicar correctamente las fuentes jurídicas tradicionales, sino también de comprender fenómenos sociales cada vez más complejos, dialogar con otras disciplinas,



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

interpretar evidencia científica y responder jurídicamente a transformaciones tecnológicas, económicas, ambientales y sociales que plantean nuevos desafíos a los tribunales.

La investigación científica ha constituido, por tanto, una dimensión permanente de mi ejercicio profesional, entendiendo que una Suprema Corte de Justicia necesita magistrados capaces no solamente de aplicar e interpretar el Derecho, sino también de estudiarlo críticamente, contribuir a su evolución, identificar los problemas emergentes y comprender las transformaciones sociales que inciden sobre la función jurisdiccional.

En una alta corte, la formación científica adquiere además una dimensión especial: permite abordar la jurisprudencia no como una actividad aislada de resolución de casos, sino como parte de un proceso permanente de construcción, revisión y desarrollo del Derecho. Esa perspectiva constituye una de las capacidades que aspiro a poner al servicio de la Suprema Corte de Justicia.

6. Aportes a la evolución jurisprudencial y a la protección de los derechos fundamentales

Uno de los aspectos más relevantes de mi trayectoria judicial ha sido mi participación en procesos que contribuyeron a impulsar cambios de orientación jurisprudencial en materia de derechos fundamentales y en la interpretación de instituciones esenciales del Derecho.

Conocí el primer amparo preventivo en el país, previsto en el Código Procesal Penal de 2002.

Asimismo, participé en el proceso Baninter en grado de apelación dejando una impronta en materia de decisión y motivación de casos complejos al preparar el proyecto y redactar la sentencia final y en las decisiones incidentales relacionadas con dicho proceso, en las cuales fueron abordados criterios relacionados con la individualización de la pena, la valoración de la prueba y la tipificación de los ilícitos en casos de lavado de activos, así como aspectos vinculados con la medida de salvamento adoptada por el Poder Ejecutivo frente a los ahorristas, procurando evitar el colapso del sistema financiero nacional.

Fui también la primera jueza en dar contenido al concepto de máxima de experiencia establecido en el Código Procesal Penal, contribuyendo con ello al desarrollo de criterios para la valoración racional de la prueba.

De igual manera, fijé criterios que orientaron posteriormente el cambio legislativo respecto de la inconstitucionalidad de la prohibición de fianza en determinadas materias y de la presunción de criminalidad asociada al consumo de heroína establecida en la Ley núm. 50-88, criterios que posteriormente encontraron reflejo en modificaciones legislativas.

Estos antecedentes evidencian que mi concepción de la función judicial no se ha limitado a la aplicación mecánica de la norma, sino que ha estado vinculada a la interpretación constitucional, la protección de los derechos fundamentales y la búsqueda de soluciones jurídicas capaces de responder a problemas de elevada complejidad social e institucional.

Considero particularmente relevante que una eventual integración a la Suprema Corte de Justicia se produzca después de una trayectoria en la que he tenido que enfrentar problemas jurídicos nuevos,



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

interpretar normas en contextos de especial complejidad y ponderar derechos e intereses de elevada trascendencia social.

La experiencia acumulada en estos casos me ha permitido comprender que la función jurisdiccional adquiere su mayor legitimidad cuando la aplicación del Derecho se realiza mediante una argumentación rigurosa, respetuosa de la Constitución y sensible a las consecuencias que las decisiones producen en la sociedad.

Aspiro, por tanto, a que esta experiencia pueda contribuir, desde la Suprema Corte de Justicia, a la construcción de una jurisprudencia sólida, coherente, técnicamente fundamentada y orientada a la protección efectiva de los derechos y al fortalecimiento de la seguridad jurídica.

7. Docencia y formación de operadores del sistema de justicia

La docencia ha constituido igualmente una dimensión permanente de mi vida profesional. Desde 1998 he desarrollado actividades docentes universitarias y, desde 1999, he participado en la formación judicial a través de la Escuela Nacional de la Judicatura, de la cual fui la primera jueza docente.

También colaboré desde sus inicios con la formación de aspirantes de la Escuela del Ministerio Público.

Esta experiencia me ha permitido contribuir durante décadas a la formación de generaciones de profesionales, fiscales, jueces y juezas y, al mismo tiempo, mantener una relación permanente con el estudio, la reflexión crítica y la actualización jurídica.

He ejercido docencia universitaria en distintas instituciones de educación superior y he participado como conferencista y docente en actividades nacionales e internacionales sobre Derecho penal, procedimiento penal, derechos fundamentales, Derecho ambiental, derechos de víctimas, criminalidad organizada, investigación jurídica, Derecho del trabajo y otras materias.

La enseñanza ha fortalecido mi capacidad para explicar problemas jurídicos complejos, confrontar posiciones doctrinales, escuchar argumentos diferentes y traducir el conocimiento técnico en razonamientos comprensibles y útiles para quienes tienen la responsabilidad de aplicar el Derecho.

La experiencia docente también ha contribuido a desarrollar una capacidad que considero esencial para una magistratura de alta corte: la disposición al diálogo intelectual. Enseñar Derecho implica escuchar, cuestionar, argumentar, reconocer posiciones distintas y someter las propias ideas a un proceso permanente de revisión. Esa experiencia resulta particularmente valiosa en un órgano colegiado como la Suprema Corte de Justicia, donde la deliberación constituye un elemento esencial de la construcción jurisprudencial.

8. Experiencia internacional y contribución al diálogo judicial iberoamericano

Otra dimensión especialmente relevante de mi trayectoria es mi experiencia internacional.



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

Desde 2014 formo parte de la Comisión de Justicia Ambiental de la Cumbre Judicial Iberoamericana y he participado en programas académicos, actividades de formación y encuentros jurídicos en diversos países.

En los últimos años he colaborado especialmente en la formación de jueces iberoamericanos en Derecho ambiental y cambio climático. Esta experiencia ha ampliado mi comprensión del diálogo judicial, de los desafíos comunes de los sistemas de justicia iberoamericanos y de la creciente interacción entre el Derecho nacional, el Derecho internacional de los derechos humanos y los problemas globales.

He participado igualmente en actividades académicas y de capacitación judicial en diversos países, relacionadas con derechos fundamentales, derechos de víctimas y testigos, criminalidad organizada, Derecho penal, Derecho ambiental y otras materias.

Esta experiencia internacional me ha permitido conocer distintas realidades jurídicas, participar en espacios de intercambio entre magistrados y contribuir al diálogo judicial iberoamericano.

Considero que esta experiencia constituye un valor añadido para una magistratura de la Suprema Corte de Justicia, particularmente en una época en la que los sistemas jurídicos nacionales se encuentran cada vez más vinculados con estándares internacionales de derechos humanos, cooperación judicial y diálogo entre tribunales.

La participación en estos espacios me ha permitido, además, comprender que la independencia y la identidad del sistema jurídico nacional no son incompatibles con el diálogo internacional. Por el contrario, una judicatura moderna debe ser capaz de conocer experiencias comparadas, valorar estándares internacionales y, al mismo tiempo, preservar la identidad constitucional y jurídica de la República Dominicana.

9. Sensibilidad social y compromiso con la dignidad humana

Cuento con una alta sensibilidad social, expresada tanto en mi trayectoria jurisdiccional como en mis investigaciones científicas sobre derechos fundamentales, derechos de las víctimas de delitos, derechos de género y pedagogía dirigida a personas adultas.

Esta sensibilidad no ha permanecido en el ámbito académico. Ha orientado mi manera de comprender y ejercer la función jurisdiccional, particularmente frente a las personas que acuden al sistema de justicia en condiciones de vulnerabilidad o en situaciones de especial complejidad.

Sin embargo, considero que la expresión más concreta de este compromiso se encuentra en la seriedad, responsabilidad y profundidad con que he abordado cada uno de los casos sometidos al Poder Jurisdiccional del Estado que me han sido apoderados.

Durante más de tres décadas he entendido que detrás de cada expediente existe una persona, un derecho, un conflicto y, muchas veces, una expectativa legítima de justicia. Esa concepción ha guiado mi ejercicio judicial y constituye uno de los fundamentos esenciales de mi aspiración a continuar aportando al fortalecimiento de la justicia dominicana desde la más alta instancia jurisdiccional del país.



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

La dignidad de las personas que acuden a los tribunales exige, a mi juicio, una justicia que sea simultáneamente técnica y humana; rigurosa en la aplicación del Derecho y consciente de las consecuencias que las decisiones judiciales producen sobre la vida de quienes quedan sometidos a ellas.

Esta perspectiva no implica apartarse de la objetividad ni de la independencia judicial. Por el contrario, significa comprender que la correcta aplicación del Derecho tiene como finalidad última la protección de la dignidad humana, la garantía de los derechos y la solución legítima de los conflictos.

10. Independencia, integridad y compromiso institucional

A lo largo de mi carrera he comprendido que la independencia judicial no constituye únicamente la ausencia de interferencias externas. También exige integridad personal, preparación profesional, responsabilidad institucional, prudencia, fortaleza de carácter y capacidad para decidir conforme al Derecho, aun cuando la decisión adoptada pueda resultar difícil o impopular.

He ejercido durante décadas funciones jurisdiccionales en materias particularmente sensibles, enfrentando casos que han involucrado intereses económicos, derechos fundamentales, libertad personal, derechos laborales y conflictos de considerable trascendencia social.

Esa experiencia me ha enseñado que la autoridad de un juez no proviene exclusivamente de la posición que ocupa, sino de la legitimidad que construye mediante sus decisiones, su conducta, su independencia y la confianza que inspira en quienes acuden al sistema de justicia.

La independencia judicial, desde esta perspectiva, constituye para mí una responsabilidad y no un privilegio. Implica asumir personalmente las consecuencias institucionales de las decisiones adoptadas y mantener como único referente la Constitución, la ley, los principios jurídicos y la conciencia de la responsabilidad que entraña juzgar.

Por ello, considero que mi candidatura representa continuidad, experiencia, independencia, capacidad de gestión, producción jurisprudencial, formación científica y una visión de la justicia basada en la protección efectiva de los derechos fundamentales.

Estos elementos, considerados conjuntamente, constituyen la base sobre la cual entiendo que puedo aportar a la Suprema Corte de Justicia: una experiencia jurisdiccional probada, una formación jurídica multidisciplinaria, capacidad de dirección y gestión, vocación académica e investigadora, experiencia nacional e internacional y un compromiso firme con la independencia judicial y la institucionalidad democrática.

11. Razones que sustentan mi aspiración a la Suprema Corte de Justicia

Aspiro a integrar la Suprema Corte de Justicia porque considero que he alcanzado una etapa de mi carrera en la que la experiencia acumulada durante décadas puede ponerse al servicio de responsabilidades mayores.



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

No concibo esta aspiración como la culminación personal de una trayectoria, sino como la posibilidad de continuar sirviendo desde una institución cuya jurisprudencia orienta a todos los tribunales del país y cuya actuación resulta determinante para la seguridad jurídica, la protección de los derechos y la confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia.

Después de más de tres décadas dedicadas a la administración de justicia, considero que mi principal valor para una eventual integración a la Suprema Corte de Justicia no reside en la acumulación de cargos, títulos o publicaciones, sino en la perspectiva que esos años de servicio me han permitido construir sobre la responsabilidad de juzgar.

He conocido el Poder Judicial desde sus diferentes niveles; he trabajado junto a servidores judiciales, abogados, fiscales, jueces y ciudadanos; he conocido las exigencias de las jurisdicciones de primer grado y de apelación; he tenido la responsabilidad de decidir conflictos que afectan la libertad, el trabajo, la familia, la dignidad y los derechos fundamentales de las personas.

Esa experiencia ha fortalecido en mí una concepción de la independencia judicial inseparable de la integridad, la responsabilidad institucional, la sensibilidad humana y la calidad de la argumentación jurídica.

De resultar favorecida con la confianza del Consejo Nacional de la Magistratura, asumiría esa responsabilidad con la misma vocación de servicio con la que ingresé al Poder Judicial en 1993, aportando experiencia jurisdiccional, capacidad académica e investigadora, independencia de criterio, conocimiento institucional y una comprensión del Derecho profundamente vinculada con la realidad social sobre la cual las decisiones judiciales producen sus efectos.

Considero que una Suprema Corte de Justicia necesita magistrados con experiencia jurisdiccional comprobada, pero también con capacidad para interpretar los cambios sociales, económicos, tecnológicos y ambientales que inciden sobre el Derecho; magistrados capaces de ejercer independencia de criterio, deliberar colegiadamente, construir decisiones sólidamente motivadas y contribuir a una jurisprudencia que fortalezca la seguridad jurídica y la protección efectiva de los derechos.

En ese sentido, entiendo que mi trayectoria reúne una combinación de competencias que puede resultar particularmente útil para la Suprema Corte de Justicia: experiencia directa en la jurisdicción y en la dirección de tribunales; conocimiento de diferentes ramas del Derecho; experiencia en la solución de casos complejos; formación científica y académica; capacidad docente; participación en el diálogo judicial iberoamericano; y una visión de la justicia construida a partir de décadas de servicio público.

Después de más de tres décadas dedicadas a la administración de justicia, mantengo la convicción de que la legitimidad de un juez no depende solamente de su conocimiento jurídico, sino también de su independencia, integridad, prudencia, capacidad de escuchar y compromiso permanente con la Constitución y con la justicia.

Por estas razones, someto respetuosamente mi trayectoria y mi aspiración a la elevada consideración del Excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, Luis Rodolfo Abinader Corona, y



República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

de los demás honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura, consciente de la trascendencia constitucional de la decisión confiada a ese órgano y con plena disposición de continuar sirviendo a la República Dominicana desde la Suprema Corte de Justicia.

Aspiro a asumir esta nueva responsabilidad con la misma convicción que ha orientado cada etapa de mi vida profesional: que administrar justicia constituye, ante todo, un servicio a la República, a la Constitución y a las personas que depositan en el Poder Judicial la legítima expectativa de obtener una respuesta justa, independiente, oportuna y jurídicamente fundada.

Reitero mi cordialidad y respeto,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Wendy Sonaya Martínez Mejía', written over a horizontal line.

WENDY SONAYA MARTÍNEZ MEJÍA

Jueza de carrera

Magistrada Presidenta de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional

Fotografía 2x2

Currículo

WENDY SONAYA MARTÍNEZ MEJÍA

**MAGISTRADA | JUEZA PRESIDENTA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL
DISTRITO NACIONAL**

JURISTA · INVESTIGADORA · DOCENTE UNIVERSITARIA · AUTORA

Tel. oficina: _____

Móvil: _____

Correo institucional: _____

Correo académico: _____

PERFIL PROFESIONAL

Jurista y magistrada dominicana con más de tres décadas de trayectoria en el Poder Judicial de la República Dominicana, con experiencia en las jurisdicciones penal y laboral y una sólida formación interdisciplinaria en Derecho, administración pública, derechos fundamentales, argumentación jurídica, Derecho constitucional, Derecho laboral, Derecho penal, Derecho ambiental, propiedad intelectual y metodología de la investigación.

Actualmente se desempeña **como Jueza Presidenta de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional**, posición que ocupa después de haber desarrollado una extensa carrera judicial en los distintos niveles de la jurisdicción penal.

Su trayectoria comprende funciones como jueza de paz, jueza de instrucción, jueza de primera instancia y jueza de corte de apelación, incluyendo responsabilidades de dirección y presidencia en la jurisdicción penal del Departamento Judicial de Santo Domingo.

Posee el título de **Doctora en Ciencias Sociales por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)**, tres maestrías y múltiples especialidades y estudios avanzados. En 2025 fue acreditada para su ingreso a la **Carrera Nacional de Investigadores (CNI)** del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), como reconocimiento formal a su trayectoria investigativa.

Es docente universitaria desde 1998 y docente de la Escuela Nacional de la Judicatura desde sus primeros años de funcionamiento. Ha participado en procesos de formación judicial nacionales e internacionales y como conferencista, panelista y formadora de jueces y juezas en distintos países de Iberoamérica.

Es miembro de la **Comisión de Justicia Ambiental de la Cumbre Judicial Iberoamericana** desde 2014 y ha participado en actividades académicas y de formación judicial en diversos países de América Latina y España.

Su producción intelectual comprende libros jurídicos colectivos, investigaciones científicas, artículos académicos y obras literarias. Entre sus líneas de investigación destacan los derechos fundamentales, género y Derecho, Derecho del Trabajo, argumentación jurídica, derechos de las víctimas, Derecho penal, Derecho ambiental, propiedad intelectual, educación jurídica y transformación contemporánea del Derecho.

I. INFORMACIÓN PROFESIONAL

Nombre: Wendy Sonaya Martínez Mejía

Nacionalidad: Dominicana

Profesión: Abogada y magistrada

Cargo actual: Jueza Presidenta de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional

Institución: Poder Judicial de la República Dominicana

Inicio de la carrera judicial: junio de 1998

Inicio de labores en el Poder Judicial: 1993

Experiencia profesional: más de 30 años

Áreas principales de especialización:

- Derecho Laboral y Seguridad Social
- Derecho Penal
- Derecho Procesal Penal
- Derecho Constitucional
- Derechos Fundamentales
- Argumentación e interpretación jurídica
- Derecho Ambiental
- Propiedad Intelectual
- Derecho Administrativo
- Derechos de las víctimas
- Género y Derecho
- Investigación jurídica y social
- Formación judicial
- Gestión y administración pública

II. TRAYECTORIA JUDICIAL

Poder Judicial de la República Dominicana

1993–1996

Técnico Oficinista. Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo, hoy Distrito Nacional.

1996-1998

Abogada de Oficio. Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Ejercicio de la defensa pública y representación de personas sometidas a procesos penales.

Junio de 1998–2001

Jueza de Paz. Juzgado de Paz del Municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel.

2001

Jueza de Paz. Tercera Circunscripción del Distrito Nacional.

Noviembre de 2001–abril de 2003

Jueza del Séptimo Juzgado de Instrucción del Distrito Nacional

Ejercicio de funciones jurisdiccionales en la etapa de instrucción de procesos penales.

Agosto de 2003–2005

Jueza de la Cuarta Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional

Ejercicio de funciones jurisdiccionales en la etapa de juicio de procesos penales. Designada para aplicar la implementación del nuevo Código Procesal Penal.

Abril de 2005–2009

Jueza de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional

2009–2017

Jueza de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo

Durante este período desempeñó, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Miembro de la Cámara Penal.
- Segunda sustituta de presidente.
- Primera sustituta de presidente.
- Presidenta de la Primera Sala.
- Presidenta interina de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo.

2017–actualidad

JUEZA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA Y JUEZA PRESIDENTA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL

Responsable de la dirección jurisdiccional y administrativa de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional.

Su experiencia como presidenta de una de las principales cortes especializadas del país se suma a su anterior experiencia de dirección en la jurisdicción penal, permitiéndole acreditar una trayectoria judicial desarrollada en **dos de las áreas de mayor complejidad del sistema de justicia dominicano: la penal y la laboral.**

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctorado

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Febrero de 2026

Maestrías

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Marzo de 1998

MAESTRÍA EN DERECHO EMPRESARIAL Y LEGISLACIÓN ECONÓMICA. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) Marzo de 2003

MAESTRÍA EN DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROCEDIMIENTO CONSTITUCIONAL. Universidad de Castilla-La Mancha, España 2020.

Licenciatura

LICENCIADA EN DERECHO. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Abril de 1996

Índice académico: 3.57/4.00. **Distinción:** Magna Cum Laude

IV. ESPECIALIDADES Y FORMACIÓN AVANZADA

Especialidad en Procedimiento Civil. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Septiembre de 2006

Especialidad en Argumentación Jurídica. Universidad de Alicante, España Marzo de 2011

Especialidad en Pedagogía Universitaria. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Abril de 2012

Especialidad en Derecho Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura.
Agosto de 2006

Especialidad en Derecho de Autor y Derechos Conexos. Universidad de los Andes, Venezuela. Octubre de 2005

Especialidad en Redacción Argumentativa de las Decisiones Judiciales. Escuela Nacional de la Judicatura. Agosto de 2014

V. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Investigadora de carrera

Acreditada por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)

Ingreso a la Carrera Nacional de Investigadores (CNI): 2025

Esta acreditación reconoce formalmente una trayectoria investigativa desarrollada desde principios de la década de 2000, además de la investigación realizada como parte de sus procesos de formación académica de grado y posgrado.

Principales líneas de investigación

- Derechos fundamentales.
- Derecho del Trabajo.
- Género y Derecho.
- Igualdad y no discriminación.
- Argumentación jurídica.
- Teoría y filosofía del Derecho.
- Derecho penal.
- Derecho procesal penal.
- Derechos de víctimas y testigos.
- Derecho ambiental.
- Propiedad intelectual.
- Educación jurídica.
- Pedagogía universitaria.
- Administración y gestión judicial.
- Transformaciones contemporáneas del Derecho.

VI. EXPERIENCIA DOCENTE Y ACADÉMICA

Escuela Nacional de la Judicatura. Desde finales de 1998.

Ha desarrollado actividades como:

- Docente.
- Investigadora.
- Capacitadora.
- Coordinadora.

- Responsable de programas de diplomados.
- Diseñadora de programas académicos.
- Elaboradora de materiales didácticos.
- Articulista.
- Conferencista.
- Panelista.
- Asesora de tesis de maestría.
- Jurado de tesis de maestría.
- Integrante de comités académicos.

Ha participado en la formación de jueces y juezas y en programas nacionales e internacionales de formación judicial.

Se destaca su participación en el diseño de programas de formación en Derecho Penal, Derecho Penal Especial, Derecho Penal Ambiental, Procedimiento Penal, Teoría del Delito, estructuración de sentencias, argumentación jurídica y otras materias especializadas.

Tribunal Constitucional

Investigadora, coordinadora, conferencista, panelista y articulista.

Miembro del primer Consejo de Editores del **Anuario del Tribunal Constitucional**, desde 2012 hasta 2024.

Ha participado en actividades académicas vinculadas al Derecho constitucional y los derechos fundamentales.

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)

Docente universitaria.

Coordinadora de la Maestría en Ciencias Penales, hasta 2013.

Docente de:

- Derecho Penal General.
- Derecho Penal Especial.
- Introducción al Estudio del Derecho.
- Propiedad Intelectual.
- Metodología de la Investigación.

Participó asimismo en el diseño de programas académicos de grado y posgrado.

Universidad Iberoamericana (UNIBE)

Docente universitaria.

Docencia en áreas jurídicas y clínicas de litigación.

Universidad Adventista Dominicana (UNAD)

Docente universitaria.

Formación inicial del Ministerio Público

Participación como docente en la formación inicial de la Escuela del Ministerio Público desde sus primeros programas de formación.

VII. FORMACIÓN JUDICIAL, CURSOS Y DIPLOMADOS

Cuenta con una amplia trayectoria de educación continua nacional e internacional. Entre los programas y actividades de especial relevancia se encuentran:

Formación reciente

- Formación de Formadores en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Control de convencionalidad de las decisiones judiciales.
- Justicia Restaurativa.
- Manejo de Audiencias Virtuales.
- Recursos en sede administrativa.
- Derecho de Patentes en República Dominicana.
- Ética Judicial.
- Propuesta del Protocolo de Actuación contra Violencia, Discriminación y Acoso del Poder Judicial.
- Encuentro Académico de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial.
- Formación de Formadores: El interés casacional y su evolución en el Tribunal Supremo de España.
- Procedimiento ante el tribunal de envío según la nueva Ley sobre Recurso de Casación 2-23.
- Sistema de Pensiones.
- Dilemas Éticos.
- Mecanismos no adversariales para la resolución de conflictos.
- Principios del debido proceso aplicados a la gestión jurisdiccional.
- Modernización del Código Laboral.
- Formación de Formadores: Trato digno para el acceso a la justicia.
- Terminación unilateral del contrato de trabajo: actualización jurisprudencial y resolución de casos complejos.
- Formación de Formadores: Libertad de expresión, acceso a la información y seguridad de periodistas.
- Programa de entrenamiento contra el lavado de activos para jueces y fiscales.
- Diplomado en Delitos Electrónicos.
- Derecho Procesal Penal.
- Adjudicación de casos ambientales: herramientas comunes de las leyes ambientales.
- Fundamentos del Sistema Penal Acusatorio para juzgadores.
- Derecho de Autor.
- Curso de sensibilización sobre política de igualdad de género.

- Diplomado en Derecho Constitucional.
- Diplomado en Derecho Procesal Constitucional.
- Diplomado en Argumentación e Interpretación Judicial: teórico y práctico.
- Curso sobre el Nuevo Código Penal.
- Congreso Internacional sobre Extinción de Dominio.
- Estado de Derecho Ambiental.
- Justicia y Prensa.
- Extinción de Dominio.
- La prueba indirecta en el delito de lavado de activos.

También ha completado diversos diplomados y programas de especialización en **Derecho del Trabajo y Seguridad Social**, tanto nacionales como internacionales, entre 2018 y 2025, así como formación especializada en liderazgo humano en 2026.

VIII. FORMACIÓN INTERNACIONAL

Su trayectoria incluye programas de formación, investigación, docencia y participación académica en diferentes países de Iberoamérica.

España

- Escuela Judicial de España, Barcelona: Formación Judicial para Jueces Iberoamericanos.
- Universidad de Alicante: Especialidad en Argumentación Jurídica.
- Universidad de Castilla-La Mancha: Maestría en Derechos Fundamentales y Procedimiento Constitucional.

Panamá

- Noveno Curso Académico Regional OMPI/SGAE sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos para países de América Latina, 2002.
- Seminario-Taller Internacional sobre Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, Colón, 2003.
- Participación en programas de formación judicial para jueces y juezas de Panamá.
- Formación de Formadores Interinstitucional del Sistema Penal Acusatorio (FISPA), 2014.
- Actividades académicas sobre Derecho Ambiental y comercio exterior.

Cuba

- IX Escuela de Verano de La Habana sobre Temas Penales Contemporáneos.
- X Congreso Internacional de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales.
- IV Fórum Iberoamericano sobre Derecho Penal Económico.
- La Habana, 2013.

Guatemala

- Seminario-Taller Internacional sobre Derecho de Autor y Propiedad Intelectual.
- La Antigua, Guatemala, 2005.

Honduras

- Perfil de organizaciones criminales, maras y pandillas en el narcotráfico y lavado de activos en Centroamérica.
- San Pedro Sula, 2016.

Uruguay

- Investigación Judicial en la lucha contra el crimen organizado.
- Centro de Formación de la Cooperación Española.
- Montevideo, 2017.

Brasil

- Participación como panelista en actividades internacionales sobre Derecho Ambiental.
- Participación en el Congreso Mundial de Derecho Ambiental celebrado en Brasilia.

Costa Rica

- Formación sobre derechos humanos y protección de víctimas de violencia en las relaciones de pareja.
- Escuela Judicial de Costa Rica.

Colombia

Participación como docente/conferencista en actividades de formación para jueces iberoamericanos sobre **Derecho Ambiental y Cambio Climático**, 2026.

México

Participación prevista en actividad de formación judicial iberoamericana sobre Derecho Ambiental y Cambio Climático, 2026.

IX. PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Comisión de Justicia Ambiental

Miembro desde 2014

Ha participado activamente en la Comisión de Justicia Ambiental de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Entre sus actividades se encuentran:

- Participación en reuniones y actividades académicas.
- Elaboración y revisión de normas.

- Conferencias y paneles.
- Participación en programas de formación judicial.
- Intercambio de experiencias con poderes judiciales de Iberoamérica.
- Actividades académicas coordinadas con los Poderes Judiciales de México, Costa Rica, Panamá y Colombia.

Su participación internacional se ha concentrado particularmente en **justicia ambiental, acceso a la justicia ambiental, protección de los recursos naturales y formación judicial especializada.**

X. PRODUCCIÓN JURÍDICA Y ACADÉMICA

A. Obras jurídicas colectivas

1. Derecho Penal Ambiental

Coautora y coordinadora. Obra en colaboración con Frinette Padilla y otros autores. Escuela Nacional de la Judicatura, 2002.

2. La protección de los derechos a víctimas y testigos de delitos en la legislación dominicana

Obra en colaboración con Miguel Valeio y otros autores. Comisionado de Apoyo y Modernización de la Justicia, 2011.

3. La Constitución de la República Dominicana comentada por jueces y juezas del Poder Judicial

Obra colectiva. 2023.

4. La Constitución Dominicana comentada por mujeres

Obra jurídica colectiva. Editada por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional y el Centro de Estudios Eugenio María de Hostos. Pendiente de publicación.

5. Anuario Jurisprudencial Dominicano 2023

Obra colectiva. Escuela Nacional de la Judicatura, 2023.

6. Anuario Jurisprudencial Dominicano 2026

Obra colectiva. Escuela Nacional de la Judicatura, 2026.

7. Anuario del Tribunal Constitucional 2015

Obra colectiva. Tribunal Constitucional, 2015.

8. Anuario del Tribunal Constitucional 2018

Obra colectiva. Tribunal Constitucional, 2019.

9. Anuario del Tribunal Constitucional 2024

Obra colectiva. Tribunal Constitucional, 2025.

XI. OBRAS JURÍDICAS INDIVIDUALES

Discurso de género en el Derecho del Trabajo

Obra jurídica individual.

Escuela Nacional de la Judicatura y Librería Jurídica Internacional.

Publicación prevista para noviembre de 2026.

La obra desarrolla una investigación sobre el discurso de género en el Derecho del Trabajo dominicano, con énfasis en la incorporación de la perspectiva de género en el discurso jurídico y judicial.

XII. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

Entre sus publicaciones se encuentran:

Estrategias didácticas para promover el aprendizaje autónomo en Derecho Penal

Cuaderno de Pedagogía Universitaria, vol. 9, núm. 17, pp. 23-27, 2012.

La calificación jurídica de los hechos. El crimen político del periodista dominicano Orlando Martínez Howley. Un estudio de caso desde la argumentación jurídica. 2026.

De las reglas a los principios. El discurso de género en el Derecho. *Anuario* 2022, p. 45. Publicado en 2023.

Conciencia dormida. Percepción de operadores sobre perspectiva de género, sistema de justicia de República Dominicana. *Revista Saber y Justicia*, vol. 2, núm. 24, 2023.

Los embates de la globalización al medio ambiente: del determinismo tecnológico a la metáfora de la liquidez. Ponencia/publicación vinculada al V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, 2023.

Revista Saber y Justicia: vol. 2, núm. 24, 2023

Participación como autora/coautora en publicación colectiva.

La Constitución Dominicana comentada por los jueces y juezas del Poder Judicial. Participación en obra colectiva, 2023.

El derecho a conocer la verdad en caso de desaparición en un plazo razonable. *Anuario 2014.* Publicado en 2015.

La protección de los derechos a víctimas de delitos en la legislación dominicana. Comisionado de Apoyo y Modernización de la Justicia, 2011.

El voto disidente, la independencia judicial y el acoso laboral en los tribunales colegiados. *Gaceta Judicial*, 2010.

El juez de habeas corpus y la justicia constitucional. *Gaceta Judicial*, 2007.

La potestad sancionadora de la Administración en Derecho de Autor y Derechos Conexos en la República Dominicana y en el contexto latinoamericano. PUCMM 2003.

La protección del Derecho de Autor en sede administrativa y la potestad sancionadora de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA). Escuela Nacional de la Judicatura 2002.

Intereses difusos y colectivos en el Derecho Penal Ambiental. 2000

Entre otras publicaciones académicas y científicas.

XIII. PRODUCCIÓN LITERARIA

Además de su producción jurídica y científica, desarrolla una trayectoria como escritora.

Es autora de obras de poesía y participa activamente en actividades de promoción cultural y literaria.

Desde el espejo. Libro de poesías. Santo Domingo, Rep. Dominicana. 2010.

El Despertar de Eros. Libro de poesía. Santo Domingo, República Dominicana, 2026.

Ha participado en concursos provinciales de poesía y en actividades de promoción de la literatura nacional y regional.

XIV. APORTES JURISPRUDENCIALES Y EXPERIENCIA EN CASOS DE ALTA COMPLEJIDAD

A lo largo de su trayectoria judicial ha intervenido en procesos de especial relevancia jurídica y ha desarrollado criterios en materia de derechos fundamentales, Derecho penal, Derecho procesal penal, valoración probatoria, lavado de activos, libertad, garantías constitucionales y responsabilidad profesional.

Entre las experiencias destacadas se encuentran:

Primer amparo preventivo

Conoció el primer amparo preventivo previsto en el Código Procesal Penal de 2002.

Caso Baninter

Participó en el conocimiento del proceso Baninter y en la redacción de la sentencia principal y ocho decisiones incidentales.

En este contexto desarrolló criterios relativos a:

- Individualización de la pena.
- Valoración de la prueba.
- Tipificación de ilícitos relacionados con lavado de activos.
- Justificación de medidas adoptadas frente a la crisis financiera.
- Protección de los ahorrantes y estabilidad del sistema financiero nacional.

Máximas de experiencia

Desarrolló criterios jurisprudenciales sobre el concepto de **máxima de experiencia** previsto en el Código Procesal Penal.

Garantías y libertad

Estableció criterios relacionados con la constitucionalidad de determinadas restricciones a la libertad y la prohibición de fianza en materias específicas.

Legislación sobre drogas

Desarrolló criterios respecto de la presunción de criminalidad vinculada al consumo de heroína establecida en la Ley 50-88, materia posteriormente modificada legislativamente.

Conocio y fallo como jueza de la instrucción especial. El Caso Dican.

Negligencia médica

Ha establecido criterios jurisprudenciales vinculados a la responsabilidad derivada de casos de negligencia médica.

Derechos fundamentales

Su trayectoria judicial y académica comprende una participación sostenida en el desarrollo y estudio de los derechos fundamentales y sus mecanismos de protección.

XV. LIDERAZGO Y GESTIÓN JUDICIAL

Su trayectoria comprende funciones jurisdiccionales y directivas en diferentes niveles del Poder Judicial.

Entre las competencias desarrolladas destacan:

- Liderazgo de equipos jurisdiccionales.
- Gestión de recursos humanos.
- Organización del trabajo judicial.
- Administración de tribunales.
- Gestión orientada a resultados.
- Reducción de tiempos de respuesta jurisdiccional.
- Organización y seguimiento de procesos.
- Formación y acompañamiento de equipos.
- Gestión de tribunales especializados.
- Coordinación interinstitucional.

Su formación en **Administración Pública y gestión pública**, combinada con su experiencia práctica en distintos niveles de la judicatura, ha contribuido al desarrollo de un perfil de gestión judicial basado en resultados.

XVI. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO JUDICIAL

Cuenta con aproximadamente **25 años de evaluaciones de desempeño judicial superiores a 98 puntos**, de acuerdo con los antecedentes consignados en su documentación profesional.

Su trayectoria se ha caracterizado por:

- Alto rendimiento judicial.
- Cumplimiento de responsabilidades jurisdiccionales.
- Gestión orientada a resultados.
- Ausencia de mora judicial en los tribunales bajo su responsabilidad, según los antecedentes aportados.
- Reducción de plazos de conocimiento y decisión de procesos.
- Formación profesional continua.

XVII. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Ha participado en diferentes iniciativas y proyectos del Poder Judicial y de instituciones vinculadas a la administración de justicia.

Entre ellas:

Poder Judicial de la República Dominicana

- Participación en la redacción de reglamentos.
- Participación en trabajos relacionados con el Reglamento de Resolución Alternativa de Disputas.
- Participación en la elaboración del Reglamento de Escalafón Judicial.
- Participación en iniciativas de modernización y gestión judicial.

Escuela Nacional de la Judicatura

- Diseño de programas educativos nacionales e internacionales.
- Diseño de programas en Derecho Ambiental.

- Asesoría y evaluación de trabajos de investigación.
- Formación de jueces y profesionales del sistema de justicia.

Tribunal Constitucional

- Miembro honorífica del Consejo de Editores del Tribunal Constitucional, 2012–2024.
- Participación en actividades académicas e investigaciones constitucionales.

Comisión de seguimiento a la administración de justicia penal

Participación en la Comisión de Seguimiento a la Administración de Justicia Penal de la Provincia de Santo Domingo y en trabajos vinculados a la Comisión de Ética, hasta noviembre de 2017.

XVIII. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES ACADÉMICAS

Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social Guillermo Cabanellas. Miembro académico.

Participación en actividades académicas vinculadas al estudio y enseñanza del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en Iberoamérica.

Sociedad Dominicana de Abogadas Laboristas. Miembro académico.

Participación en actividades de estudio y promoción del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Unión de Escritores de Monseñor Nouel (UEMON). Miembro y escritora.

Participación en actividades de promoción de la lectura, la literatura y la producción cultural de la provincia de Monseñor Nouel.

Asociación de Escritores y Periodistas Dominicanos (ASEPED). Miembro, escritora.

Participación como escritora de prosa y poesía y como autora de literatura científica y artística.

Instituto Global para el Medio Ambiente. Miembro académico.

Participación en actividades vinculadas a la capacitación y promoción de la protección del ambiente, los recursos naturales y el Derecho Ambiental.

XIX. PARTICIPACIÓN CULTURAL Y SERVICIO COMUNITARIO

Ha mantenido una participación activa en la promoción cultural y literaria, particularmente a través de la **Unión de Escritores de Monseñor Nouel**.

Ha participado en:

- Ferias regionales y nacionales del libro.
- Presentaciones de obras literarias.
- Exposiciones de libros propios y de otros autores.
- Actividades de promoción de la lectura.
- Actividades culturales de la provincia de Monseñor Nouel.
- Iniciativas de difusión de la producción literaria dominicana.

Ha sido reconocida como **Hija Distinguida de Bonao**.

XX. RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

Entre los reconocimientos recibidos se encuentran:

Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

Reconocimiento internacional a la trayectoria como jurista y jueza 2026.

Colegio Dominicano de Abogados. Reconocimiento por trayectoria. 2015.

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Honores académicos. 1996.

Fundación FALCONBRIDGE / FUNDAPEC. Placa de reconocimiento y beca. 1991.

Asociación de Periodistas. Reconocimiento por trayectoria profesional. 2013.

Falconbridge Dominicana. Bachiller más sobresaliente en Matemáticas, Promoción 1989–1990, Bonao.

UNPHU / Fundación Universitaria. Estudiante de Mayor Mérito de la Facultad de Ciencias Jurídicas. 1996. Certificado y Medalla de Plata.

Escuela Nacional de la Judicatura. Reconocimientos por:

- Labor como miembro del Comité de Docencia, 1999.
- Labor como subcoordinadora del Comité de Docencia, 2000.
- Labor como capacitadora, 2000.
- Colaboración en la elaboración de los planes de estudio del Programa de Formación de Aspirantes, 2001.

Reconocimientos literarios

- Segundo lugar del Concurso Provincial de Poesía de Monseñor Nouel, 2000.
- Tercer lugar del Concurso Provincial de Poesía de Monseñor Nouel, 2000.

Programa televisivo "En Otro Tono"

Reconocimiento por trayectoria en la administración de justicia, 2011.

XXI. CONFERENCIAS, PANELES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESTACADAS

Ha participado como conferencista, panelista y facilitadora en actividades nacionales e internacionales sobre:

- Derecho Penal.
- Derecho Procesal Penal.
- Derecho Ambiental.
- Cambio Climático.
- Justicia Ambiental.
- Acceso a la justicia.
- Derechos Fundamentales.
- Derechos de víctimas y testigos.
- Delincuencia organizada.
- Lavado de activos.
- Propiedad Intelectual.
- Derecho de Autor.
- Argumentación Jurídica.
- Independencia Judicial.
- Derecho Constitucional.
- Derecho del Trabajo.
- Género y Derecho.
- Ética Judicial.
- Formación Judicial.

Entre las actividades internacionales se destaca su participación en programas de formación de jueces iberoamericanos y en iniciativas académicas desarrolladas conjuntamente con poderes judiciales de diferentes países.

XXII. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencias jurídicas

- Análisis jurídico complejo.
- Interpretación normativa.
- Argumentación jurídica.
- Análisis constitucional y convencional.
- Valoración probatoria.
- Redacción de decisiones judiciales.
- Resolución de casos de alta complejidad.
- Análisis interdisciplinario.
- Investigación jurídica.

Competencias judiciales

- Dirección de tribunales.
- Gestión jurisdiccional.

- Liderazgo de equipos.
- Organización del trabajo judicial.
- Gestión de casos.
- Manejo de procesos complejos.
- Formación de jueces y profesionales de la justicia.

Competencias académicas

- Investigación científica.
- Docencia universitaria.
- Formación judicial.
- Diseño curricular.
- Elaboración de materiales didácticos.
- Dirección y coordinación académica.
- Asesoría de investigaciones.
- Evaluación de trabajos académicos.

Competencias personales y de liderazgo

- Capacidad de adaptación.
- Pensamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Capacidad analítica.
- Liderazgo institucional.
- Gestión orientada a resultados.
- Capacidad para abordar problemas jurídicos complejos.
- Trabajo interdisciplinario.
- Comunicación académica y jurídica.
- Compromiso con la administración de justicia.

XXIII. SÍNTESIS DE MÉRITOS

La trayectoria profesional de Wendy Sonaya Martínez Mejía se caracteriza por la convergencia de **experiencia judicial, formación académica avanzada, investigación científica, docencia, liderazgo institucional y participación internacional.**

Su carrera dentro del Poder Judicial comenzó en 1993 y comprende progresivamente funciones de apoyo jurisdiccional, defensa pública, judicatura de paz, instrucción, primera instancia y corte de apelación, hasta alcanzar responsabilidades de presidencia tanto en la jurisdicción penal como en la jurisdicción laboral.

Ha ejercido la presidencia de la **Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo** y actualmente preside la **Corte de Trabajo del Distrito Nacional**, acumulando experiencia en dos ámbitos jurisdiccionales de alta complejidad.

A esta experiencia se suma una sólida trayectoria académica: licenciatura en Derecho Magna Cum Laude, tres maestrías, múltiples especialidades y estudios avanzados y un Doctorado en Ciencias Sociales.

Desde 2025 se encuentra acreditada por el MESCyT como integrante de la **Carrera Nacional de Investigadores**, consolidando institucionalmente una trayectoria de investigación desarrollada durante más de dos décadas.

Su actividad académica y científica ha trascendido el ámbito nacional mediante su participación en la Cumbre Judicial Iberoamericana, actividades de formación judicial internacional, congresos y programas académicos en diversos países de Iberoamérica.

Su producción intelectual comprende libros jurídicos colectivos, publicaciones científicas, investigaciones sobre derechos fundamentales, Derecho Penal, Derecho Ambiental, argumentación jurídica y género, así como una producción literaria propia.

Todo ello configura un perfil profesional caracterizado por la **experiencia jurisdiccional, formación permanente, capacidad de liderazgo, producción intelectual, vocación académica y compromiso con la administración de justicia y la protección de los derechos fundamentales.**

XXIV. INFORMACIÓN ACADÉMICA DESTACADA

Más de 30 años de trayectoria vinculada al Poder Judicial.

Desde 1998: ejercicio de la función jurisdiccional.

Desde 2017: Magistrada y actualmente Presidenta de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional.

Desde 1998: docencia universitaria.

Desde finales de la década de 1990: docencia y formación judicial en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Desde 2014: integrante de la Comisión de Justicia Ambiental de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

2025: acreditación de ingreso a la Carrera Nacional de Investigadores del MESCyT.

2026: Doctorado en Ciencias Sociales, INTEC.

2026: reconocimiento internacional por trayectoria de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social Guillermo Cabanellas.

2026: publicación de *El Despertar de Eros*.

2026: próxima publicación de *Discurso de género en el Derecho del Trabajo*.

XXV. REFERENCIAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Las referencias profesionales y académicas se encuentran disponibles para ser suministradas de conformidad con los requerimientos de la institución correspondiente.

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

La trayectoria descrita puede ser sustentada mediante:

- Títulos universitarios.
- Certificaciones académicas.
- Certificaciones de formación especializada.
- Certificaciones de docencia.
- Certificaciones de participación internacional.
- Publicaciones jurídicas y científicas.
- Certificaciones de investigación.
- Reconocimientos institucionales.
- Certificaciones de trayectoria judicial.
- Documentación correspondiente a la carrera judicial.
- Evidencias de participación en actividades académicas nacionales e internacionales.

WENDY SONAYA MARTÍNEZ MEJÍA

Magistrada — Jurista — Investigadora — Docente — Autora

República Dominicana, septiembre 2026

Formulario de postulación

Acta de nacimiento



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

No. Evento

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, BONAO, registrado el Siete del mes de Junio del año Mil Novecientos Setenta y Tres (07/06/1973), se encuentra inscrito en el Libro No. [REDACTED] de registros de NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA, Folio No. [REDACTED] Acta No. [REDACTED] Año 1973, el registro perteneciente a:

**** WENDY SONAYA ****

De sexo FEMENINO, nacida en Hospital Marchena de Bonao el día Seis del mes de Junio del año Mil Novecientos Setenta y Tres (06/06/1973).

PADRE: MARTINEZ RAMIREZ, JUAN, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. [REDACTED]

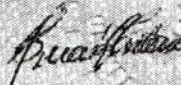
MADRE: MEJIA, MARIA DOLORES, país de nacionalidad República Dominicana

----- No más información debajo de esta línea -----



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día VEINTINUEVE (29) del mes de JULIO del año DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Código Control


MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR

LICELOT CARRASCO GUERRERO 29/07/2022 1:53PM

Copia de su cédula de
identidad y electoral

REPÚBLICA DOMINICANA Junta Central Electoral CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

Numero de cédula [REDACTED]

Nombre WENDY SONAYA

Apellido MARTINEZ MEJIA

Nacionalidad DOMINICANA

Fecha de nacimiento 06 JUNIO 1973

Lugar de nacimiento BONA0

Ocupación u oficio ABOGADO (A)

Estado civil SOLTERA

Sexo F

Vigencia hasta 06-06-2042

Cédula anterior [REDACTED]

Registro de nacimiento [REDACTED]

Roman Andres Jaquez Lirango
PRESIDENTE JCE

Colegio electoral [REDACTED]

Ubicación del colegio [REDACTED]

Dirección de residencia [REDACTED]

Sector [REDACTED]

Municipio [REDACTED]

MARTINEZ<MEJIA<<WENDY<SONAYA<<

**Certificado de no
antecedentes judiciales
de la Procuraduría
General de la República.**



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de **WENDY SONAYA MARTINEZ MEJIA**, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día dos (2) del mes de Septiembre del año dos mil veinte y seis (2026).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS



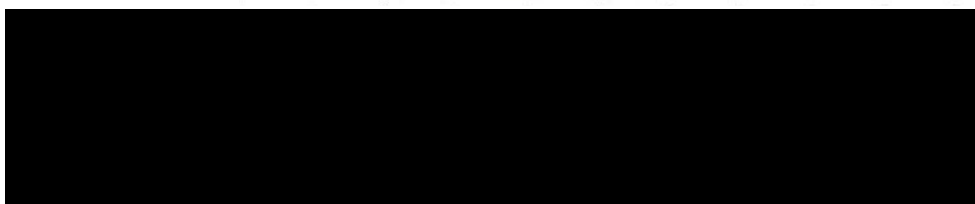
CÓDIGO CAS



WENDY MARIA ESTRELLA MONSANTO
Secretaria General



Consulta escaneando el siguiente código de barra:



**Copia de su afiliación al
Colegio de Abogados de
la República
Dominicana.**



**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO





NOMBRES:
LIC. WENDY SONAYA

APELLIDOS:
MARTINEZ MEJIA

SECCIONAL:
DISTRITO NACIONAL

CEDULA:
[REDACTED]

CARNET EMITIDO EN:
15/09/2022

VALIDO HASTA:
15/09/2030

MAT: [REDACTED]

Evaluación de desempeño 2026



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CLIMA ORGANIZACIONAL

Resultado Evaluación del Desempeño	
Año 2025	
Nombre juez(a) evaluado(a)	WENDY S. MARTINEZ MEJIA
Tribunal	1RA. SALA CORTE DE TRABAJO D.N.
Departamento Judicial	DISTRITO NACIONAL
Fecha	14/05/2026

Componente cuantitativo	Puntuación asignada	Puntuación obtenida
Productividad (Datos sistema de gestión)	90.00	90,00
Formación Continua (Horas de formación)	10.00	10.0
Total	100.00	100

Elementos de calidad evaluables de las decisiones judiciales	En caso de incumplimiento exponer motivos de consideración
a. Utiliza un lenguaje claro y comprensible para las personas; todo ello con adecuada concisión y sin perder precisión.	CUMPLE
b. Identifica los actores procesales y las partes.	CUMPLE
c. Analiza los hechos que dieron lugar a la acción.	CUMPLE
d. Peticiones de las partes.	CUMPLE
e. Uso del ordenamiento jurídico y su aplicación a los hechos.	CUMPLE
f. Coherencia.	CUMPLE
g. Identifica el tema objeto de decisión o agravios con total precisión.	CUMPLE
h. Utiliza las reglas de la argumentación y suficiente motivación de la sentencia.	CUMPLE
i. Utiliza la autoridad de la doctrina, contemporaneidad, adecuación y modo indicado de su citación.	CUMPLE
j. Hace relevancia de la jurisprudencia que fuera utilizada.	CUMPLE

Competencias Institucionales, de Gestión y Ética (IGyE)	Áreas de mejora	Fortalezas
Compromiso con los resultados		X
Comunicación efectiva		X
Dirección de persona		X
Impacto e influencia		X
Orientación al servicio		X
Planificación		X
Solución de problemas		X
Trabajo en equipo		X
Visión estratégica		X

Retroalimentación (exposición de los motivos de la consideración de la persona evaluadora)

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Noemi Paredes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/ED80-J3DR-LNB7-GV65>



Horas de Capacitación - Reglamento Evaluación del Desempeño Escuela Nacional de la Judicatura Resolución núm. 004-2023 - Consejo del Poder Judicial

Participante

Wendy Sonaya Martínez Mejía

Año 2024 2025 2026	Fecha capacitación 2/29/2024 8/5/2026	Actividades 5
Nombre de Actividad Todas		Horas 44

Actividad	Tipo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Horas
Diálogos sobre Dilemas Éticos - Ed. 19	Entrenamiento	19/09/2024	19/09/2024	4
Fórmula para la Aceleración del Proceso Penal - Ed. 4	Taller	27/05/2024	03/06/2024	6
Mecanismos no Adversariales de Resolución de Conflictos- Ed.19	Entrenamiento	02/10/2024	02/10/2024	4
Sistema de Pensiones - Fase I- Grupo 1	Diplomado	15/02/2024	29/02/2024	15
Sistema de Pensiones - Fase II - Grupo 1	Diplomado	01/03/2024	15/03/2024	15
Total				44

Horas de Capacitación - Reglamento Evaluación del Desempeño

 Escuela Nacional de la Judicatura

 Resolución núm. 004-2023 - Consejo del Poder Judicial

Participante

Wendy Sonaya Martínez Mejía

Año 2024 2025 2026	Fecha capacitación 2/29/2024 8/5/2026 ○ ○	Actividades 7
Nombre de Actividad Todas		Horas 67

Actividad	Tipo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Horas
Actualización Normativa: Modernización del Código Laboral - Ed. 01	Taller	04/04/2025	04/04/2025	6
Capacitación para Jueces y Operadores de Justicia de América Latina y el Caribe sobre los Vínculos entre el Cambio Climático y los Derechos Humanos	Taller	14/05/2025	14/05/2025	6
Formación de Formadores: Trato Digno para el Acceso a la Justicia	Taller	18/11/2025	18/11/2025	8
IA en el Poder Judicial - Aplicaciones Prácticas	Webinar	04/06/2025	04/06/2025	1
Principios del debido proceso aplicados a la gestión jurisdiccional - Ed. 1	Entrenamiento	03/03/2025	03/03/2025	4
Transformación Digital en los Poderes Judiciales: Aprovechando la Nube para la Eficiencia y la Innovación	Webinar	09/04/2025	09/04/2025	2
XVI Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo Isla de Margarita	Seminario	01/12/2025	06/12/2025	40
Total				67



Horas de Capacitación - Reglamento Evaluación del Desempeño
Escuela Nacional de la Judicatura
Resolución núm. 004-2023 - Consejo del Poder Judicial

Participante

Wendy Sonaya Martínez Mejía

Año 2024 2025 2026	Fecha capacitación 2/29/2024 8/5/2026 ☐ ☐	Actividades 4
Nombre de Actividad Todas		Horas 36

Actividad	Tipo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Horas
Formación de Formadores: Libertad de Expresión, Acceso a la Información y Seguridad de Periodistas - Ed. 01	Taller	27/05/2026	29/05/2026	12
Hacia un Modelo Centroamericano y del Caribe de Acceso Transnacional a la Justicia Ed. 01	Webinar	31/07/2026	31/07/2026	2
La Terminación Unilateral del Contrato de Trabajo: Actualización Jurisprudencial y Resolución de Casos Complejos Ed. - 01	Taller	18/03/2026	25/03/2026	4
Liderazgo Judicial Humanista y Estratégico - Ed. 02	Diplomado	01/07/2026	05/08/2026	18
Total				36

Título de Licenciado o
Doctor en Derecho y
demás evidencias que
soporten la información
sobre el nivel académico
universitario



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

FUNDADO EL 9 DE OCTUBRE DE 1972

La Junta de Regentes, en virtud de las disposiciones legales vigentes y por las atribuciones que le han sido conferidas, otorga a:

WENDY SONAYA MARTINEZ MEJIA

EL DIPLOMA DE:

Doctora en Ciencias Sociales

En reconocimiento a los méritos alcanzados durante el transcurso de los estudios realizados en esta institución y comprobado el cumplimiento de los requisitos estipulados en los Reglamentos institucionales.

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana,

hoy día 13 de marzo de 2026

DIRECTOR (A) DE REGISTRO

RECTOR (A)



REGISTRADO BAJO EL No. 43,229

LIBRO No. 15 FOLIO No. 25



Universidad de
Castilla-La Mancha

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Wendy Sonaya Martínez Mejía

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO, Ed IV

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,
con la colaboración del Tribunal Supremo de Santo Domingo,
con una carga lectiva de 60 créditos ECTS.

Albacete, a 31 de julio de 2019

Los Directores del Máster,

MARCOS FRANCISCO MASSO GARROTE Y MARI LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YEBRA

Nº REGISTRO 10420

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

SIGNE

MIGUEL ANGEL VICENTE MARTINEZ
NOTARIO
Plaza Virgen de los Llanos
Tlfs. 967 24 2735-967 24 2791
Fax 967 52 06 74
02001 ALBACETE

AÑO 2019.-

TESTIMONIO NÚMERO OCHOCIENTOS DOS (802) DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

Yo, MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legítima, la firma de DON MARCOS-FRANCISCO MASSO GARROTE, con DNI número [REDACTED] y DOÑA MARÍA-LUZ MARTÍNEZ ALARCON, con DNI número 4437538 [REDACTED] por ser análogas a las que acostumbran usar en sus escritos y coincidir con las que figuran en sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad, cuyos originales he tenido a la vista, y, asimismo, la firma impresa de DON MIGUEL-ÁNGEL COLLADO YURRITA, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, puestas dichas firmas, en el anverso del presente Título de Máster.-

ALBACETE a veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve.-



Respecto al signo, firma y rúbrica de don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, puestas en el reverso del presente "Título de Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público, Ed IV", expedido por la Universidad de Castilla-La Mancha, N° Registro 10420, hago constar la siguiente:

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays:	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por Don Miguel Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de su notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Albacete at / à	6. el día 22/11/2019 the / le
7. por Doña Eva María Paterna Martínez, Notario de Albacete y Secretario, por delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha by / par	
8. bajo el número N4601/2019/004576 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre	10. Firma: Signature: Signature

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento ha actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/registro/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA-CqTm-0XAh-XcY-OCQf

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/registro/>]

Verification Code of the Apostille: NA-CqTm-0XAh-XcY-OCQf

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / en Espagne]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <https://sede.mjusticia.gob.es/registro/>]

Code de vérification de l'Apostille: NA-CqTm-0XAh-XcY-OCQf

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Wendy Sonaya Martínez Mejía

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra para el Grado de

MAGISTER EN ADMINISTRACION PUBLICA

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello
en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
República Dominicana, el día diecinueve de septiembre de mil
novecientos noventa y ocho.


El Rector



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



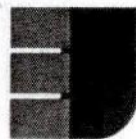
Wendy Sonaya Martínez Mejía

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

MAGISTER EN DERECHO EMPRESARIAL Y LEGISLACIÓN ECONÓMICA

En virtud de lo cual se expide el presente título que firmo y sello
en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
República Dominicana, el día quince de marzo del año dos mil tres.


El Rector



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

WENDY SONAYA MARTÍNEZ MEJÍA

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL POR LO QUE SE LE OTORGA EL DIPLOMA DE

ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL

IMPARTIDO EN EL PERÍODO 2002-2004

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
15 DE AGOSTO DE 2006

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Wendy Sonaya Martínez Mejía

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra para la obtención del
postgrado con nivel de

PERIOR
A
TIFICACION

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL CIVIL

En virtud de lo cual se expide el presente diploma que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día nueve de septiembre del año dos mil seis.




El Rector

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

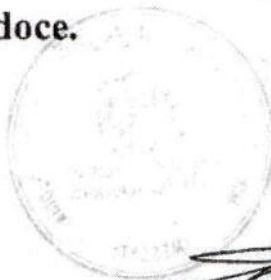


Wendy Sonaya Martínez Mejía

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra para la obtención del
postgrado con nivel de

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

En virtud de lo cual se expide el presente diploma que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día catorce de abril del año dos mil doce.




El Rector

Ignacio Jiménez Raneda

Rector de la Universitat d'Alacant i en nom seu
Joaquín Juan Marhuenda Fructuoso com a
vicerector de Planificació d'Estudis (delegació de
signatura per resolució rectoral de 13-07-2006)

Rector de la Universidad de Alicante y en su nombre
Joaquín Juan Marhuenda Fructuoso como
vicerrector de Planificación de Estudios (delegación
de firma por resolución rectoral de 13-07-2006)

CERTIFIQUE:

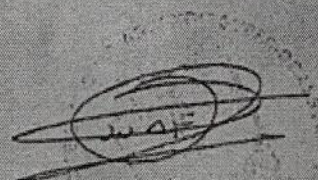
Que WENDY SONAYA MARTÍNEZ MEJÍA, que va nàixer el dia
6 de juny de 1973 a Bonao, de nacionalitat Dominicana, amb
Passaport núm. [redacted] ha superat en aquesta Universitat els
estudis conduents al títol propi de ESPECIALISTA
UNIVERSITARI EN ARGUMENTACIÓ JURÍDICA (30 crèdits:
300 hores lectives)
en el curs acadèmic 2009-10.

I, perquè tinga els mateixos efectes que el títol, amb caràcter
provisional fins que s'edite, lliure aquesta certificació a petició de
la persona interessada, a Alacant, 8 de març de 2011.

CERTIFICO:

Que WENDY SONAYA MARTÍNEZ MEJÍA, que nació el día 6 de
junio de 1973 en Bonao, de nacionalidad Republica Dominicana,
con Pasaporte núm. [redacted] ha superado en esta Universidad
los estudios conducentes al título propio de ESPECIALISTA
UNIVERSITARIO EN ARGUMENTACIÓN JURÍDICA (30
créditos: 300 horas lectivas)
en el curso académico 2009-10.

Y para que surta los mismos efectos que el título, con carácter
provisional hasta que éste se edite, expido la presente
certificación, a solicitud de la persona interesada, en Alicante, a
8 de marzo de 2011.





Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Postgrado de Propiedad Intelectual
(EPI/ULA)

DIPLOMA DE POSTGRADO

Que se otorga a:

Wendy Martínez Mejía

Constancia de Aprobación del Diplomado Internacional en Derecho
de Autor y Derechos Conexos para Jueces de la República Dominicana

La Potestad Sancionadora de la Administración en Derechos de Autor

Horas de Investigación: 200

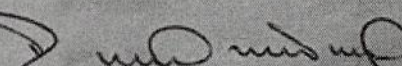
Calificación: 19 pts

Mérida 15 de Octubre de 2005




Dra. Ralza Andrade
Coordinadora epi/ULA


Andrey Gromíxo Urdaneta Morales
Decano


Dr. Ricardo Antequera Parilli
Coordinador Diplomado

eipi

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
POSTGRADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Ignacio Jiménez Raneda

Rector de la Universitat d'Alacant i en nom seu
Joaquín Juan Marhuenda Fructuoso com a
vicerector de Planificació d'Estudis (delegació de
signatura per resolució rectoral de 13-07-2006)

Rector de la Universidad de Alicante y en su nombre
Joaquín Juan Marhuenda Fructuoso como
vicerrector de Planificación de Estudios (delegación
de firma por resolución rectoral de 13-07-2006)

CERTIFIQUE:

Que WENDY SONAYA MARTÍNEZ MEJÍA, que va nèixer el dia
6 de juny de 1973 a Bonao, de nacionalitat Dominicana, amb
Passaport núm. [REDACTED] ha superat en aquesta Universitat els
estudis conduents al títol propi de ESPECIALISTA
UNIVERSITARI EN ARGUMENTACIÓ JURÍDICA (30 crèdits:
300 hores lectives)
en el curs acadèmic 2009-10.

I, perquè tinga els mateixos efectes que el títol, amb caràcter
provisional fins que s'edite, lliure aquesta certificació a petició de
la persona interessada, a Alacant, 8 de març de 2011.

CERTIFICO:

Que WENDY SONAYA MARTÍNEZ MEJÍA, que nació el dia 6 de
junio de 1973 en Bonao, de nacionalidad Republica Dominicana,
con Pasaporte núm. [REDACTED] ha superado en esta Universidad
los estudios conducentes al título propio de ESPECIALISTA
UNIVERSITARIO EN ARGUMENTACIÓN JURÍDICA (30
créditos: 300 horas lectivas)
en el curso académico 2009-10.

Y para que surta los mismos efectos que el título, con carácter
provisional hasta que éste se edite, expido la presente
certificación, a solicitud de la persona interesada, en Alicante, a
8 de marzo de 2011.





EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO (DDH)
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
CERTIFICA QUE:

Wendy S. Martínez Mejía

aprobó el Curso en Línea

"FORMACIÓN EN TUTORÍA VIRTUAL"

que abarcó 420 horas, realizado desde el
3 de marzo al 26 de mayo de 2009

Washington, DC, 26 de junio de 2009

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Maria Levens", is written over a horizontal line.

Maria Levens
Directora
DDH/OEA



LA UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

FUNDADA EL 21 DE ABRIL DE 1960

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Derecho

POR CUANTO **Wendy Sonaya Martínez Mejía**

HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE ESTA CASA DE ESTUDIOS

POR TANTO: HA VENIDO EN OTORGARLE EL PRESENTE DIPLOMA QUE LE ACREDITA CON LA CALIDAD DE

Licenciado en Derecho

Magna Cum Laude

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS 21 DIAS DEL MES DE *abril* DE 19 96



[Signature]
RECTOR

[Signature]
DECANO

[Signature]
DIRECTOR DE REGISTRO
REGISTRADO BAJO EL No. 17423-2
DEL LIBRO DE TITULOS

10374



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Servicio de Selección y Formación Inicial

Curso 2014 - 2015
2ª Promoción
2º módulo

ACTA DE INCORPORACIÓN A LA ESCUELA JUDICIAL

Barcelona, 2 de marzo de 2015

En la sede de formación inicial de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial comparece en el día de la fecha **Dª. Wendy Sonaya Martínez Mejía** para realizar, como alumno/a, el Curso de Formación Judicial Especializada.

La persona referenciada se encuentra entre los operadores jurídicos que han superado la fase de selección para acceder al curso.

Para la debida constancia, a los efectos del reconocimiento de derechos y exigencia de obligaciones que la ley determina, se extiende la presente acta en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, ante la Directora de la Escuela Judicial.

Firma de la persona que comparece:

Vº Bº

Maria Gema Espinosa Conde
Directora de la Escuela Judicial

Copia del decreto que
otorga exequátur para
ejercicio de la profesión
de abogado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No.425-96 que otorga exequátur de profesionales a varias personas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 425-96

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964 y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento sobre Farmacias No.2525, de fecha 6 de marzo de 1957, y la Ley No. 37, del 7 de julio de 1942, sobre presentación de examen para el ejercicio de las profesiones de Farmacia, Cirugía Dental, y sus respectivas modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249, del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República,

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO:

- 1) FERNANDO ALBERTO HAZOURY TORAL,
- 2) LISSETTE ESTEBANIA FRIAS PAYANO,
- 3) JOSE ANDRES FELIX,
- 4) ROSA LIDIA DEL POZO SANCHEZ,
- 5) RAMON AMABLE MONTALVO ORTIZ,
- 6) RODOLFO MANUEL CASTILLO ESPINAL,
- 7) ROSA EMILIA DEL CARMEN PERSIA,
- 8) LINE VALENTINA RIVAS ALMANZAR,
- 9) GISELA ALTAGRACIA DEL ORBE GORIS,
- 10) FERNANDO FRANCISCO PAULINO FLORES,
- 11) LUZ MARIA RAMONA TAVERAS CAPELLAN,
- 12) JUAN ALBERTO ROJAS MEJIA,
- 13) YUDERKA ANTONIA DEL VALLLE DE LEON,
- 14) RAMONA DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ,
- 15) CECILIA ERIDANIA CASTILLO GONZALEZ,
- 16) ERINELDA URIBE TENA,
- 17) YULY BELKIS FERRERAS CUEVAS,
- 18) MICENY ELIZABETH MATIAS CABRERA,
- 19) GLADYS ESTELA NUÑEZ NUÑEZ,
- 20) MARIA JOCELIN MARTINEZ PAYANO,
- 21) OLGARINA DARIBEL SORIANO MARTINEZ,
- 22) CELESTE AURORA MARTINEZ BELEN,
- 23) YUDERKA IBERIA VASQUEZ MARTINEZ,
- 24) YRIS MILAGRO PEREZ CARRASCO,
- 25) JUANA MARIA GARCIA ROSARIO,
- 26) FIORDALIZA JIMENEZ CASTILLO,
- 27) FRANCISCO ANTONIO FERRERAS PEREZ,
- 28) ANA ESTHER DISHMEY KELLY,
- 29) CANDIDA SANTANA BENITEZ,
- 30) YARINYS ESPERANZA DURAN ABREU,
- 31) MAGALY PADILLA,
- 32) CRISTIAN DE JESUS PAULINO BALDERA,
- 33) ISIDRA SUERO LUNA,
- 34) JUAN JULIO CORNIELLE SEGURA,
- 35) FREDDY MARMOLEJOS DOMINICI,
- 36) ADRIA MARIA FIGUEROE MATOS,
- 37) ROMAN ERNESTO CAAMAÑO VELEZ,

- 38) RICARDO ARTURO MARTINEZ GOMEZ,
- 39) CESAR ALEJANDRO BRIOSO DE LEON,
- 40) MIGUEL ANGEL PEÑA JOAQUIN,
- 41) ELISANDRA TERESA MARTINEZ LIZARDO,
- 42) DALMACIO DE JESUS ABREU CASTILLO,
- 43) ALCIBIADES VALDEZ OGANDO,
- 44) ORIALIS PEREZ BAUTISTA,
- 45) AGUSTINA ROMERO ARIAS,
- 46) REPUBLICA DOMINICANA DE OLEO RAMIREZ,
- 47) GRECIA BIENVENIDA ADAMES,
- 48) RAFAEL BARON DULUC RIJO,
- 49) MARTIN ATILANO ALCANTARA MORENO,
- 50) JOAQUIN GOMEZ MEDINA,
- 51) ELINA RIJO GUERRERO,
- 52) GERARDO ANTONIO MORROBEL VALDEZ,
- 53) JACINTA POLANCO,
- 54) ELSA MARIA POLANCO DE JESUS,
- 55) PAULINO ZAPATA,
- 56) PATRICIO OMAR RODRIGUEZ GOMEZ,
- 57) INGRID ANTONIA VERAS CHAHIN,
- 58) IVETTE ALEXANDRA PALACIN ROSARIO,
- 59) GUILLERMO DE LA ROSA CORDERO,
- 60) RUDY MOQUETE MENDEZ,
- 61) YSIDORO RODRIGUEZ RODRIGUEZ,
- 62) OFANNA VIRGINIA AMALIA GONZALEZ JEREZ,
- 63) RODOLFO GAMALIEL MERCEDES CONCEPCION,
- 64) EDGAR AMAURY TIBURCIO MORONTA,
- 65) AURELIO MORETA VALENZUELA,
- 66) JUAN PABLO REYES,
- 67) ANGEL LUCAS PIMENTEL MATEO,
- 68) TOMAS BELTRE JIMENEZ,
- 69) DIGNA SUSANA CORPORAN TORRES,
- 70) CRISTINA MANUELA MEDRANO BAEZ,
- 71) LUZ DEL ALBA JOSEFINA ROMERO MORILLO,
- 72) LUCIA DEL CARMEN FLORENTINO SANTOS,
- 73) ERIDANIA RECIO,
- 74) MARCIAL MORETA CORREA,
- 75) SANTA YVELISES RODRIGUEZ CARRASCO,
- 76) MERCEDES GUMERCINDA SORIANO GARCIA,
- 77) TULIO SALVADOR CASTAÑOS VELEZ,
- 78) BALDOMERO JIMENEZ CEDANO,
- 79) ALEXANDRA DE LA ROSA,
- 80) YOKASTA ALTAGRACIA PEÑA MERCEDES,
- 81) MARTIN PEGUERO,
- 82) ISAURO MAGNOLIA AMPARO OLIVO,
- 83) ALSIS FELIZ FELIZ,

- 84) ROSA ANGELA TAVAREZ VALDEZ,
- 85) JANETT ALTAGRACIA HERNANDEZ TEJADA,
- 86) MANUEL DE LA CRUZ RODRIGUEZ,
- 87) PORFIRIO HERRERA CARELA,
- 88) NEURYS ENRIQUE PEGUERO BREA,
- 89) NORMA JACQUELINNE MOLINA CARRASCO,
- 90) MIRIAN ALTAGRACIA ALBURQUERQUE SANCHEZ,
- 91) HILCIAS ZEBADIA MONTILLA GUERRERO,
- 92) MARIA ALTAGRACIA GARCIA DE LA CRUZ,
- 93) MADELAINE DE LOS ANGELES CABRERA FERMIN,
- 94) RAMONA GIOVANNI PEGUERO LACHAPEL,
- 95) DIONISIO DIAZ RAMOS,
- 96) BENJAMIN RAFAEL URIBE BARINAS,
- 97) JOSE MANUEL QUEZADA RODRIGUEZ,
- 98) EVA MARIA UREÑA COMPRES,
- 99) RAFAEL GENAO,
- 100) RAFAEL EUCLIDES ESTRELLA GUABA,
- 101) ZUNILDA ESPERANZA VARGAS GARCIA,
- 102) CRISTINA FRANCISCA BELLO GARCIA,
- 103) LUISA ISABEL MENDEZ DISLA,
- 104) DAISY MIGUELINA ABREU URBAEZ,
- 105) NORMA RAQUEL LOCKWARD CARBUCCIA,
- 106) LUZ ALTAGRACIA PEREZ TORRES,
- 107) LUZ DEL CARMEN SOSA ABREU,
- 108) MARTHA JOSEFINA HENRIQUEZ GUZMAN,
- 109) VICTOR MANUEL RAFAEL SANCHEZ PEÑA,
- 120) RAFAEL JOSE APOLINAR SANCHEZ RAMIREZ,
- 121) JUANA RUBIO CARRASCO,
- 122) ROSA AMELIA VARONA REYNOSO,
- 123) MARINA TEOLINDA MADERA LOPEZ,
- 124) RAFAEL ANTONIO CERDA ARIAS,
- 125) ALFONZO MARIA RAMIREZ PACHECO,
- 126) MARCELINO ROSADO SURIEL,
- 127) MANUEL GUILLERMO SOLANO RAMIREZ,
- 128) FREDDY ANTONIO ALMONTE RAMIREZ,
- 129) LUCAS SANCHEZ MENDEZ,
- 130) IRENE ALTAGRACIA DEL CORAZON DE JESUS SANCHEZ NUÑEZ,
- 131) ADA LUCIA BADIA HERNANDEZ,
- 132) WENDY SONAYA MARTINEZ MEJIA,
- 133) CLARA YDANIA LUNA JIMENEZ,
- 134) FELICIANO SEVERINO SEVERINO,
- 135) PEDRO BALDERA GERMAN,
- 136) HUASCAR JULIAN PEREZ ARIAS,
- 137) MARIANA DANEIRA GARCIA CASTILLO.

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL:

- 1) EDOUARD HANNA AZOURY,
- 2) LUIS REGALADO VERAS,
- 3) DIOQUE PORFIRIO JAVIER ALCANTARA,
- 4) MARIA ALTAGRACIA GARCIA MEDINA,
- 5) MIGUEL ANGEL PION BENGUA,
- 6) LUIS FELIPE DELMONTE TAVAREZ,
- 7) MIREYA ELIZABETH ALVAREZ CONDE,
- 8) MIRELLY ALTAGRACIA RIVAS RODRIGUEZ,
- 9) JULISSA KARINA SANCHEZ CONTRERAS,
- 10) KETTY DEL CORAZON DE JESUS MUÑOZ TABAR,
- 11) NORMA LUISA SANTOS ORTIZ,
- 12) ROSA GENOVEVA NUÑEZ CASTILLO,
- 13) PEDRO RAMON PEREZ LOPEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS:

- 1) ROSA MARIA PUENTE LANDRAU.

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO:

- 1) RAFAEL ROSARIO ESCOTT,
- 2) EMILIO A. MUÑOZ ABREU,
- 3) DEMOSTENES MEDRANO PEREZ,
- 4) OSVALDO YONYS PEREZ VERAS,
- 5) NIDIA ANGELITA VENTURA HERARTE,
- 6) LUCIANO QUIÑONES JONES,
- 7) JUAN FRANCISCO DOMINGUEZ TAVERAS,
- 8) JOSE RAFAEL VILLAR GOMEZ,
- 9) FREDY ANTONIO DE LA CRUZ ORTIZ,
- 10) DAISY MIGDALIA ALTAGRACIA CALCAÑO PERALTA,
- 11) ANA ALEXANDRA ROBLES RUIZ,
- 12) JUAN GUZMAN SILVERIO,
- 13) TERESA ADRENORCA MINERVA GARCIA MARMOLEJOS,
- 14) BACILIO DE PAULA MAÑON,
- 15) ALTAGRACIA ALEYDA ROA,
- 16) FRANCISCA DE ASIS GONZALEZ,
- 17) JUANA JEANNY MENA ARIAS,
- 18) SANDRA JOSEFINA MATOS SANCHEZ,
- 19) CLAUDIO RAFAEL RODRIGUEZ,
- 20) MARCIA MOJICA PEREZ,
- 21) OLGA YRONELI MATIAS VIZCAINO,
- 22) DILCIA MERVIN SANCHEZ,
- 23) ANTONIO ROMERO SANTOS,
- 24) YRENE NUÑEZ POLANCO,
- 25) ROLANDO ANTONIO LOPEZ REYES,

- 26) HENRY ROBERTO LARA OVALLE,
- 27) LESBIA LUCIA HENRIQUEZ COLLADO,
- 28) DOROTEA YOLANDA ROSARIO NICASIO,
- 29) AMILCA TERRERO ENCARNACION,
- 30) REYNALDO ARTEMIO PEÑA CABRERA,
- 31) MARTHA ORQUIDYS DOMINGUEZ BATISTA,
- 32) BALENTINA SANTOS,
- 33) ELSIE MERCEDES DE LA CRUZ CAMACHO,
- 34) JOAQUINA ALTAGRACIA SANTOS GUZMAN,
- 35) BELKIS SANTA DE LA CRUZ FILOLLEN,
- 36) YSABEL OZEMA CABRAL RODRIGUEZ,
- 37) VICTORINA NAVARRO UPIA,
- 38) MARIA YSOLINA ALCANTARA PIÑA,
- 39) VICTOR MANUEL GARCIA PUJOLS,
- 40) JUAN JOSE ESTRELLA MUÑOZ,
- 41) UHANDA EVELYN HIDALGO GARCIA,
- 42) LISSETTE DEL CARMEN LAFONTAINE DIAZ,
- 43) DELANO NOBOA PEREZ,
- 44) LARIZA DEL CARMEN SANTOS RODRIGUEZ,
- 45) PEDRO OLIVER SANTANA BRITO,
- 46) AMBROSIO DE JESUS REYES,
- 47) MARCIA ANTONIA MONEGRO JIMENEZ,
- 48) DAVID ANTONIO NIN SANCHEZ,
- 49) BELKIS SANTANA DE LEON,
- 50) GRECIA ARGENTINA PEREZ ROSARIO,
- 51) ROBINSON ESPINAL PLASENCIA,
- 52) MARIA JOSEFINA VILLAR ALVAREZ,
- 53) VICTOR ELVIS TORIBIO MEZQUITA,
- 54) ROSA MARIA GIL LAZALA,
- 55) LUCIANO ANTONIO CASTILLO ROSARIO,
- 56) ARELIS QUEVEDO BERIGUETE,
- 57) NELLY MARIA VENERANDA SANCHEZ NUÑEZ,
- 58) GUSTAVO ENRIQUE DIAZ,
- 59) GRISELDA IVELISSE MERCEDES MARIANO,
- 60) ROSA DANNELIS GARCIA GARCIA,
- 61) MIGUEL ANTONIO PEREZ MEDRANO,
- 62) MARIA ANA LOPEZ TORRES,
- 63) EUSTAQUIA DE LOS SANTOS REYES,
- 64) ROSA ORQUIDEA ORDEHI GONZALEZ,
- 65) MARIA ALTAGRACIA PEREZ VALENZUELA,
- 66) MARIA ELENA BLANCO ROSARIO,
- 67) GENARO MENDEZ FELIZ,
- 68) TEOLINDA OGANDO VALDEZ,
- 69) FLORANGEL MARGARITA CRUZ GASTON,
- 70) CEVERINO PINALES CUEVA,
- 71) EDDY RAFAEL RODRIGUEZ MARTE,

- 72) ANNY MILANDINA DE LA CRUZ SOTO,
- 73) ROSA ELETICIA COLON LORA,
- 74) MARIBEL ALVARADO FLORIMON,
- 75) YANET ASTACIO HERNANDEZ,
- 76) CARLOS RAFAEL JIMENEZ JEREZ,
- 77) ARAMIS REYES,
- 78) ROSA NARQUIS HERNANDEZ ULLOA,
- 79) CLARA MARIBEL MEDRANO RIVAS,
- 80) MARIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ PEÑA,
- 81) MIGUEL FERNANDEZ ALEJO,
- 82) JORGE ENCARNACION MENDEZ,
- 83) MELANEA MERCEDES GERMAN,
- 84) MILAGROS DE LA CRUZ TORRES BRETON,
- 85) FLORANGE JOAQUINA RODRIGUEZ ALMONTE,
- 86) LUIS ABRAHAM GUZMAN BURGOS,
- 87) ALEXANDRA SUERO FAJARDO,
- 88) PATRICIA FLORENTINA VILLEGAS DE LOS SANTOS,
- 89) BIANCA RADAISIS CAMBERO MANRIQUE,
- 90) LUIS MANUEL JIMENEZ ROA,
- 91) TRINIDAD MORENO VALDEZ,
- 92) ALEYDA RODRIGUEZ MORENO,
- 93) AYDA MARIA ROSARIO,
- 94) PLACIDO GARCIA CIRIACO,
- 95) MIGUELINA EVANGELISTA JIMENEZ,
- 96) ALTAGRACIA MEJIA,
- 97) GILBERTO HERNANDEZ VALERA,
- 98) DAYSI MARMOLEJOS SUERO,
- 99) ALTAGRACIA BAUTISTA MARMOLEJOS,
- 100) MARIBEL MORILLO ENCARNACION,
- 101) PERCILES LEONARDO BINET CORTES,
- 102) YDELICIA BATISTA MENDEZ,
- 103) RAMON CAMILO TAVERAS RODRIGUEZ,
- 104) ELEUTERIO LEODEGARIO PRIMO ROMAN FERNANDEZ,
- 105) SILVESTRE EDYS GONZALEZ SANTOS,
- 106) CLARIBEL CEDANO SANTANA,
- 107) NILDA CELESTE DE OLEO BERIGUETE,
- 108) PEDRO BRITO HERNANDEZ,
- 109) FRANCISCO MIESES FAMILIA,
- 110) COMEN DOMINGO HERNANDEZ,
- 111) JOSE ARISMENDY SANCHEZ HENRIQUEZ,
- 112) GLENY ALTAGRACIA GOMEZ RIVAS,
- 113) ANA MERCEDES PEÑA HERRERA,
- 114) CARMEN FREDESVIDA RICHARDSON CUELLO,
- 115) DOLORES ELIZABETH REYES RODRIGUEZ,
- 116) JOSE DOLORES SANTANA VASQUEZ,
- 117) BERKY YOANY GARCIA MORETA,

- 118) RUTH MARGOT GONZALEZ GOMEZ,
- 119) FELIX ALBERTO AGUERO,
- 120) SILVIO ALBERTO PEREZ SENCION,
- 121) LUIS RAFAEL CASTILLO ROSA,
- 122) DULCE MARIA PASCACIO ESCALANTE,
- 123) SUSANA ALTAGRACIA WILLIAMS ABREU,
- 124) GRACIELA JOSEFINA MATOS SEGURA,
- 125) JUANA ROSALINA GOMEZ GUZMAN,
- 126) DIORIS RAFAEL ANTONIO FRANCO ACOSTA,
- 127) MARITZA TAVAREZ UREÑA,
- 128) JOWANNA JUDELKY LOPEZ HOLGUIN,
- 129) UILFREDO TORIBIO TORIBIO,
- 130) ARISTIDES AMAURY SEGURA MEDINA,
- 131) NANCY MARIA ARTHUR COLLADO,
- 132) REYES SALVADOR DOMINGUEZ,
- 133) FRANKLIN AQUINO MERCEDES,
- 134) RAFAEL MORENO,
- 135) MANUEL DAVID FELIZ MENDEZ,
- 136) MILADY HIPATIA PENZO FERREIRA,
- 137) LUCIA SANCHEZ RODRIGUEZ,
- 138) ROSAURA VITALINA MADERA TORIBIO,
- 139) CYNTHIA MUÑIZ,
- 140) YIN NAHIRIS RUTH MORENO COLUMNA,
- 141) MARITZA SALAS ALVAREZ,
- 142) ADELA YBELICE BAEZ ALCANTARA,
- 143) OMAR MIGUEL MUSA LATIMER,
- 144) SEVERINA BRITO,
- 145) ONELDA MARIA ROQUE DURAN,
- 146) VICTOR MIGUEL HERNANDEZ DIAZ,
- 147) DANIEL RODRIGUEZ DE LEON,
- 148) SOBEIDA IVELISSE RODRIGUEZ MONTILLA,
- 149) ANIBAL UBRI PEREZ,
- 150) PEDRO ALEXIS RODRIGUEZ ALVARADO,
- 151) ALEIDA ESPERANZA POLANCO CARABALLO,
- 152) MIRIAN MERCEDES RAMOS ALMONTE,
- 153) DOLORES ALTAGRACIA DE LEON,
- 154) DAVID ENRIQUE PEGUERO MARTINEZ,
- 155) GLENYS NOEMI JIMENEZ MATOS,
- 156) CARLOS BLADIMIL PINALES PAYANO,
- 157) ELISEO PEÑA CORNIEL,
- 158) EUFEMIA ELIZABETH PEÑA CORNIELLE,
- 159) ROSA SUSANA POOL MADURO,
- 160) MARIA ELENA GOMEZ SANTANA,
- 161) ENRIQUETA SANTANA BERROA,
- 162) SOCORRO HERNANDEZ MERCEDES,
- 163) ALEJANDRINA CALCAÑO ANDUJAR,

- 164) HECTOR JULIO RAMIREZ RODRIGUEZ,
- 165) RAMON FELIPE CRUZ MEZQUITA,
- 166) MARIA JIMENEZ JAQUEZ,
- 167) AURA ANTONIA ESCANIO DE JESUS,
- 168) YOSELIN DEL ROSARIO BOURDIERD PEREZ,
- 169) AUSTRALIA MARIA PAEZ REYES,
- 170) JHOSELIN DEL CARMEN REYNOSO PAREDES,
- 171) GENARINA TAVAREZ RODRIGUEZ,
- 172) VALENTINA VENTURA SANTOS,
- 173) GRISELDA ALTAGRACIA TAVERAS,
- 174) DAYSI VICTORIA DE LA CRUZ CUELLO,
- 175) CELESTE GUZMAN ACEVEDO,
- 176) GISELA AURORA CEDEÑO GASS,
- 177) HUMBERTO ESTEBAN DE LA CRUZ ROSARIO,
- 178) LOURDES CABRERA ARIAS,
- 179) MELECIA YSLORIS MENA PORTORREAL,
- 180) NOEMI DE LOS ANGELES NUÑEZ CONCEPCION,
- 181) DEMETRIO GARCIA MATEO,
- 182) JOAQUIN ALCANTARA VALERIO,
- 183) ANDREA BELTRES PEREZ,
- 184) CARMEN ROSALIA ADON GUZMAN,
- 185) CARLOS MIGUEL CASTILLO HERNANDEZ,
- 186) GRACE JULISSA PEREZ PERDOMO,
- 187) FELICIA ERODITA SILVERIO SANTANA,
- 188) JUANA ELIZABETH GONZALEZ RODRIGUEZ,
- 189) GILDA MERCEDES RAMIREZ GRULLON,
- 190) CELESTE AURORA GARCIA SOTO,
- 191) LUISA SEN YAN,
- 192) DIOMEDYS JACINTA BAEZ ENCARNACION,
- 193) MILTON LUIS LORENZO PEREZ,
- 194) ANA LUCINDA ARRINDELL DE LA CRUZ,
- 195) EUSEBIO ALMENGU ESPINAL,
- 196) ANA MARGARITA REYES LIRIANO,
- 197) AMPARO YOCHELIN DIAZ BINET,
- 198) DARIS MERCEDES FELIZ FELIZ,
- 199) WENDY GUILLERMINA DE GRACIA REYES,
- 200) PATRIA ALTAGRACIA PAULINO PEREZ,
- 201) PATRIA DEVEAUX MARTINEZ,
- 202) ANDREA JUSTINA SIME GONZALEZ,
- 203) ROSA YOSELIN BOURDIERD CARRASCO,
- 204) GEORGINA EMILIA LIRANZO MEJIA,
- 205) ALEXANDRA ALTAGRACIA DEL CORAZON DE JESUS AQUINO PEREZ,
- 206) JORGE CARLOS DEL VILLAR BALBUENA,
- 207) SU CHEING LEE LEO,
- 208) ADOLFINA MARIA INOA DURAN,
- 209) MARITZA ALTAGRACIA PICHARDO ALMONTE,

- 210) KEICY ROSMERY TORRES REYES,
- 211) MARTA EVELIN CARRASCO RAMOS,
- 212) JOSEFINA MERCEDES CHECO MARTINEZ,
- 213) JULIO ALBERTO MERAN SANCHEZ,
- 214) CLARIBEL CRUZ ROSARIO,
- 215) LUIS FERNANDO TAVERAS THEN,
- 216) BENANCIA MILIANO LETA,
- 217) CARMEN VASQUEZ NOLASCO,
- 218) SIXTO ALBERTO BAUTISTA MONEGRO,
- 219) CRISTINA PAYANO RAMOS.

DOCTOR EN MEDICINA:

- 1) ELISEO DE JESUS ESPAILLAT HERNANDEZ,
- 2) FELIPA MEDINA DISHMEY,
- 3) ARELYS MARIA CAPELLAN VASQUEZ,
- 4) OSCAR ANGELO PEREZ ESPAILLAT,
- 5) JOSE MIGUEL GARCIA PEREZ,
- 6) MARIA ALTAGRACIA PAULINO DE LA ROSA,
- 7) MANUEL DE JESUS CONTRERAS ROSARIO,
- 8) MARJORIE ANNERIS PORELLO TEJEDA,
- 9) ROSANNA LIBERTAD REYES MOREL,
- 10) BEATRIZ SANCHEZ MARTE,
- 11) ADRIANA MARIBEL MATEO REYES,
- 12) GIOVANNI ALTAGRACIA DAMASO MOTA,
- 13) GUARIONEX OSIRIS PILARTE VALENTIN,
- 14) ESTEBAN GILBERTO RAMOS NUÑEZ,
- 15) CECILIA ENCARNACION JORGE,
- 16) RUBEN DARIO MONTALVO RIVERA,
- 17) FERMIN CALDERON DUJARRIC,
- 18) NELSON VALENTIN SANCHEZ RIVERA,
- 19) ANGELA PEREZ CEIPIO,
- 20) WILFREDO ERBA RIVERA,
- 21) VIDAL DE JESUS AMARO SANDOVAL,
- 22) CARMEN ANGUSTIA BATISTA ESPINOSA,
- 23) SEBASTIANA DEL CARMEN ACOSTA ARTILES,
- 24) MARIANELA PIMENTEL DUME,
- 25) WILLIAM ANTONIO GARCIA CONTRERAS,
- 26) YIRA AMPARO OZUNA NUÑEZ,
- 27) JORGE FRANCISCO JOAQUIN BOCIO REYES,
- 28) ROSA ELIZABETH MOTA GARCIA,
- 29) JOSE LUIS CASTRO CORDERO,
- 30) PIERRE MICHAEL LEROUX GUILLEN,
- 31) ANTONIO SANCHEZ MOYA,
- 32) ANA LOURDES ALTAGRACIA ALVAREZ MARIOTT,
- 33) MARGARITA MARIA DELGADO NOVA,

- 34) ROSARIO DEL CARMEN ALMANZAR LORA,
- 35) SANDRA MILAGROS VARGAS RIJO,
- 36) LUIS BERNABEL ALVAREZ BERNARDINO,
- 37) FRANCIA ALTAGRACIA COSME FERNANDEZ,
- 38) VICTOR ANTONIO JIMENEZ PORTES,
- 39) NIDIA MARIA VIRGIL MORALES,
- 40) RAQUEL SANTANA SANTANA,
- 41) LUIS YUNEL LIMA VARGAS,
- 42) CHISSEL INMACULADA ASTACIO,
- 43) LINA JOSEFINA CORDERO DE LOS SANTOS,
- 44) ZORAIDA DEL CARMEN LORA GOMEZ,
- 45) DOMINGO ANTONIO MEDINA GONZALEZ,
- 46) LUZ MARIA GUADALUPE CASTAÑEDA LOPEZ.

DOCTOR EN ODONTOLOGIA:

- 1) WILLIAMS DE LOS SANTOS SANCHEZ,
- 2) MIGUEL ANTONIO MENDEZ ALTAGRACIA,
- 3) FRANCIA MARIA ESPINAL ESPINAL,
- 4) RONY ANTONIO JOUBERT HUED,
- 5) NURYS NUÑEZ FERMIN,
- 6) FIOR D'ALIZA DEL CONSUELO SOÑE CALERO,
- 7) ROSA RUIZ PEÑA,
- 8) MARISLEYDA DURAN,
- 9) KISMELY ANNALISA CABREJA SANTANA,
- 10) EDUARDO ANTONIO PEREZ VIVAS,
- 11) ADALGISA MILAGROS DEL CARMEN RAMIREZ LAUREANO,
- 12) KLEBER MARTIN CRUZ OVALLE,
- 13) MIOSOTIS RODRIGUEZ SURIEL,
- 14) ROSA MERCEDES MONTILLA,
- 15) DOMINGO ORTIZ LUGO.

DOCTOR EN FARMACO-BIOQUIMICA:

- 1) NELLY VENTURA UCETA,
- 2) ANA MARLENIS SIRI SIRI,
- 3) ANA VICTORIA LOPEZ RODRIGUEZ,
- 4) ELEXCIA MARIA ROZON FERREIRA,
- 5) MARIANELA FRANCISCA LUNA BAEZ.

LICENCIADO EN FARMACIA:

- 1) DIGNA ISABEL CASTRO CORDERO,
- 2) THELMA LUISA DE LA ALTAGRACIA OGANDO CONTRERAS,
- 3) ROSA ALTAGRACIA RODRIGUEZ JIMENEZ.

LICENCIADO EN PSICOLOGIA:

- 1) AGUSTINA MEDINA MEDINA,
- 2) MARTHA FRANCISCA MALENA,
- 3) CELIA MARIA DE LEON REYES,
- 4) CARMEN JOSEFINA BRITO DE LOS SANTOS,
- 5) MAGALI DEL CARMEN LOPEZ VALDEZ,
- 6) YIRA MARIA SEM JIMENEZ,
- 7) ENMA ALTAGRACIA PEREZ MATTÁ,
- 8) PAULA HILDA DE LOS ANGELES TAVERAS RODRIGUEZ,
- 9) ELENA YANET AMARO DOMINGUEZ,
- 10) FRANCIA ALTAGRACIA COSME FERNANDEZ,
- 11) AMNA DAMARIS SANTANA PEREZ,
- 12) JUANA ESTELA CARRASCO FOURNIER,
- 13) DIONISIA PERALTA VELEZ,
- 14) RAFAEL ANIBAL DE JESUS LOZANO CRUZ.

LICENCIADO EN PSICOLOGIA CLINICA:

- 1) MARINA MONTAS ADAMS,
- 2) YVELISSE NINA HEREDIA,
- 3) GEORGINA GERMAN MARRERO,
- 4) BATILDE MERCEDES MARTINEZ ALMONTE,
- 5) MARIA CONSUELO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

LICENCIADO EN BIOANALISIS:

- 1) CLARA VIDAL MORENO,
- 2) MAGALY BREA SORIANO,
- 3) MERCEDES MARTE ABREU,
- 4) LUCIA MAGDALENA CORPORAN,
- 5) CRUZ MARIA DE LOS SANTOS MORENO,
- 6) REGINA REMEDIO TEJEDA DOTEL,
- 7) DOMINGA NOVAS,
- 8) SIXTA ROSARIO MARIANO,
- 9) SONIA INES JIMENEZ GARRIDO,
- 10) RAQUEL ALTAGRACIA TERRERO BELLO,
- 11) BRIGIDA ALTAGRACIA CABRAL CABRERA,
- 12) MARIA ALTAGRACIA REYES GIL,
- 13) NANCYS MARGARITA VARGAS HEREDIA.

LICENCIADO EN ENFERMERIA:

- 1) CARMEN CAPELLAN MARTE,
- 2) ANA ISOLINA RODRIGUEZ MARTINEZ,
- 3) YULEICA ALTAGRACIA RAMIREZ,

- 4) MIRIAN IVELISSE CUEVAS VALDEZ,
- 5) CANDIDA GARCIA VASQUEZ,
- 6) NORMA VIOLETA BURGOS HIDALGO,
- 7) GERMANIA DE LA ROSA PEREZ,
- 8) FIDELIA DISLA JOAQUIN,
- 9) CARINA ALTAGRACIA DE LA CRUZ COMAS.

INGENIERO CIVIL:

- 1) MILCIADES HUMBERTO NUÑEZ NUÑEZ,
- 2) LUIS MIGUEL PEREZ HO,
- 3) JACQUELINE ROSARIO CEPEDA,
- 4) DARIO ARISTIDES PONS DIAZ,
- 5) ALBERTO MENA SANTANA,
- 6) ELIZABETH ALTAGRACIA MARTE VERAS,
- 7) ELVIS HUNGRIA TERRERO BELLO,
- 8) ROSA ELVIRA BLANCO CORDERO,
- 9) CLEOPATRA CARRASCO TORRES,
- 10) JAVIER ALEJANDRO COROMINAS MAYORAL,
- 11) BELKIS PACHECO DE LA CRUZ.

INGENIERO CIVIL AREA VIAS Y TRANSPORTE:

- 1) CESAR BICENTE LOPEZ PEÑA,
- 2) ROBERTO DE LA ROSA RODRIGUEZ,
- 3) FRANCISCO ANTONIO NUÑEZ HERNANDEZ.

INGENIERO CIVIL AREA EDIFICACIONES:

- 1) JUAN ELIAS DE JESUS JORGE,
- 2) DULIS GERINELDO SANCHEZ ACEVEDO,
- 3) FRANCISCO D'LEON MATEO,
- 4) EURIPIDES HERASME MEDINA.

INGENIERO CIVIL AREA HIDRAULICA Y SANITARIA:

- 1) ALBA IRIS DE LOS SANTOS ALCANTARA.

INGENIERO ELECTRICO:

- 1) ZACARIAS NAVARRO ROA.

INGENIERO ELECTRICO MENCION POTENCIA:

- 1) VICTOR MANUEL PERALTA DIAZ,

2) IVAN JOSE JIMENEZ DIAZ.

INGENIERO ELECTRICO EN COMUNICACION:

1) CARLOS JOSE UREÑA KHOURY.

INGENIERO ELECTRICISTA:

1) FRANCISCO MARINO MATEO CUEVAS.

INGENIERO ELECTROMECHANICO ORIENTACION ELECTRICA:

1) JUAN ARIMENDI GUTIERREZ RIVERA.

INGENIERO MECANICO:

1) SANTIAGO GOMEZ,

2) JUAN GUILLERMO DE LOS SANTOS RINCON.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA MENCIÓN ELECTRICA:

1) FRANDY ERNESTO GONZALEZ GERMOSEN,

2) PEDRO JOSE FELIX FÉRRERAS.

INGENIERO AGRONOMO MENCIÓN SANIDAD VEGETAL:

1) ANIBAL JULIO CESAR ROJAS SANCHEZ.

INGENIERO AGRONOMO MENCIÓN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS:

1) JUAN MANUEL ALCANTARA FERNANDEZ.

INGENIERO AGRONOMO MENCIÓN FITOTECNIA Y FITOMEJORAMIENTO:

1) MARGARITA DEL CORAZON DE JESUS VARGAS HELENA.

INGENIERO AGRONOMO MENCIÓN PRODUCCIÓN ANIMAL:

1) MAURICIO ALIPIO RODRIGUEZ SAIZ.

INGENIERO QUIMICO:

1) RAMON ERNESTO VALENZUELA VALENZUELA.

INGENIERO INDUSTRIAL:

- 1) RAMON NOVAS.

ARQUITECTO:

- 1) ELENA GUMBS PERALTA,
- 2) ILICH FELIPE ALBERTO PEREZ TAVAREZ,
- 3) RAFAEL YOVANIS ROA RIVERA,
- 4) BRENDA MAGDALENA NUÑEZ DOMINGUEZ,
- 5) JOSE RAFAEL ROSARIO,
- 6) CECILIA EVELIN ESTRELLA GONZALEZ.

ARQUITECTO MENCION URBANISMO:

- 1) PATRICIA ELIZABETH DEL SOCORRO CASTILLO PEÑA.

ARQUITECTO MENCION DISEÑO:

- 1) ARLIN DE LA ASUNCION ABREU FIGUEROA,
- 2) CARLOS ISMAEL HERNANDEZ RIVERA,
- 3) JOSE DE LA ALTAGRACIA RODRIGUEZ,
- 4) JENNY ESTHER NG DIAZ,
- 5) CELIDA ALTAGRACIA CONCEPCION SALDAÑA PICHARDO,
- 6) SOREIDIS MARIA GUZMAN DE LA CRUZ.

AGRIMENSOR:

- 1) YSABEL CATALINA CASANOVA FRANCO,
- 2) LUIS MIGUEL MUSTAFA MEJIA,
- 3) JUAN RAFAEL CABRERA MOREL,
- 4) JOSE GREGORIO BATISTA SOSA,
- 5) ALEJANDRO BARTOLOME REYNOSO.

Artículo 2.- Enviase a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, al Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores, y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Otros títulos de
diplomados y cursos.
Incorporación a Carrera
Nacional de
investigadores



REPÚBLICA DOMINICANA
**ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA**

Escuela Nacional de la Judicatura Gestión de Registro e Información Reporte de Participación en Actividades

Cédula: [REDACTED]
Nombre(s): Wendy Sonaya
Apellido(s): Martínez Mejía

Período del reporte: 2018 - 2026
Fecha de expedición: 03-Sep-2026

Tipo	Actividad	Encuentro	Fecha Inicio	Fecha Finalizaón	Horas
Seminario	Formación de Formadores en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	Primer	30-10-2019	30-10-2019	7
Seminario	Formación de Formadores en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	Segundo	06-11-2019	06-11-2019	7
Reunión	Consulta Pública del Proyecto de Modificación del Reglamento Disciplinario	Único	20-11-2019	20-11-2019	15
Taller	Control de Convencionalidad de las Decisiones Judiciales - Grupo 1	Primer	21-11-2019	21-11-2019	7
Taller	Control de Convencionalidad de las Decisiones Judiciales - Grupo 1	Segundo	22-11-2019	22-11-2019	7
Conversatorio	Office 365-Grupo 18	Único	23-04-2020	23-04-2020	4
Taller	Justicia Restaurativa - Grupo 1	Único	25-05-2020	25-05-2020	3
Conversatorio	Formación sobre Firma Electrónica-Grupo 15	Único	19-06-2020	19-06-2020	2
Conversatorio	Manejo de Audiencias Virtuales a través de Microsoft Teams para la Jurisdicción Laboral- Matutino-Grupo 1	Único	22-06-2020	22-06-2020	2
Conversatorio	Manejo de Audiencias a través de Microsoft Teams para la Jurisdicción Civil Grupo 2	Único	25-06-2020	25-06-2020	3
Taller	Redacción de Textos Científicos - Grupo 1	Primer	05-03-2021	05-03-2021	3
Taller	Redacción de Textos Científicos - Grupo 1	Segundo	12-03-2021	12-03-2021	3
Curso b-learning	Los Recursos en Sede Administrativa - Grupo 1	Primer	11-05-2021	11-05-2021	3
Curso b-learning	Los Recursos en Sede Administrativa - Grupo 1	Segundo	18-05-2021	18-05-2021	3
Curso b-learning	Patentes en el derecho dominicano	Primer	24-05-2021	24-05-2021	3
Curso b-learning	Los Recursos en Sede Administrativa - Grupo 1	Tercer	25-05-2021	25-05-2021	3

Este reporte se expide conforme a la información existente en la base de datos de la ENJ.

Página 1 de 4

Tipo	Actividad	Encuentro	Fecha Inicio	Fecha Finalizaón	Horas
Entrenamiento	Teams y Protocolo de Docencia a través de Videoconferencia - Grupo 3	Único	25-05-2021	25-05-2021	2
Curso b-learning	Patentes en el derecho dominicano	Segundo	31-05-2021	31-05-2021	3
Curso b-learning	Los Recursos en Sede Administrativa - Grupo 1	Cuarto	01-06-2021	01-06-2021	3
Conversatorio	Presentación política de declaración jurada de bienes para jueces, juezas y funcionarios Judiciales (Puerto Plata)	Único	02-06-2021	02-06-2021	1
Curso b-learning	Patentes en el derecho dominicano	Cuarto	14-06-2021	14-06-2021	3
Curso b-learning	Patentes en el derecho dominicano	Quinto	21-06-2021	21-06-2021	3
Entrenamiento	Seguridad en el Uso de las TIC en el Poder Judicial (Grupo 60)	Único	04-08-2021	04-08-2021	2
Diplomado	Sistema de Pensiones	Quinto	21-09-2021	21-09-2021	3
Conversatorio	Poder Judicial Avanza- Juntos fortaleciendo la justicia (Comisiones Ejecutivas Servicio Judicial y Gestión Documental)	Único	22-10-2021	22-10-2021	8
Charla	Celebración Día del Docente: Teams Building y Liderazgo	Único	25-06-2022	25-06-2022	-5
Conversatorio	Diálogo sobre Ética Judicial de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial - Grupo 3	Único	08-09-2022	08-09-2022	4
Webinar	Presentación de la Propuesta del Protocolo de Actuación Contra la Violencia, Discriminación y Acoso del Poder Judicial (Departamento Judicial Santo Domingo Y Distrito Nacional)	Único	13-10-2022	13-10-2022	1
Conversatorio	Encuentro regional con Jueces y Juezas del departamento judicial de Distrito Nacional	Único	11-11-2022	11-11-2022	8
Conferencia	El Autocuidado de Jueces	Único	24-11-2022	24-11-2022	1
Conferencia	Encuentro Academico de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial	Único	21-02-2023	21-02-2023	3
Taller	Programación en Python: Introducción y Ejemplos de Aplicaciones en el Sistema de Justicia - Grupo 1	Primer	13-03-2023	13-03-2023	3
Conferencia	Lanzamiento Hackatón del Lab de Innovación para la Justicia - Grupo 1	Único	14-03-2023	14-03-2023	1
Taller	Programación en Python: Introducción y Ejemplos de Aplicaciones en el Sistema de Justicia - Grupo 1	Segundo	14-03-2023	14-03-2023	3
Taller	Formación de Formadores: El interés casacional y su evolución en el Tribunal Supremo de España - Grupo 1	Único	15-03-2023	15-03-2023	4
Taller	El Procedimiento ante el Tribunal de Envío, según la Nueva Ley sobre Recurso de Casación, Núm. 2-23 - Grupo 1	Único	24-05-2023	24-05-2023	3

Este reporte se expide conforme a la información existente en la base de datos de la ENJ.

Página 2 de 4

Tipo	Actividad	Encuentro	Fecha Inicio	Fecha Finalizaón	Horas
Conversatorio	Socialización Modificación de Reglamento de Evaluación de Desempeño y Tablero de Productividad en Línea - Distrito Nacional	Único	04-09-2023	04-09-2023	4
Diplomado	Sistema de Pensiones - Fase I - Grupo 1	Primer	15-02-2024	15-02-2024	3
Diplomado	Sistema de Pensiones - Fase I - Grupo 1	Segundo	16-02-2024	16-02-2024	3
Diplomado	Sistema de Pensiones - Fase I - Grupo 1	Tercer	22-02-2024	22-02-2024	3
Diplomado	Sistema de Pensiones - Fase I - Grupo 1	Cuarto	23-02-2024	23-02-2024	3
Diplomado	Sistema de Pensiones - Fase I - Grupo 1	Quinto	29-02-2024	29-02-2024	3
Diplomado	Sistema de Pensiones - Fase II - Grupo 1	Primer	01-03-2024	01-03-2024	3
Diplomado	Sistema de Pensiones - Fase II - Grupo 1	Segundo	07-03-2024	07-03-2024	3
Diplomado	Sistema de Pensiones - Fase II - Grupo 1	Tercer	08-03-2024	08-03-2024	3
Diplomado	Sistema de Pensiones - Fase II - Grupo 1	Cuarto	14-03-2024	14-03-2024	3
Diplomado	Sistema de Pensiones - Fase II - Grupo 1	Quinto	15-03-2024	15-03-2024	2
Conversatorio	Diálogos sobre Dilemas Éticos - Ed. 19	Único	19-09-2024	19-09-2024	4
Entrenamiento	Mecanismos No Adversariales para la Resolución de Conflictos - Ed. 18	Único	02-10-2024	02-10-2024	4
Entrenamiento	Principios del debido proceso aplicados a la gestión jurisdiccional - Ed. 1	Único	03-03-2025	03-03-2025	4
Taller	Actualización Normativa: Modernización del Código Laboral - Ed. 01	Único encuentro	04-04-2025	04-04-2025	6
Webinar	IA en el Poder Judicial - Aplicaciones Prácticas	Único	04-06-2025	04-06-2025	1
Taller	Formación de Formadores: Trato Digno para el Acceso a la Justicia	Único	18-11-2025	18-11-2025	8
Taller	La terminación unilateral del contrato de trabajo: actualización jurisprudencial y resolución de casos complejos Ed. - 01	2do. Enc.	25-03-2026	25-03-2026	4
Taller	Formación de Formadores: Libertad de Expresión, Acceso a la Información y Seguridad de Periodistas - Ed. 01	Primer	27-05-2026	27-05-2026	6
Taller	Formación de Formadores: Libertad de Expresión, Acceso a la Información y Seguridad de Periodistas - Ed. 01	Segundo	28-05-2026	28-05-2026	6

Este reporte se expide conforme a la información existente en la base de datos de la ENJ.

Página 3 de 4

Tipo	Actividad	Encuentro	Fecha Inicio	Fecha Finalizaón	Horas
Taller	Formación de Formadores: Libertad de Expresión, Acceso a la Información y Seguridad de Periodistas - Ed. 01	Tercer	29-05-2026	29-05-2026	6
Total de horas:					211

Este reporte se expide conforme a la información existente en la base de datos de la ENJ.

Página 4 de 4



REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

AÑO 2000-2019

Fecha de expedición: 3 de septiembre de 2026

Título: **Magistrada**
Nombre: **Wendy Sonaya**
Apellidos: **Martínez Mejía**

Actividad	Inicio	Término	Horas
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN			
ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL	16-mar-02	13-sep-04	0
FORMACIÓN DE AUTORES: MODELO PEDAGÓGICO	03-feb-03	07-feb-03	39
FJIP- M.III -COMPETENCIA DEL JUEZ DE PAZ EN MATERIA CIVIL-G. A1- D. N. / SAN PEDRO	26-abr-03	26-abr-03	7
FJIP- M.III -COMPETENCIA DEL JUEZ DE PAZ EN MATERIA CIVIL -G.A1- D. N. / SAN PEDRO	07-jun-03	07-jun-03	7
SEMINARIO " VIOLENCIA INTRAFAMILIAR", QUE IMPARTIRÁ LA MAGISTRADA ANITA BENEDICTO, V	08-sep-03	09-sep-03	16
CAPACITACIÓN FUNCIONAL DE JUSTICIA XXI.	15-sep-03	19-sep-03	20
FI-DN MÓDULO IV 1ER. ENCUENTRO - EL PROCESO (JURISDICCIÓN PENAL)	20-sep-03	20-sep-03	7
TALLER PARA DOCENTES SOBRE AUTORÍA.	02-oct-03	02-oct-03	7
FI-DN MÓDULO IV 2DO. ENC. - EL PROCESO (JURISDICCIÓN PENAL)	01-nov-03	01-nov-03	7
SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE "DERECHO DE PATENTES"	14-nov-03	15-nov-03	14
FI-DN MÓDULO IV 3ER. ENC. - EL PROCESO (JURISDICCIÓN PENAL)	06-dic-03	06-dic-03	7
TALLER SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ANTICIPADAS DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL P	17-ene-04	17-ene-04	8
SEMINARIO NACIONAL SOBRE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS: AVANCES Y RETOS"	03-feb-04	03-feb-04	9
FI-DN MÓDULO IV 3ER. ENC. - EL PROCESO (JURISDICCIÓN PENAL)	07-feb-04	07-feb-04	7
FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL M.V. 1ER. ENC. (JURISDICCIÓN PENAL E INSTRUCCIÓN)	27-mar-04	27-mar-04	7
FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL M.V 2DO. ENC. (JURISDICCIÓN PENAL E INSTRUCCIÓN) D.N. Y S	08-may-04	08-may-04	8
SEMINARIO "LA LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA" (MES FRANCÉS 2004)	01-jun-04	01-jun-04	8
FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL M.V 3ER. ENC. (JURISDICCIÓN PENAL E INSTRUCCIÓN) D.N. Y ST	12-jun-04	12-jun-04	8
CLINICA DE LITIGACIÓN	17-jun-04	24-jun-04	24
SEMINARIO INTERNACIONAL PARA CAPACITADORES EN EL NUEVO PROCESO PENAL	17-ago-04	20-ago-04	24
FJI-MÓDULO VI-IMPLEMENTACIÓN CÓDIGO PROCESAL PENAL	15-nov-04	19-nov-04	41
SEMINARIO DE FORMACIÓN DE FORMADORES	01-feb-05	04-feb-05	27
II SEMINARIO DE FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCES	14-feb-05	16-feb-05	23
II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL (JUECES-6)	25-abr-05	29-abr-05	41
DIPLOMADO LAVADO DE ACTIVOS	01-ago-05	16-ago-05	0
III SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL	10-oct-05	14-oct-05	32
SEMINARIO FORMACIÓN DE FORMADORES TÉCNICAS DE MANEJO DE AUDIENCIAS	31-ene-06	04-feb-06	24
IV SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL - GRUPO V JUECES	03-abr-06	07-abr-06	32
CV TEORÍA DEL DELITO 2007 (COMPLETO HORAS VIRTUALIDAD)	17-sep-07	05-ago-08	160
FORMACIÓN DE FORMADORES IPEC- CAPACITACIÓN: "LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL	23-jun-08	27-jun-08	35
CIERRE DEL CURSO TEORÍA DEL DELITO EDICIÓN 2007 Y 2008 (FUNCIONAL)	05-ago-08	05-ago-08	7
JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL	18-ago-08	22-ago-08	34
PRIMER ENCUENTRO CURSO FORMACIÓN TUTORÍA VIRTUAL OEA	02-abr-09	02-abr-09	5
CIERRE CURSO FORMACIÓN TUTORÍA VIRTUAL OEA	08-jun-09	08-jun-09	4
CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL- DISTRITO NACIONAL (COMPLETO TOTAL HORAS VIRTUALES)	15-mar-10	10-dic-10	120
PRIMER ENCUENTRO CURSO DERECHO CONSTITUCIONAL 2010- DISTRITO NACIONAL (AULA B)	15-oct-10	15-oct-10	3
CURSO DE INGLÉS-AÑO 2012- GRUPO 8(MARTES Y JUEVES)	24-ene-12	11-dic-13	392
CURSO DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL (COMPLETO TOTAL HORAS VIRTUALES)	08-oct-12	05-dic-12	120
PRIMER ENCUENTRO CURSO PROCESAL CONSTITUCIONAL- OCT/DIC. 2012	08-oct-12	09-oct-12	14
SEGUNDO ENCUENTRO CURSO PROCESAL CONSTITUCIONAL- OCT/DIC. 2012	12-nov-12	13-nov-12	14
TALLER FORMACIÓN DOCENTE ENJ 2012 (GRUPO-1)	17-nov-12	17-nov-12	7
CURSO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO JUDICIAL (COMPLETO TOTAL HORAS	01-oct-13	31-dic-13	60

AÑO 2000-2019

Fecha de expedición: 3 de septiembre de 2026

Título: **Magistrada**
Nombre: **Wendy Sonaya**
Apellidos: **Martínez Mejía**

Actividad	Inicio	Término	Horas
PRIMER ENCUENTRO ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	11-abr-14	11-abr-14	7
SEGUNDO ENCUENTRO ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECIS	25-abr-14	25-abr-14	7
TERCER ENCUENTRO ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	09-may-14	09-may-14	7
CUARTO ENCUENTRO ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	23-may-14	23-may-14	7
QUINTO ENCUENTRO ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	06-jun-14	06-jun-14	7
SEMANA PRESENCIAL ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	24-jun-14	27-jun-14	28
PRIMER ENCUENTRO ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	18-jul-14	18-jul-14	7
SEMANA PRESENCIAL ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	05-ago-14	08-ago-14	28
2DO ENCUENTRO ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIONES	22-ago-14	22-ago-14	7
3ER ENCUENTRO ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIONES	05-sep-14	05-sep-14	7
4TO ENCUENTRO ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIONES	19-sep-14	19-sep-14	7
1ER ENCUENTRO ESPECIALIDAD EN REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	03-oct-14	03-oct-14	7
2DO ENCUENTRO ESPECIALIDAD EN REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	17-oct-14	17-oct-14	7
DIPLOMADO ARGUMENTACIÓN E INTERPRETACIÓN JUDICIAL: TEÓRICO Y PRÁCTICO	20-oct-14	24-oct-14	35
3ER ENCUENTRO ESPECIALIDAD EN REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	31-oct-14	31-oct-14	7
4TO ENCUENTRO ESPECIALIDAD EN REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECISIO	14-nov-14	14-nov-14	7
SEMANA PRESENCIAL ESPECIALIDAD REDACCIÓN EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS DECIS	02-dic-14	05-dic-14	28
TALLER ACTUALIZACIÓN CÓDIGO PROCESAL PENAL (GRUPO 10)	06-jul-15	06-jul-15	7
SEMINARIO NUEVO CÓDIGO PENAL (GRUPO-6)-LIBRO I	10-jul-15	10-jul-15	7
SEMINARIO DERECHO Y ECONOMÍA (ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO)- ASOCIACIÓN LATINO	15-jul-15	15-jul-15	7
DIPLOMADO ARGUMENTACIÓN E INTERPRETACIÓN JUDICIAL: TEÓRICO Y PRÁCTICO	20-jul-15	24-jul-15	32
SEMINARIO NUEVO CÓDIGO PENAL (GRUPO-1)-LIBRO II	05-ago-15	07-ago-15	14
SEMINARIO NUEVO CÓDIGO PENAL- LIBRO III (GRUPO 1)	08-oct-15	08-oct-15	8
SEMINARIO NUEVO CÓDIGO PENAL- LIBRO IV (GRUPO 1)	04-nov-15	05-nov-15	14
CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EXTINCIÓN DE DOMINIO: EXPERIENCIA LATINOAMERICANA	24-nov-16	25-nov-16	16
COLOQUIO LEY 63-17 SOBRE MOVILIDAD, TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIA	04-abr-17	04-abr-17	3
TALLER LEY DE ARMAS - GRUPO 9	07-jun-17	07-jun-17	7
CURSO ESTADO DE DERECHO AMBIENTAL	17-jul-17	21-jul-17	35
1ER. ENCUENTRO - TALLER RECIÉN DESIGNADOS CORTE DE TRABAJO	25-ene-18	25-ene-18	7
2DO. ENCUENTRO - TALLER RECIÉN DESIGNADOS CORTE DE TRABAJO	01-feb-18	01-feb-18	7
2DO. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - GRUPO 4	15-feb-18	15-feb-18	7
3ER. ENCUENTRO - TALLER RECIÉN DESIGNADOS CORTE DE TRABAJO	26-feb-18	26-feb-18	7
4TO. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - GRUPO 4	02-mar-18	02-mar-18	7
CURSO LOS DERECHOS INESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO LABORAL - COMPLETO HORAS VIRTUALES	02-abr-18	30-abr-18	40
CURSO DERECHO PROCESAL LABORAL - COMPLETO HORAS VIRTUALES	02-abr-18	29-jun-18	120
1ER. ENCUENTRO - CURSO DERECHO PROCESAL LABORAL	05-abr-18	05-abr-18	7
2DO. ENCUENTRO - CURSO ESTRATEGIAS EN EL PROCESO LABORAL – GRUPO 1	12-abr-18	12-abr-18	7
3ER. ENCUENTRO -CURSO ESTRATEGIAS EN EL PROCESO LABORAL – GRUPO 1	19-abr-18	19-abr-18	7
2DO. ENCUENTRO - CURSO DERECHO PROCESAL LABORAL	16-may-18	16-may-18	7
3ER. ENCUENTRO - CURSO DERECHO PROCESAL LABORAL	14-jun-18	14-jun-18	7
CURSO INGLÉS - NIVEL 10 - GRUPO 1 - LYM - DISTRITO NACIONAL	04-jul-18	19-sep-18	68
1ER. ENCUENTRO - TALLER LIBREOFFICE - GRUPO 6	04-jul-18	04-jul-18	7
TALLER ORATORIA - GRUPO 4 - DÍA 1	05-jul-18	05-jul-18	7



REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

AÑO 2000-2019

Fecha de expedición: 3 de septiembre de 2026

Título: **Magistrada**
Nombre: **Wendy Sonaya**
Apellidos: **Martínez Mejía**

Actividad	Inicio	Término	Horas
TALLER ORATORIA - GRUPO 4 - DÍA 2	11-jul-18	11-jul-18	7
TALLER COMPETENCIAS DE GESTIÓN - GRUPO 4	16-jul-18	16-jul-18	7
TALLER CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL - GRUPO 11	18-jul-18	18-jul-18	7
TALLER COMUNICACIÓN EFECTIVA - GRUPO 5	23-jul-18	23-jul-18	7
4TO. ENCUENTRO - CURSO DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCESAL ADMINISTRATIVO	01-ago-18	01-ago-18	7
TALLER COMUNICACIÓN EFECTIVA - GRUPO 10	21-ago-18	21-ago-18	7
TALLER COMUNICACIÓN EFECTIVA - GRUPO 12	23-ago-18	23-ago-18	7
3ER. ENCUENTRO - CURSO BIOÉTICA: ASPECTOS LEGALES DE LOS CASOS CLÍNICOS CON INCERTI	24-ago-18	24-ago-18	7
TALLER NUESTRO COMPROMISO ÉTICO INSTITUCIONAL - GRUPO 9	24-ago-18	24-ago-18	7
MAESTRÍA ADMINISTRATIVO JUSTICIA ESPECIALIZADA - 1ER. ENCUENTRO - CONTROLES JUDICIA	27-ago-18	28-ago-18	14
TALLER MIEMBRO DE EQUIPO Y COOPERACIÓN - GRUPO 9	27-ago-18	27-ago-18	7
TALLER IMAGEN Y PROYECCIÓN PROFESIONAL - GRUPO 2	28-ago-18	28-ago-18	7
2DO. ENCUENTRO - CURSO REDACCIÓN - GRUPO 2	29-ago-18	29-ago-18	7
SEMINARIO JUSTICIA Y PRENSA - GRUPO 1	04-sep-18	04-sep-18	7
4TO. ENCUENTRO - DIPLOMADO REESTRUCTURACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE EMPRESAS Y PERSONAS	05-sep-18	05-sep-18	7
TALLER MIEMBRO DE EQUIPO Y COOPERACIÓN - GRUPO 13	06-sep-18	06-sep-18	7
1ER. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - GRUPO 15	07-sep-18	07-sep-18	7
6TO. ENCUENTRO - CURSO LÓGICA JURÍDICA	21-sep-18	21-sep-18	7
3ER. ENCUENTRO - TALLER DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES - GRUPO 15	21-sep-18	21-sep-18	7
3ER. ENCUENTRO CURSO RESPONSABILIDAD CIVIL	21-sep-18	21-sep-18	7
CONFERENCIA: EXTINCIÓN DE DOMINIO	21-sep-18	21-sep-18	2
7MO. ENCUENTRO - CURSO FORMACIÓN DE MEDIADORES(AS) II	27-sep-18	28-sep-18	11
TALLER CONTROL DE LOGICIDAD (TALLER PROPEDÉUTICO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE JU	27-sep-18	27-sep-18	7
CURSO INGLÉS NIVEL 1 - GRUPO 7 - MYJ - DISTRITO NACIONAL	04-oct-18	06-dic-18	38
CURSO INGLÉS NIVEL 4 - GRUPO 3 - MYJ - DISTRITO NACIONAL	04-oct-18	06-dic-18	38
3ER. ENCUENTRO - CURSO RAZONAMIENTO ARGUMENTACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA DECISIO	15-oct-18	15-oct-18	7
TALLER MIEMBRO DE EQUIPO Y COOPERACIÓN GRUPO 15	07-nov-18	07-nov-18	7
CONVERSATORIO DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO DE JUICIOS DISCIPLINARIOS DE JUECES(ZAS) - DI	16-nov-18	16-nov-18	3
TALLER PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA PARA DOCENTES	21-nov-18	21-nov-18	7
TALLER CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL - GRUPO 21	27-nov-18	27-nov-18	7
CAFÉ: PRINCIPALES CRITERIOS JURISPRUDENCIALES DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DE LA C	25-abr-19	25-abr-19	1
Total de horas por tipo actividad:			2376

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

REUNIÓN CON LOS DOCENTES DEL PROGRAMA DE ASPIRANTES A JUECES DE PAZ	26-may-03	26-may-03	1
REUNIÓN CON LOS DOCENTES DE LOS CURSOS VIRTUALES DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE DIS	12-jun-03	12-jun-03	2
EN EL ÚLTIMO DÍA DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA PRÁCTICA JUDICIAL	14-jul-03	14-jul-03	10
REUNIÓN DE DOCENTES ÁREA FUNCIÓN JUEZ DE PAZ.	04-sep-03	04-sep-03	2
SESIONES DE TRABAJO DE LOS DOCENTES DE LA ASIGNATURA PRÁCTICA JUDICIAL MÓDULO PENA	31-oct-03	14-nov-03	8
REUNIÓN DE DOCENTES ASPIRANTES JUEZ DE PAZ.	09-dic-03	09-dic-03	3
REUNIÓN DOCENTES Y NUEVOS ASPIRANTES DEL PROGRAMA ASPIRANTES A JUEZ DE PAZ	13-ene-04	13-ene-04	2
REUNIÓN DOCENTES CURSO VIRTUAL DERECHO PENAL AMBIENTAL	06-jul-04	06-jul-04	3
REUNIÓN DE LOS MAGISTRADOS DOCENTES PARA EL MÓDULO VI RELACIONADO A LA REFORMA P	01-sep-04	01-sep-04	8



REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

AÑO 2000-2019

Fecha de expedición: 3 de septiembre de 2026

Título: **Magistrada**
Nombre: **Wendy Sonaya**
Apellidos: **Martínez Mejía**

Actividad	Inicio	Término	Horas
EVALUACIÓN PRIMERA SEMANA SEMINARIO NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL (NCP)	20-sep-04	20-sep-04	2
REUNIÓN CON LOS MAGISTRADOS DOCENTES Y COORDINADORES DEL SEMINARIO PARA LA IMPL	12-oct-04	12-oct-04	4
REUNIÓN ORIENTADORA E INFORMATIVA PARA LOS DOCENTES PFA A JUEZ DE PAZ	13-ene-05	13-ene-05	2
REUNIÓN PRESENTACIÓN CUERPO DOCENTE DE LOS ASPIRANTES A JUEZ DE PAZ	03-feb-05	03-feb-05	3
REUNIÓN DE DOCENTES SELECCIONADOS EN LA UNIDAD "EL JUICIO" PARA EL II SEMINARIO PARA	10-mar-05	10-mar-05	3
REUNIÓN ELABORACIÓN JUEGO EDUCATIVO CPP	25-abr-05	25-abr-05	3
REUNIÓN DOCENTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA JUECES DE PAZ	22-sep-05	22-sep-05	4
REUNIÓN CON DOCENTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A JUEZ DE PAZ	18-ene-06	18-ene-06	2
REUNIÓN DE RETROALIMENTACIÓN CON LOS ASPIRANTES A JUEZ DE PAZ. GRUPO I-2006. (JURISD	13-abr-07	13-abr-07	3
REUNIÓN DE RETROALIMENTACIÓN DE ASPIRANTES A JUEZ DE PAZ, GRUPO I-2006	20-abr-07	20-abr-07	3
REUNIÓN DE RETROALIMENTACIÓN DE ASPIRANTES A JUEZ DE PAZ, GRUPO I-2006	20-abr-07	20-abr-07	3
ENCUENTRO DOCENTES CON EL DR. JULIO CABERO	04-sep-07	04-sep-07	2
REUNIÓN CON LOS DOCENTES DEL AREA PENAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRNATES	09-oct-07	09-oct-07	2
GRUPO FOCAL: EFECTIVIDAD EN LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS ECONÓMICOS EN LA REPÚBLI	24-oct-07	24-oct-07	3
REUNIÓN DOCENCIA PROCESAL PENAL II	27-mar-08	27-mar-08	2
REUNIÓN GRUPO FOCAL VIDEO EDUCATIVO	11-jun-08	11-jun-08	3
APERTURA CURSO DERECHO PROCESAL PENAL II (DOCENTE)	20-oct-08	20-oct-08	7
ASSESSMENT CENTER INICIAL CURSO DERECHO PROCESAL PENAL II (DOCENTE)	27-oct-08	27-oct-08	7
ASSESSMENT CENTER INICIAL CURSO DERECHO PROCESAL PENAL II (DOCENTE)	31-oct-08	31-oct-08	7
RETROALIMENTACIÓN CURSO DERECHO PROCESAL PENAL II (DOCENTE)	10-nov-08	10-nov-08	3
TALLER MEJORA CONTINUA ÁREA PENAL	14-nov-08	15-nov-08	14
PRIMER ENCUENTRO ANÁLISIS Y REFLEXIÓN CURSO DERECHO PROCESAL PENAL (DOCENTE)	17-nov-08	17-nov-08	3
SEGUNDO ENCUENTRO ANÁLISIS Y REFLEXIÓN CURSO DERECHO PROCESAL PENAL (DOCENTE)	24-nov-08	24-nov-08	3
TERCER ENCUENTRO ANÁLISIS Y REFLEXIÓN CURSO DERECHO PROCESAL PENAL (DOCENTE)	01-dic-08	01-dic-08	3
HORAS IMPARTIDAS DE DOCENCIA VIRTUAL (2009)	01-ene-09	31-dic-09	220
DOCENTES CIERRE CURSO DERECHO PROCESAL PENAL II	03-feb-09	03-feb-09	4
DOCENTES CURSOS RECIÉN DESIGNADOS CIVIL, PENAL Y LABORAL	06-abr-09	06-abr-09	4
DOCENTES CIERRE CURSO RECIÉN DESIGNADOS LABORAL, CIVIL Y PENAL	20-may-09	20-may-09	4
DOCENTES TERCERA REUNIÓN DE RETROALIMENTACIÓN DE PASANTÍA DE LOS AJP 1-2008	05-jun-09	05-jun-09	3
DOCENTES 5TA. REUNIÓN DE RETROALIMENTACIÓN DE LA PASANTÍA 1-2008	03-jul-09	03-jul-09	3
REUNIÓN PLANIFICACIÓN ETAPA INTERMEDIA: ACTOS CONCLUSIVOS Y AUDIENCIA PRELIMINAR	08-jul-09	08-jul-09	2
DOCENTE 2DO ENCUENTRO RECIÉN DESIGNADOS PENAL	25-ago-09	25-ago-09	7
DOCENTE SEGUNDO ENCUENTRO CURSO ETAPA INTERMEDIA, AUDIENCIA PRELIMINAR Y JUICIO	27-ago-09	27-ago-09	7
DOCENTE CIERRE CONCEPTUAL DEL CURSO RECIÉN DESIGNADOS PENAL	06-oct-09	06-oct-09	7
DOCENTES CIERRE DEL CURSO ETAPA INTERMEDIA, AUDIENCIA PRELIMINAR Y JUICIO	19-oct-09	19-oct-09	7
TALLER DE MEJORA DEL ÁREA PENAL	27-nov-09	27-nov-09	7
ASSESSMENT FINAL PASANTÍA AJP 1-2009- DIA 3	15-abr-10	15-abr-10	7
TALLER MEJORA ÁREA PENAL	15-oct-10	16-oct-10	8
REUNIÓN: DOCENTES DEL ÁREA PENAL CON EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚ	03-may-11	03-may-11	3
HORAS DE COORDINACIÓN VIRTUAL ÁREA PENAL (JULIO-SEPTIEMBRE 2011)	01-jul-11	30-sep-11	60
HORAS DE DOCENCIA VIRTUAL ÁREA PENAL (JULIO-SEPTIEMBRE 2011)	01-jul-11	30-sep-11	60
HORAS DE DOCENCIA VIRTUAL ÁREA DERECHO CONSTITUCIONAL (ABRIL- JUNIO 2012)	01-abr-12	30-jun-12	10
HORAS DE COORDINACIÓN VIRTUAL ÁREA PENAL (JULIO-SEPTIEMBRE 2012)	01-jul-12	30-sep-12	110



REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

REPORTE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

AÑO 2000-2019

Fecha de expedición: 3 de septiembre de 2026

Título: **Magistrada**
Nombre: **Wendy Sonaya**
Apellidos: **Martínez Mejía**

Actividad	Inicio	Término	Horas
HORAS DE DOCENCIA VIRTUAL ÁREA PENAL (JULIO-SEPTIEMBRE 2012)	01-jul-12	30-sep-12	40
HORAS DE DOCENCIA VIRTUAL ÁREA DERECHO CONSTITUCIONAL (ABRIL-JUNIO 2013)	01-abr-13	30-jun-13	5
HORAS DE DOCENCIA VIRTUAL ÁREA DERECHO PENAL (JULIO-SEPTIEMBRE 2013)	01-jul-13	30-sep-13	25
REUNIÓN BUENAS PRÁCTICAS DE LA FORMACIÓN DE FORMADORES SOBRE "PROFESIONALIZACIÓN	17-abr-17	17-abr-17	2
Total de horas por tipo actividad:			735

Total de horas: 3111

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

	Año
☒ AUTOR DE MATERIAL DIDÁCTICO	2003
☒ DOCENTE	2003
☒ DOCENTE	2004
☒ DOCENTE	2005
☒ DOCENTE	2006
☒ DOCENTE	2007
☒ DOCENTE	2008
☒ DOCENTE	2011
☒ DOCENTE	2012
☒ DOCENTE	2013

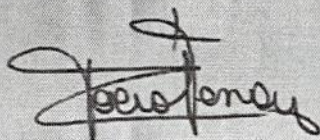
Acreditación docente nacional e internacional

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Por el presente, la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y Seguridad Social- AIDTSS-, la Asociación de Abogados Laboralistas del Paraguay - AAL, el Instituto Paraguayo de Seguridad Social - IPSS certifican que:

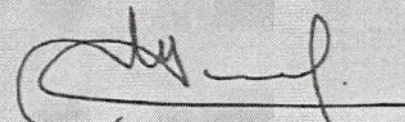
WENDY S. MARTÍNEZ MEJIA

Ha participado en carácter de **DELEGADA** en el **XXIII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, llevado a cabo los días 19 – 20 – y 21 de Agosto de 2026, en Asunción - Paraguay, con una carga horaria de 18 horas reloj.



María Del Rocío Penayo Zarza
Presidenta AAL

XXIII
CONGRESO
IBEROAMERICANO
DEL DERECHO DEL TRABAJO
Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
GUILLERMO CABANELLAS



María Lorena Segovia Azucas
Directora IPSS



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Guillermo Cabanellas





República de Panamá

*Corte Suprema de Justicia
María Cristina Chen Stanzola
Magistrada Presidenta*

Nota P.C.S.J. No. 554-2026
Panamá, 22 de junio de 2026

Honorable Magistrada

Wendy Sonaya Martínez Mejía

Magistrada del Poder Judicial de la República Dominicana

E. S. M.

Señora Magistrada:

Es un honor y un privilegio darle la más cálida bienvenida en nombre de las Magistradas y Magistrados que integran la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá, a las altas autoridades judiciales de Centroamérica y el Caribe, que nos acompañan con ocasión de celebrar el Seminario Regional para Jueces y Operadores de Justicia de América Latina y el Caribe: "Justicia, Biodiversidad y Cambio Global: Construyendo sobre el legado del Congreso Anfictiónico".

Nos reunimos para conocer y buscar fortalecer el rol del poder judicial como actor clave en la protección del medio ambiente y los derechos humanos, promoviendo una justicia más efectiva, informada y comprometida con la sostenibilidad y las generaciones futuras.

Gracias por su gentileza de acompañarnos, el esfuerzo que hacemos de integración jurídica, que interpretamos como una muestra fehaciente e inequívoca de la vocación de colaboración y de unidad que fortalece a nuestras naciones, desde las instituciones que las integran, reafirma el compromiso renovado de los poderes judiciales para construir una sociedad más segura.

Le reitero nuestras expresiones de profunda complacencia por su presencia en nuestro país, deseándole una grata estadía en esta tierra istmeña, y no dude en contactar a los miembros de nuestro equipo de trabajo de tener algún requerimiento en cuanto a la logística del evento, al tiempo, que aprovecho la oportunidad para reiterarle, las seguridades de mi alto aprecio y distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. María Cristina Chen Stanzola

Magistrada Presidenta
Corte Suprema de Justicia



MCCS/jegp/ym



Comisión Iberoamericana de Justicia Medioambiental

San José, Costa Rica
23 de enero de 2024
Oficio No. 001-CIJM-2024

CONSTANCIA

La suscrita, Damaris María Vargas Vásquez, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica y Coordinadora de la Comisión de Justicia Medioambiental de la Cumbre Judicial Iberoamericana, hace constar que la Doctora **Wendy S. Martínez Mejía**, Presidenta de la Primera Sala, Corte de Trabajo, del Distrito Nacional República Dominicana, participó como ponente en el Foro Internacional **"Experiencias y Buenas Prácticas en el Acceso a la Justicia Ambiental en el marco de los Derechos Humanos"**, realizado virtualmente el día viernes 8 de setiembre de 2023 en el horario de 08:30 a 11:00 a.m. (hora de Costa Rica). La actividad fue organizada por la aludida Comisión de Justicia Medioambiental de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Se expide la presente constancia a petición de la interesada para los fines correspondientes al ser las 14 horas doce minutos del 23 de enero de dos mil veinticuatro. -

DAMARIS
VARGAS
VASQUEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por DAMARIS
VARGAS VASQUEZ
(FIRMA)
Fecha: 2024.01.23
14:22:16 -06'00'

Magistrada Damaris María Vargas Vásquez
Coordinadora Comisión de Justicia Medioambiental de la Cumbre Judicial
Iberoamericana
Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia
Poder Judicial de Costa Rica



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Unidad General de
Conocimiento Científico
y Derechos Humanos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de
la Unidad General de Conocimiento Científico
y Derechos Humanos

Otorga la presente

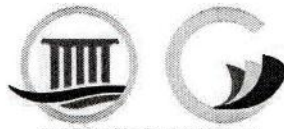
CONSTANCIA

a:

Wendy Sonaya Martínez Mejía

por su participación como ponente en el
**Tercer Conversatorio Virtual "Aspectos
probatorios en materia ambiental"**
llevado a cabo el 14 de noviembre de 2023.

Alejandra Rabasa Salinas
Titular de la Unidad General
de Conocimiento Científico
y Derechos Humanos



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN"
DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

INT-TC-2024-3671

15 de abril de 2024

CERTIFICACIÓN

El Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, a través de su Departamento de Documentación y Publicaciones, tiene a bien certificar que la magistrada **Wendy Sonaya Martínez Mejía**, jueza presidente de la Primera Sala de la Corte Penal del Distrito Nacional, ha participado y colaborado como autora en los proyectos de investigación y académicos de este Tribunal Constitucional, a saber:

En el año 2020, en el **Anuario 2019**, con el artículo **"Estatuto de los derechos fundamentales de los jueces de carrera como garantía de independencia judicial"**.

En el año 2023, en el **Anuario 2022**, con el artículo **"De las reglas a los principios. El discurso de género en el derecho"**.

En el año 2023, participó en el **V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: DERECHO CONSTITUCIONAL Y GLOBALIZACIÓN**, con la ponencia **"Los embates de la globalización al medio ambiente: del determinismo tecnológico a la metáfora de la liquidez"**.

La presente Certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en fecha quince (15) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.


Dra. Mayra Zuleica Cabral Brea
Directora del
Centro de Estudios Constitucionales



MZCB/ljdc.



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana y
la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad
Autónoma de Santo Domingo (UASD),

otorga el presente certificado a:

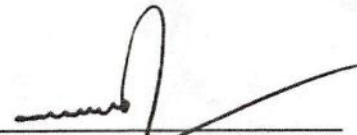
WENDY S. MARTÍNEZ MEJÍA

Por su participación como ponente en el panel:
"EL AMPARO EN LA JURISPRUDENCIA
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL"

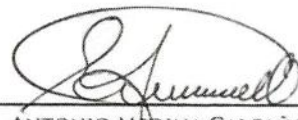
En el marco de la

**JORNADA DE JUSTICIA Y
DERECHO CONSTITUCIONAL
PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS**

EL DÍA VEINTE Y CINCO (25) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017),
CELEBRADO EN LA PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA.



DR. MILTON RAY GUEVARA
JUEZ PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DR. ANTONIO MEDINA CALCAÑO, MA.
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS UASD



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana
otorga el presente certificado a:

WENDY MARTÍNEZ

por haber participado como panelista con el tema:
Los embates de la globalización: al medioambiente, en el

**V CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE
DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL:
*DERECHO CONSTITUCIONAL Y GLOBALIZACIÓN***

impartido desde el veinte (20) al veintiuno (21) de octubre
del año dos mil veintidos (2022).

Expedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana
el día viernes 21 de octubre del año dos mil veintidos (2022).

Mag. Milton Ray Guevara
Juez presidente Tribunal Constitucional
de la República Dominicana y Coordinador
comisión organizadora del V Congreso





República Dominicana
PODER JUDICIAL

PRIMERA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CORTE DE
APELACIÓN DEL DISTRITO NACIONAL

Núm. 28569

09 JUN 2016

Lic. Wendy Soraya Martinez Mejía
Jueza Primera Sustituta de Presidente de la
Cámara Penal de la Corte de Apelación de la
Provincia Santo Domingo,
Cuidad.-

Distinguida Magistrada:

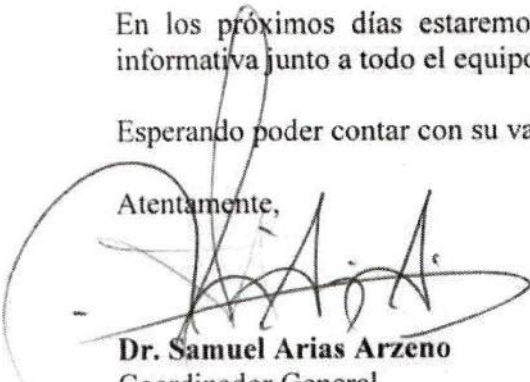
Como es de su conocimiento, mediante el acta núm. 3/2016 del Consejo del Poder Judicial se creó la Comisión de Apoyo Logístico para la realización de la Cumbre Nacional Judicial 2016, espacio habilitado para que en un ambiente plural, democrático y participativo puedan ser dilucidados los grandes temas que atañen a la judicatura.

En ese tenor, conjuntamente con la Comisión de Apoyo Logístico se han creado 5 comisiones de apoyo, para lograr el desarrollo efectivo de dicha actividad. Pláceme informarle que usted ha sido seleccionada para participar en una de estas comisiones conjuntamente con los miembros cuya composición se anexa a la presente.

En los próximos días estaremos comunicándonos con usted para concertar una reunión informativa junto a todo el equipo que la compone.

Esperando poder contar con su valiosa colaboración,

Atentamente,



Dr. Samuel Arias Arzeno
Coordinador General
Cumbre Judicial Nacional 2016

Anexo citado.-



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana y
la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad
Autónoma de Santo Domingo (UASD),

otorga el presente certificado a:

WENDY S. MARTÍNEZ MEJÍA

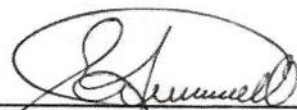
Por su participación como ponente en el panel:
"EL AMPARO EN LA JURISPRUDENCIA
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL"

En el marco de la

**JORNADA DE JUSTICIA Y
DERECHO CONSTITUCIONAL
PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS**

EL DÍA VEINTE Y CINCO (25) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017),
CELEBRADO EN LA PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA.


DR. MILTON RAY GUEVARA
JUEZ PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA


DR. ANTONIO MEDINA CALCAÑO, MA.
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS UASD



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
DE PANAMÁ



ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL



SOCIEDAD GENERAL DE
AUTORES Y EDITORES

CERTIFICADO

Certificamos que

Wendy Sonaya Martínez

participó como observador en el

**NOVENO CURSO ACADÉMICO REGIONAL OMPI/SGAE
SOBRE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS
PARA PAÍSES DE AMÉRICA LATINA:**

**“La protección del derecho de autor y de los derechos conexos, con particular
referencia a las obras y prestaciones audiovisuales, en América Latina”**

Organizado por
la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

en cooperación con
el Gobierno de la República de Panamá y

con la asistencia de
la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) de España

en Ciudad de Panamá (Panamá), del 7 al 15 de octubre de 2002

Víctor Manuel Alvarado
Director Encargado
Dirección Nacional de
Derecho de Autor

Antonio Delgado
Consejero Legal de
SGAE

Octubre de 2002



Distinguido(a) magistrado(a),

Reciba un cordial saludo.

La Escuela Nacional de la Judicatura tiene el honor de remitirle el **"Anuario de Jurisprudencia Casacional Dominicana 2022"**, una obra cuyo propósito es la promoción de una cultura de recopilación e investigación jurisprudencial, que nos invita al intercambio de conocimientos entre los actores del sistema de justicia para incentivar el estudio de las decisiones que emanan de la Suprema Corte de Justicia.

El Anuario de Jurisprudencia Casacional Dominicana 2022 no solo es una obra que documenta, analiza y reflexiona sobre las decisiones judiciales de relevancia de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, sino que también es una invitación a comprender el papel trascendental que desempeña la jurisprudencia casacional en la construcción y evolución del ordenamiento jurídico del país; y que comunica a la ciudadanía el pensamiento de sus jueces para lograr una justicia más transparente y cercana a las personas.

Esperamos que esta obra sea de provecho para su labor profesional.

Atentamente,

Lcdo. Ángel E. Brito Pujols

Director

Escuela Nacional de la Judicatura



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana y
la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad
Autónoma de Santo Domingo (UASD),

otorga el presente certificado a:

WENDY S. MARTÍNEZ MEJÍA

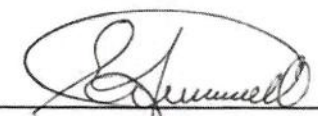
Por su participación como ponente en el panel:
"EL AMPARO EN LA JURISPRUDENCIA
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL"

En el marco de la

**JORNADA DE JUSTICIA Y
DERECHO CONSTITUCIONAL
PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS**

EL DÍA VEINTE Y CINCO (25) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017),
CELEBRADO EN LA PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REPÚBLICA DOMINICANA.


DR. MILTON RAY GUEVARA
JUEZ PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA


DR. ANTONIO MEDINA CALCAÑO, MA.
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS UASD



SOCIEDAD CUBANA DE CIENCIAS PENALES
FACULTAD DE DERECHO

OTORGAN EL PRESENTE:

CERTIFICADO

WENDYS SONAYA MARTINEZ MEJIA

Por su participación como

DELEGADA

en el IX Encuentro Internacional Escuela de Verano de La Habana 2013 sobre Temas Penales Contemporáneos, IV Fórum Iberoamericano sobre Derecho Penal Económico y X Congreso Internacional de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales, en Homenaje al Dr. Ramón de la Cruz Ochoa.

Dado en La Habana, Cuba, a los 12 días del mes de julio de 2013

Dr. Ramón de la Cruz Ochoa

Presidente de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales

UNJC



Secretaría de Postgrados

Creditos Efectivos

Folio 221 N° 1119

Dra. Mayda Goite Pierre

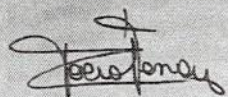
Vicedecana de la Facultad de Derecho

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Por el presente, la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y Seguridad Social- AIDTSS-, la Asociación de Abogados Laboralistas del Paraguay - AAL, el Instituto Paraguayo de Seguridad Social - IPSS certifican que:

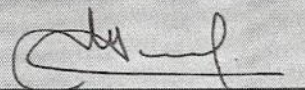
WENDY S. MARTÍNEZ MEJIA

Ha participado en carácter de **DELEGADA** en el **XXIII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, llevado a cabo los días 19 - 20 - y 21 de Agosto de 2026, en Asunción - Paraguay, con una carga horaria de 18 horas reloj.



María Del Rocío Penayo Zarza
Presidenta AAL

XXIII
CONGRESO
IBEROAMERICANO
DEL DERECHO DEL TRABAJO
Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
"GUILLERMO CABANELLAS"



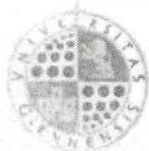
María Lorena Segovia Azucas
Directora IPSS



ASOCIACION IBEROAMERICANA
de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Guillermo Cabanellas



IPSS
INSTITUTO PARAGUAYO
DE SEGURIDAD SOCIAL



SOCIEDAD CUBANA DE CIENCIAS PENALES
FACULTAD DE DERECHO

OTORGAN EL PRESENTE:

CERTIFICADO

WENDYS SONAYA MARTINEZ MEJIA

Por su participación como

DELEGADA

en el IX Encuentro Internacional Escuela de Verano de La Habana 2013 sobre Temas Penales Contemporáneos, IV Fórum Iberoamericano sobre Derecho Penal Económico y X Congreso Internacional de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales, en Homenaje al Dr. Ramón de la Cruz Ochoa.

Dado en La Habana, Cuba, a los 12 días del mes de julio de 2013.

Dr. Ramón de la Cruz Ochoa

Presidente de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales

UNJC



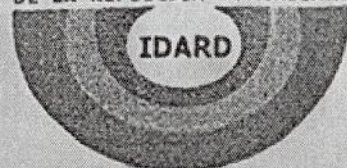
Secretaría de Postgrados

Créditos Lectivos /

Folio 221 N° 119

Dra. Mayda Goite Pierre

Vicedecana de la Facultad de Derecho



Instituto de Derecho Ambiental de la República Dominicana, Inc.

Otorga el presente

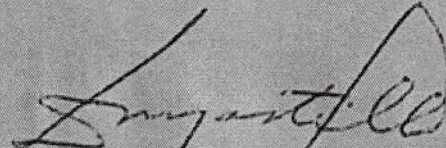
CERTIFICADO

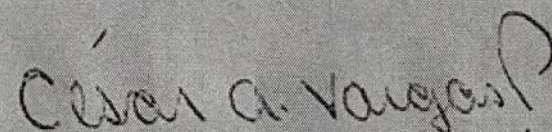
A: **WENDY MARTINEZ**

Por haber participado como EXPOSITORA en la

**1ra. Jornada Dominicana de
Derecho y Gestión Ambiental**

Celebrada los días 20, 21 y 22 de julio del 2004,
con un total de 30 horas académicas, en la ciudad de
Santo Domingo, República Dominicana.


Nelson R. Castillo Ogando
Director Académico


César A. Vargas Pimentel
Director Ejecutivo



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana
otorga el presente certificado a:

WENDY MARTÍNEZ

por haber participado como panelista con el tema:
Los embates de la globalización: al medioambiente, en el

**V CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE
DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL:
*DERECHO CONSTITUCIONAL Y GLOBALIZACIÓN***

impartido desde el veinte (20) al veintiuno (21) de octubre
del año dos mil veintidos (2022).

Expedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana
el día viernes 21 de octubre del año dos mil veintidos (2022).

Mag. Milton Ray Guevara
Juez presidente Tribunal Constitucional
de la República Dominicana y Coordinador
comisión organizadora del V Congreso





Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Unidad General de
Conocimiento Científico
y Derechos Humanos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de
la Unidad General de Conocimiento Científico
y Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Wendy Sonaya Martínez Mejía

por su participación como ponente en el
**Tercer Conversatorio Virtual "Aspectos
probatorios en materia ambiental"**
llevado a cabo el 14 de noviembre de 2023.

Alejandra Rabasa Salinas
Titular de la Unidad General
de Conocimiento Científico
y Derechos Humanos



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana
otorga el presente certificado a:

WENDY MARTÍNEZ

por haber participado como panelista con el tema:
Los embates de la globalización: al medioambiente, en el

**V CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE
DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL:
*DERECHO CONSTITUCIONAL Y GLOBALIZACIÓN***

impartido desde el veinte (20) al veintiuno (21) de octubre
del año dos mil veintidos (2022).

Expedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana
el día viernes 21 de octubre del año dos mil veintidos (2022).

Mag. Milton Ray Guevara
Juez presidente Tribunal Constitucional
de la República Dominicana y Coordinador
comisión organizadora del V Congreso



**Acreditación reelección
Cumbre Judicial
Iberoamericana
Comisión de Justicia
medio ambiental**

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo de 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

Reunidos en Santo Domingo, República Dominicana, los días 14, 15 y 16 de mayo de 2025, los presidentes y presidentas de las Cortes Supremas y Tribunales Superiores de Justicia y de los Consejos de la Judicatura de Iberoamérica, así como los coordinadores y coordinadoras nacionales asistentes a la Asamblea Plenaria de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, reafirmando la plena vigencia de las Declaraciones de Barcelona, Canarias, Zacatecas, Cancún, Copán-San Salvador, Santo Domingo, Brasilia, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, Asunción, Quito, Panamá y Lima. Convencidos de la necesidad de avanzar en el desarrollo de los contenidos y de los documentos que permitan alcanzar una declaración final en esta Asamblea Plenaria, con resultados coherentes con el eje temático ***Justicia al día para garantizar la dignidad de las personas***; conocieron de los siguientes puntos:

Se hace constar que el acto inaugural de la Asamblea Plenaria de la XXII Cumbre Iberoamericana se celebró el 14 de mayo en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional, con la presencia del Excelentísimo señor Luis Abinader Corona, presidente Constitucional de la República Dominicana, así como los(as) integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura de la República Dominicana, órgano responsable de la elección de los(as) jueces(zas) de las Altas Cortes, y que está conformado por una representación de los tres poderes del Estado y el Tribunal Constitucional.

El jueves 15 de mayo, antes de iniciar los trabajos de la Asamblea Plenaria de la XXII edición de la Cumbre Judicial, se procedió a la aprobación de la agenda propuesta para este encuentro, la cual fue previamente compartida por la Secretaría Permanente. El secretario Pro Tempore realizó la propuesta de unificar la conferencia magistral titulada "Una justicia al día inclusiva y transparente" y la mesa redonda titulada "El Futuro de la Justicia y la Democracia en Iberoamérica: Por una Justicia Centrada en las Personas" para enriquecer el dialogo con los(as) expertos(as) invitados(as). En tal sentido, los presidentes y presidentas aprobaron, por unanimidad, la agenda propuesta.

1. Rendición de cuentas de órganos técnicos

Se presentaron los informes de rendición de cuentas de la labor realizada por los órganos técnicos de la Cumbre judicial Iberoamericana. A saber:

- a) **Secretaría Permanente**, a cargo del doctor Gustavo Nicastro Seoane, integrante de la Secretaría Permanente y coordinador nacional por la República Oriental del Uruguay ante la Cumbre judicial Iberoamericana.
- b) **Secretaría Pro Tempore**, a cargo de la doctora Gervasia Valenzuela Sosa, integrante de la Secretaría Pro Tempore y coordinadora nacional por la República Dominicana ante la Cumbre judicial Iberoamericana.
- c) **Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento**, a cargo del Honorable juez Sigfrido Steidel Figueroa, coordinador de la Comisión Permanente de

Comisionados/as electos/as a la Comisión Iberoamericana de Justicia Medioambiental				
País	Nombre y Apellido	Institución	Cargo	Mail
ARGENTINA	Ricardo Luis Lorenzetti	Corte Suprema	Ministro	[REDACTED]
BRASIL	Paulo Sérgio Domingues	Superior Tribunal de Justicia	Ministro	[REDACTED]
COLOMBIA	Fernando Augusto Jiménez Valderrama	Corte Suprema	Magistrado titular de la sala de Casación Civil de la Corporación	[REDACTED]
COSTA RICA	Damaris Vargas Vásquez	Poder Judicial	Magistrada Sala Primera y Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental	[REDACTED]
PANAMÁ	María Cristina Chen Stanziola	Corte Suprema	Magistrada de la Sala Primera de lo Civil	[REDACTED]
PERÚ	Carlos Giovanni Arias Lazarte	Poder Judicial	Juez Supremo Titular	[REDACTED]
REPÚBLICA DOMINICANA	Wendy Sonaya Martínez Mejía	Poder Judicial	Jueza Primera Sustituta del Presidente de Corte y Presidente de la Primera Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional	[REDACTED]

Coordinación y Seguimiento y coordinador nacional por el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico ante la Cumbre judicial Iberoamericana.

Concluida la presentación de los informes de rendición de cuentas, los cuales se encuentran anexos a la presente acta, se **DECIDIÓ**:

PRIMERO

Aprobar los informes de la Secretaría Permanente, Secretaría Pro Tempore y de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento, así como las enmiendas propuestas por esta última a las normas de funcionamiento de varias estructuras de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

2. Espacios de diálogo entre Presidentes/as

Durante la Asamblea Plenaria de la XXII Cumbre Judicial Iberoamericana, los presidentes y las presidentas de las Cortes Supremas y Tribunales Superiores de Justicia, así como de los Consejos de la Judicatura, reflexionaron sobre los desafíos actuales que enfrenta la justicia y compartieron sus visiones estratégicas para su mejora. Con este propósito, se desarrollaron las siguientes actividades:

La **mesa redonda** inició con la ponencia **"Una justicia al día inclusiva y transparente"**, dictada por el honorable Robert John Reed, Barón Reed de Allermuir, presidente del Tribunal Supremo del Reino Unido, invitado especial en esta edición de la Cumbre Judicial. En esta compartió su experiencia y conocimientos sobre los desafíos y oportunidades de la justicia contemporánea, destacando su compromiso con la transparencia y la inclusión. Luego, con el tema **"El Futuro de la Justicia y la Democracia en Iberoamérica: Por una Justicia Centrada en las Personas"**, participaron la señora Michelle Muschett, directora regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el señor Andrés Allamand, secretario general Iberoamericano. Ambos abordaron la conexión entre justicia y democracia, así como el rol de la justicia en la protección de los valores democráticos frente a amenazas como el populismo y las crisis institucionales. A partir de estas intervenciones, los presidentes y las presidentas intercambiaron reflexiones sobre la independencia judicial, la transparencia y la comunicación, abordando los retos presentes y futuros que enfrenta la justicia.

En el **diálogo entre los presidentes y las presidentas** de las Cortes Supremas de Justicia y los Consejos de la Judicatura, titulado **"Una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas"**, se generó un espacio de diálogo y reflexión, cerrado entre presidentes, sobre los desafíos actuales de la justicia en la región. Enmarcado en el eje temático de la presente edición.

Finalmente, se celebró la conferencia titulada **"Lenguaje claro y su impacto en una justicia más accesible, igualitaria, confiable y solidaria"**, dictada por Don Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española. En ella, se abordó la importancia

del lenguaje claro como herramienta fundamental para garantizar una justicia accesible y comprensible para todas las personas, promoviendo así la igualdad y la confianza en el sistema judicial.

A propósito de la intervención del director de la Real Academia Española, los presidentes y presidentas destacaron la importancia de reactivar el grupo de Lenguaje Claro y Accesible de la Cumbre, en relación con la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible. Asimismo, subrayaron la necesidad de garantizar la continuidad y actualización permanente del Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (DPEJ) y sus conexiones con la legislación y jurisprudencia de todos los Estados que integran la plataforma jurídica iberoamericana.

Concluida la agenda de actividades relativas a los espacios de diálogo entre presidentes, se **DECIDIÓ:**

SEGUNDO

Reconocer la importancia de los espacios de diálogo y reflexión entre presidentes y presidentas de las Cortes Supremas y Tribunales Superiores de Justicia y de los Consejos de la Judicatura, realizados durante la XXII Cumbre Iberoamericana, los cuales han permitido reflexionar sobre los desafíos actuales de la justicia y compartir visiones estratégicas para su mejora.

3. Comisiones Permanentes e Hijos de Cumbre: Rendición de cuentas y encuentro "Construyendo juntos la Justicia del futuro"

Durante la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, las Comisiones Permanentes e Hijos de Cumbres han realizado una labor ejemplar y de gran relevancia. Tal como fue validado en la Segunda Reunión Preparatoria, celebrada en febrero de 2025, en Madrid, España; a continuación, se detallan los resultados de los informes de rendición de cuentas de cada una de las comisiones:

- **Comisión de Género y Acceso a la Justicia.** a cargo de la **Hon. Jueza Maite D. Oronoz Rodríguez**, presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico y presidenta de esta Comisión. Se presentaron trabajos y logros del bienio de esta Comisión, enmarcado en el décimo aniversario desde su creación, reafirmando su compromiso con el principio de la igualdad, los derechos humanos y el acceso a la justicia con perspectiva de género.

La agenda para esta edición se enfocó en dar seguimiento a los productos principales que sus integraciones previas elaboraron y en realizar las acciones necesarias para fortalecerlos y divulgarlos.

Se informó sobre la realización del II Seminario Internacional de Justicia con Perspectiva de Género: Un Paso a la Igualdad, celebrado en noviembre en la República Dominicana, enmarcado en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

días de activismo de ONU Mujeres. Este evento contó con la participación presencial de 232 asistentes, quienes se beneficiaron de las exposiciones de 13 expertos y expertas internacionales. El evento sirvió como plataforma para visibilizar la importancia de la justicia inclusiva y la adjudicación con perspectiva de género.

Asimismo, la Comisión dio cuenta de su trabajo para transversalizar la perspectiva de género en los grupos de trabajo constituidos para el presente bienio de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Otra iniciativa clave destacada fue el Segundo Taller de Redacción de Sentencias con Perspectiva de Género, que registró un aumento del 56.25% en la matrícula.

La Comisión, con la asistencia de la Secretaría Permanente, publicó la convocatoria del Premio a la Igualdad: Reconocimiento Iberoamericano de Sentencias con Perspectiva de Género, que recibió más de 50 sentencias de más de una decena de países para dos categorías del Premio. Específicamente, en esta edición del Premio la Igualdad se reconocieron tres primeros lugares y una mención honrosa para la categoría de sentencias de primera instancia e igual distribución de reconocimientos en la categoría de tribunales revisores. Los primeros lugares de cada categoría serían galardonados durante la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Además, celebró el lanzamiento de un portal cibernético con una Digiteca o repositorio digital con material didáctico. Destacó de la sección una serie de videopodcast titulada Justicia con Perspectiva de Género: Transformando el Sistema Judicial Iberoamericano. Esta serie consiste en 5 episodios que cuenta con aportaciones de los países integrantes de la Comisión y trata diversos temas jurídicos esenciales para la justicia con perspectiva de género. También se presentó un material de referencia denominado “Caja de herramientas para una justicia inclusiva: DETOX para la adjudicación con perspectiva de género”, un material didáctico y práctico dirigido a integrantes de la judicatura iberoamericana que destaca productos elaborados por la Comisión y aprobados por la Cumbre Judicial Iberoamericana.

En el ámbito de la cooperación internacional, resaltó esfuerzos conjuntos con la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina para dar continuidad al Registro Iberoamericano de Femicidios/Feminicidios y acercar a los países integrantes de la Cumbre a los estándares de medición reconocidos internacionalmente. Este análisis tiene el fin de visibilizar el problema en todas sus dimensiones, de modo que sirva de base para elaborar remedios jurídicos adecuados y desarrollar políticas públicas que atiendan las dimensiones e interseccionalidades de esta manifestación de la violencia de género. También destacó la labor realizada con la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, que elaboró un Reporte Estadístico sobre la participación de Mujeres en la estructura de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el cual presenta nuevas hipótesis y elementos que procuran explicar los factores que impactan la presencia de las mujeres en este órgano de colaboración. Con esta herramienta se busca dar una mirada externa, así como introspectiva, a la presencia de las mujeres en todos los niveles de la administración de la justicia y a la importancia de la diversidad para una justicia verdaderamente inclusiva.

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo de 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

En su informe final, la Comisionada Presidenta enfatizó la importancia de la colaboración entre los países miembros y del compromiso compartido para fortalecer la justicia con perspectiva de género. Destacó el apoyo de los Poderes Judiciales de la República Dominicana, Argentina y México para hacer posible que la Comisión ejecutara exitosamente su plan de trabajo.

Finalmente, se reafirmó en la determinación y el compromiso de la Comisión sobre continuar promoviendo un plan de trabajo impostergable para alcanzar una justicia equitativa e inclusiva en Iberoamérica.

- **Comisión Permanente de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de Drogas**, a cargo de la **magistrada Maribel Cornejo Batista**, de la Suprema Corte de Justicia de Panamá y el **magistrado Roberto Contreras Olivares** de la 1^{ta} Corte de Apelaciones de San Miguel, Chile copresidentes de esta Comisión. Se presentaron trabajos y logros de esta Comisión, destacándose las acciones para la difusión, implementación y seguimiento para la aplicación de las Reglas Comunes Iberoamericanas sobre Justicia Penal Juvenil Restaurativa a través de su presentación en seminario y congresos; además elaboraron una propuesta de creación de una Red Iberoamericana de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, que se deja a consideración para la aprobación en la próxima Asamblea Plenaria.
- **Comisión de Calidad para la Justicia**, a cargo del **magistrado Olmedo Arrocha Osorio**, miembro de la Corte Suprema de Justicia de Panamá y presidente de esta Comisión. Se presentaron trabajos y logros de esta Comisión, destacándose el trabajo para la recopilación, comparación y homologación de buenas prácticas de los países de Iberoamérica en la aplicación de las reglas establecidas en el Decálogo Iberoamericano de Calidad en la Justicia, como trabajo previo para la elaboración de un Manual Modelo de Buenas Prácticas Judiciales para Iberoamérica.
- **Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia**, a cargo de la **magistrada Angela Russo de Cedeño**, integrante de la Corte Suprema de Justicia de Panamá y coordinadora de la Comisión. Se presentaron trabajos y logros de esta Comisión, destacándose el desarrollo del Concurso de Buenas Prácticas en el Ámbito de la Comunidad Jurídica Iberoamericana con la recepción de 17 proyectos; se está elaborando un Protocolo Iberoamericano de Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad; además han colaborado en la elaboración del Convenio Iberoamericano para el Acceso a la Justicia. Desde la comisión se han emitido alocuciones en fechas importantes sobre hechos históricos en materia de derechos humanos. Se ha participado en conferencias y actividades de carácter nacionales e internacionales para resaltar el contenido de las reglas de Brasilia y se ha impulsado el estudio en las academias y escuelas judiciales.
- **Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ)**, a cargo de la **ministra Elena Martínez Rosso**, ministra de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay e integrante

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo de 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

de esta Comisión, en representación de la CIEJ y de su Secretario Ejecutivo, **Magistrado David Ordóñez Solís**. Se presentaron trabajos y logros de esta Comisión en el período 2023-2025, destacándose que se ha reunido en cinco ocasiones, tres virtualmente y dos presenciales (Madrid y La Habana) y ha aprobado nueve dictámenes sobre los aspectos éticos del error judicial, las audiencias judiciales, el asociacionismo judicial, sobre el juez en el ágora pública y su deber de neutralidad, la participación del juez en la vida social y cultural, las audiencias virtuales, la objeción de conciencia y la formación inicial de los jueces en materia de actitudes en audiencia. El dictamen trigésimo quinto de la CIEJ, aprobado en la reunión de La Habana el 4 de marzo de 2025, se refiere a la ética judicial en Iberoamérica veinte años después de haberse adoptado el Código Iberoamericano de Ética Judicial, que ha estado precedido por la elaboración de un Informe sobre la vigencia del Código en los 23 países de la Cumbre y su interpretación por la Comisión. El magistrado de la Suprema Corte de Justicia de Costa Rica y comisionado entregó a la Asamblea Plenaria una publicación que contiene el informe y el dictamen en papel y digitalmente realizada por el Poder Judicial costarricense. La Comisión resolvió en 2024 el Concurso de Ensayos Jurídicos, resultandos electos los trabajos procedentes de la República Dominicana y Argentina.

- **Comisión de Justicia Medioambiental**, a cargo de la **magistrada Damaris Vargas Vásquez**, vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica y coordinadora de esta Comisión. Se presentaron trabajos y logros de esta Comisión, destacándose los siguientes aspectos: la Actualización de los Principios Jurídicos Medioambientales para el Desarrollo Ecológicamente Sustentable aprobados en la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana, presentando para aprobación de la Asamblea Plenaria el documento titulado "Principios Esenciales del Derecho Medioambiental".

Se trabajó en el Portal de Jurisprudencia Ambiental que se proyecta esté interconectado con los principios jurídicos medioambientales con doctrina y derecho comparado fue analizada en la anterior conformación de la Comisión. Se exploró la posibilidad de asociarse con el portal judicial desarrollado por el PNUMA en conjunto con el Instituto Judicial Mundial del Ambiente (<https://judicialportal.informea.org/>); sin embargo, no fue posible establecer contacto con los administradores del sitio. De igual forma, se pretende potencializar el Portal de Sentencias de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA): <https://desc.scjn.gob.mx/>, propio de la Cumbre Judicial, y de esta forma fortalecer el conocimiento de los operadores de justicia en materia ambiental.

Se trabajó en el fortalecimiento de Capacidades en Materia Ambiental: Con el objetivo de fortalecer las capacidades humanas de las personas juzgadoras en materia ambiental, se promovieron iniciativas de intercambio de experiencias. Entre las actividades realizadas destacan:

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo de 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

- **Diplomado en Derecho Ambiental Comparado:** Por invitación de la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana, los integrantes de la Comisión participaron como facilitadores en este curso de alto nivel, donde se desarrollaron debates muy interesantes fortaleciendo las competencias de las personas funcionarias judiciales.
- **Diplomado Protección de la naturaleza, cambio climático y derechos humanos:** La Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, otorgó 12 espacios para que personas funcionarias de los países miembros de la Cumbre Judicial participaran en este diplomado virtual de seis meses.
- **Seminarios virtuales (webinars):** En coordinación con el Foro de Jueces de Medio Ambiente de la Unión Europea (EUFJE), se llevaron a cabo dos webinars: el 7 de junio de 2024, sobre “Derechos de Acceso a la Justicia, Información y Participación en Decisiones Ambientales” (Convenciones Aarhus y Escazú), y el 29 de noviembre de 2024, sobre “Enfoque de Derechos Humanos para la Protección del Medio Ambiente y de las Generaciones Futuras”.
- **Inclusión de la Temática Indígena y Litigios Climáticos** con el objetivo de incluir la temática indígena en el marco del Derecho Ambiental, con especial interés la problemática de las personas defensoras de derechos humanos ambientales. Además, se enfatizó la importancia de los litigios climáticos, una tendencia en expansión en la región.

Se presenta la realización, en el marco de la XXII edición de Cumbre, de un Taller de Expertos Ambientales coordinado por la Comisión con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Instituto Interamericano de Justicia y Sostenibilidad (IIJS).

- **Portal Iberoamericano de Sentencias de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Portal DESCA)¹**, a cargo de la Sra. Denise Lara Zapata, directora general de Relaciones Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de México. Se presentaron trabajos y logros de esta estructura permanente, la cual reúne información jurisprudencial relativa a casos resueltos por los Altos Tribunales de la región en la protección de estos derechos. Se informó sobre las mejoras realizadas al portal y su actualización; al respecto, se comunicó que en la presente edición se recibieron 116 resoluciones de parte de 15 países de Cumbre, las cuales fueron incorporadas al Portal. Actualmente, el Portal DESCA cuenta con más de 830 resoluciones, las cuales pueden consultarse a través de diversos criterios de búsqueda como el derecho, el país, la persona en situación de vulnerabilidad involucrada, entre otros. Se invita a todos los Poderes Judiciales que

¹ El Portal Iberoamericano de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales se encuentre disponible en: <https://desc.scjn.gob.mx/>

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo de 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

conforman esta Cumbre para que continúen colaborando en este acervo de Iberoamérica.

- **Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (PLIEJ)**, a cargo de la **Sra. Maria Jacqueline Martínez**, Titular de la Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal. Se presentaron trabajos y logros de esta estructura permanente, destacándose que en esta XXII edición de Cumbre se trabajó en la renovación de esta página, con el objetivo de centrarla en la persona usuaria y dando mayor relevancia a la información estadística de carrera judicial y de la actividad de juzgados y tribunales. También se desarrollaron nuevas funcionalidades para poder comparar información y exportarla en formatos Excel, CSV, JSON y PDF. Sigue siendo un reto para esta estructura permanente que todos los países que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana actualicen la información.
- **Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales**, a cargo de la **Magistrada Clara Carulla**, Directora en funciones de la Escuela Judicial de España y Secretaria General de la RIAEJ. Se presentaron trabajos y logros de esta estructura permanente, destacándose que actualmente en la RIAEJ hay 11 ejes o grupos de trabajo, cada uno coordinado por una Escuela Judicial. Se ha elaborado un catálogo formativo a través del cual cada escuela valora las actividades que puede poner a disposición para que los países participen en modalidad virtual, en ese sentido se han aplicado 204 cursos en los que se han inscrito más de 3000 personas. Se trabaja en el proceso de acreditación y reacreditación de las Escuelas Judiciales en base a las normas de calidad establecidas, de igual manera avanza en el Curso de Formación de formadores liderado por la Escuela Judicial de Argentina. Se ha trabajado en el curso de formación de la UNESCO, en el perfil persona juzgadora del siglo XXI dirigida por Escuela Judicial de la Nación de México y se sigue apostando por el Curso de formación jurídica especializada liderada por la Escuela Judicial del Reino de España. Resalto como retos, la expansión de la incidencia de la Red y la universalización de la curricula.
- **El Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales (IIAEJ)**, a cargo del **Magistrado Luis Fernando Damiani Bustillos**, integrante del Tribunal Supremo de Justicia en Sala Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela y Presidente del IIAEJ, en cumplimiento de sus Estatutos y con la orientación de las decisiones concertadas en las reuniones presenciales y virtuales de su Consejo Directivo, integrado por los representantes de los poderes judiciales de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá y República Dominicana, presentó el informe de gestión con impacto en las áreas académica, tecnológica y administrativa del IIAEJ durante el período 2023-2025, de las cuales se destacan las siguientes:
 1. Se convocaron, ejecutaron y concluyeron las Cohortes V, VI y VII de los Cursos Avanzados Iberoamericanos en Derecho Constitucional, Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal del Trabajo, con el egreso de un total de ciento setenta y ocho

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

(178) participantes entre juezas, jueces y demás servidores judiciales provenientes de veinte (20) países miembros de la Cumbre.

2. Se convocó la VIII Cohorte de Estudios Avanzados, la cual contará con una matrícula de 300 participantes, distribuidos equitativamente en tres cursos avanzados referidos anteriormente, con 100 participantes en cada uno, a iniciarse en el mes de mayo de 2025.
3. Con la finalidad de ampliar la oferta académica, se aprobó el contenido curricular de los siguientes programas: Curso Piloto en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales: Regulación Jurídica y Tutela Judicial Efectiva, así como el Curso Avanzado Iberoamericano en Principios Éticos y Práctica Jurídica en la Era Digital: Los Retos del Siglo XXI, cuya primera Cohorte está próxima a ofrecerse.
4. Se formaron 20 nuevos tutores en el curso de Buenas Prácticas en Educación Virtual, dictado por facilitadores de la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana y administrado desde la plataforma tecnológica del IIAEJ, y se aspira a la incorporación de nuevos docentes en todos los programas.
5. Con el objetivo actualizar los medios tecnológicos del IIAEJ se puso en funcionamiento del sitio web del Instituto y se migró la plataforma de educación a distancia a la versión 4.4.1 de la plataforma Moodle. De igual forma, se fortaleció el equipo humano del IIAEJ, con la incorporación de nuevos profesionales para atender las áreas de funcionamiento tecnopedagógicas.

Con el objetivo de difundir y promover los trabajos realizados por las Comisiones Permanentes y los Hijos de Cumbre, se celebraron paneles sobre diversas temáticas durante la Asamblea Plenaria, unificado en el **encuentro “Construyendo juntos la Justicia del futuro”**. En esta edición, los/as comisionados/as y representantes de los Hijos de Cumbre, así como los grupos de trabajo tuvieron un rol participativo como moderadores y panelistas, presentando los logros alcanzados.

De manera particular, se llevaron a cabo nueve paneles, cada uno abordando temas específicos:

- **Panel 1: Resultados de los Grupos de Trabajo de la XXII edición de Cumbre Judicial Iberoamericana.** *Moderadora:* Martha Díaz Villafaña, República Dominicana. *Panelistas:* María Jacqueline Martínez Uriarte, México; Luis María Benítez Riera, Paraguay; Zaira Girón, Puerto Rico; Laura Perdigão, Portugal.
- **Panel 2: El Derecho a un medioambiente sano en la justicia del Futuro.** *Moderadora:* Wendy Martínez, República Dominicana. *Panelistas:* Damaris Vargas, Costa Rica; Claudia de Wind, República Dominicana.
- **Panel 3: De Santo Domingo a Santo Domingo, 20 años de Ética Judicial Iberoamericana.** *Moderador:* Justiniano Montero, República Dominicana. *Panelistas:* Fátima Nancy Andrighi, Brasil; Farah Saucedo Pérez, Cuba; Luis Sánchez Rodríguez, Costa Rica; Eduardo Fernández Mendía, Argentina.

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo de 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

- Panel 4: **Calidad para una justicia oportuna y eficiente.** *Moderadora:* Bionni Zayas Ledesma, República Dominicana. *Panelistas:* Aurelio Rodríguez Guzmán, Colombia; Andrés Méndez Bonilla, Costa Rica; Olmedo Arrocha, Panamá; Alberto Martínez Simón, Paraguay.
- Panel 5: **Los Tribunales de Tratamiento de Drogas: Experiencia Iberoamericana.** *Moderador:* Samuel Arias, República Dominicana. *Panelistas:* Maribel Cornejo Batista, Panamá; Gerardo Alfaro Vargas, Costa Rica; Kenya Romero Severino, República Dominicana.
- Panel 6: **Las Reglas de Brasilia.** *Moderador:* Francisco Pérez Lora, República Dominicana. *Panelistas:* Maricela Sosa Ravelo, Cuba; Ángela Russo de Cedeño, Panamá.
- Panel 7: **Justicia abierta: Buenas prácticas en transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas.** *Moderador:* Samuel Arias, República Dominicana. *Panelistas:* Gerardo Alfaro Vargas, Costa Rica; Peter Sharp, Chile; Álvaro Herrero, Argentina.
- Panel 8: **La perspectiva de género en las sentencias iberoamericanas.** *Moderadora:* Martha Díaz, República Dominicana. *Panelistas:* Loreto Jimenez Jara, Chile; Paula María García Villegas, México; Nancy Salcedo, República Dominicana.
- Panel 9: **El rol de las Escuelas Judiciales de Iberoamericana, nuevas pedagogías de formación para una reforma judicial sostenible y centrada en las personas.** *Moderador:* Ángel Brito Pujols, República Dominicana. *Panelistas:* Clara Carrulla Terricabras, España; Matías Arreger, Argentina; Verónica Scavone Bernadet, Uruguay; Adèle Kent, Canadá.

Además, se llevó a cabo el lanzamiento del Manual de Ética para Servidores Judiciales, una obra desarrollada por el magistrado Justiniano Montero Montero, juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana e integrante de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial. De igual manera, se presentó la nueva edición del Diccionario Panhispánico Básico del Español Jurídico Abierto, ahora disponible en formato digital, bajo la dirección de don Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española.

Cada uno de estos paneles ofreció una oportunidad valiosa para el intercambio de conocimientos, discusión de experiencias y propuestas innovadoras, contribuyendo al fortalecimiento del sistema judicial en la región iberoamericana.

Vistos los informes de rendición de cuentas de las Comisiones Permanentes e Hijos de Cumbre y, concluida la agenda relativa al encuentro “Construyendo juntos la Justicia del futuro”, se **DECIDIÓ**:

TERCERO

Tomar conocimiento de la labor realizada y los resultados obtenidos por las Comisiones Permanentes e Hijos de Cumbre durante la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana; así como **reconocer** la participación de los/as comisiones/as y representantes de Hijos de Cumbre, así como de los grupos de trabajo en el encuentro “Construyendo juntos la Justicia del futuro”.

4. Feria Tecnológica “Servicio de Justicia del Futuro”

La Feria Tecnológica “Servicio de Justicia del Futuro” constituyó un escenario innovador y orientado hacia la transformación integral del servicio judicial en el contexto de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

El lema de la feria, “Servicio de Justicia del Futuro”, refuerza la idea de que el verdadero valor de la innovación tecnológica radica en su capacidad para mejorar la calidad del servicio que reciben las personas y la eficiencia institucional en tanto es también un elemento de apoyo a la función jurisdiccional.

La agenda abarcó distintos temas relacionados con la transformación digital y la innovación en los sistemas judiciales de Iberoamérica. Incluyó presentaciones sobre la digitalización de la administración de justicia, el uso de biometría, la creación de portales de sentencias y estadísticas judiciales, así como proyectos de inteligencia artificial y ciberseguridad aplicados al ámbito judicial. Es importante que la actividad se está retomando de manera presencial.

A nivel estructural, la feria contó con dos espacios donde se desarrolló la agenda:

- **Salón de Expositores:** Enfocado en transmitir, de manera clara y vivencial, cómo la tecnología puede integrarse en el proceso judicial de forma orgánica y centrada en las personas. Este espacio se concibió como una experiencia inmersiva que guió a las personas visitantes a lo largo del “viaje procesal del usuario”, permitiéndoles comprender, paso a paso, el rol que desempeñaron las herramientas digitales en cada fase, y cómo contribuyeron a los objetivos estratégicos de cada uno de los Poderes Judiciales asistentes.
- **Salón de Conferencias:** Complementó la experiencia del Salón de Expositores al ofrecer un espacio de intercambio profundo de conocimientos e implementaciones exitosas. En este se presentaron proyectos impulsados desde los Poderes Judiciales (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, República Dominicana, Venezuela) y se unieron a exposiciones de expertas y expertos internacionales, con el objetivo de compartir perspectivas, avances, desafíos y propuestas futuras.

Concluida la agenda correspondiente de la Feria Tecnológica, se **DECIDIÓ**:

CUARTO

Reconocer a las personas expertas e invitadas especiales que han participado en la Feria Tecnológica “Servicio de Justicia del Futuro”, garantizando el éxito, así como la difusión de iniciativas y proyectos en este ámbito en los Poderes Judiciales de Iberoamérica.

5. Premiaciones y reconocimientos

En el marco de la Asamblea Plenaria, se llevaron a cabo diversas premiaciones y reconocimientos en los ámbitos de labor jurisdiccional, género, acceso a justicia y ética judicial. A continuación, se detallan las distinciones otorgadas a las personas y proyectos:

El **Magistrado/a Honorario/a de la Cumbre Judicial** constituye un reconocimiento a las aportaciones de jueces/zas, magistrados/as o ministros/as de Corte, de cualquier jerarquía que laboren o hayan laborado como tales en los Poderes Judiciales de los países que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana y que hayan realizado aportaciones significativas a los trabajos de la Cumbre por medio de sus estructuras, comisiones y grupos de trabajo.

En la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, se reconoce al **magistrado Jorge Antonio Subero Isa**, quien fue presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana (1997-2011); y ha sido una figura clave en la Cumbre Judicial Iberoamericana, destacándose por su activa y sostenida participación desde 1998. Su liderazgo fue particularmente notable durante la XIII Edición en Santo Domingo en 2006 y la XV Edición en Montevideo en 2010, donde fungió como Coordinador General del grupo de apoyo al Poder Judicial de Haití. Subero Isa impulsó la formulación de importantes iniciativas como el Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico y el Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, además de promover la modernización tecnológica y la transparencia en los sistemas judiciales. Fue anfitrión de la Segunda Reunión Preparatoria de la XV Cumbre en Santo Domingo en 2009, reafirmando su rol como articulador clave dentro del proceso de concertación iberoamericano. Su gestión fue reconocida por su capacidad de organización, hospitalidad y por su compromiso en el desarrollo de mecanismos de cooperación regional, consolidación de redes judiciales temáticas y mejora del acceso a la justicia en contextos de vulnerabilidad. Todo esto consolidó su papel como un referente ejemplar de visión estratégica y vocación de servicio en el ámbito judicial iberoamericano.

El **Premio del II Concurso de Buenas Prácticas en el Ámbito de la Comunidad Jurídica Iberoamericana**, organizado por la Comisión de Seguimiento de las 100 Reglas de Brasilia, persigue promover y reconocer las Buenas Prácticas Judiciales a través de normativas y/o políticas públicas, medidas, facilidades y apoyos, que permitan mejorar las condiciones de acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, aprobadas y ejecutadas por los Órganos Judiciales integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

En este sentido, el Comité Evaluador ha decidido otorgar:

- Primer premio a **Panamá**, por su trabajo "Protocolo sobre acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia basada en género, con énfasis en mujeres indígenas y migrantes".
- Primera mención a **Perú**, por su trabajo "Proceso simplificado y virtual de pensión de alimentos para niñas, niños y adolescentes".

- Segunda mención a **Chile** por su trabajo "Tribunal transversal para materias de género (TTPG)"
- Tercera Mención a **Ecuador** por su trabajo "Protocolo para la aplicación del diálogo intercultural en la función judicial y guía de mecanismos de coordinación y cooperación entre autoridades de la justicia indígena y justicia ordinaria en procesos interjurisdiccionales".

El **Premio a la igualdad: Reconocimiento iberoamericano de sentencias con perspectiva de género**, organizado por la Comisión Permanente de Género y Acceso a Justicia, busca reconocer y distinguir sentencias que protejan la igualdad de género y la no discriminación, valorando la perspectiva de género en la argumentación para promover la igualdad y prohibir la discriminación.

Luego de las evaluaciones, el Comité Evaluador reconoció a las siguientes sentencias con el primer lugar:

- **Categoría de Sentencia por Tribunales de Primera Instancia:** Sentencia número 187-2023 emitida por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique, presentada por el Poder Judicial de Chile y de la autoría del Juez Rodrigo Antonio Villar Bustamante, como redactor y suscriptor de la sentencia, junto con el Juez Loreto Jara Peña y el Juez Franco Repetto Contreras.
- **Categoría de Sentencias por Tribunales Revisores:** Sentencia D.A. 27-2020, presentada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito de México, presentada por el Poder Judicial de dicho país y emitida por unanimidad de votos de las magistradas y el magistrado: Sofía Verónica Ávalos Díaz, Paula María García Villegas Sánchez Cordero como magistrada ponente y Víctor Francisco Mota Cienfuegos.

La Asamblea Plenaria reafirmando su compromiso de seguir incentivando y reconociendo las contribuciones excepcionales en el ámbito jurídico iberoamericano, **DECIDIÓ:**

QUINTO

Tomar conocimiento de las personas galardonadas con las premiaciones y reconocimientos realizados en esta Asamblea Plenaria.

6. EL PACCTO: Declaración sobre Ciclo de Políticas de Justicia

Europa Latinoamérica Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PACCTO) es un programa de cooperación internacional financiado por la Unión Europea que busca contribuir a la seguridad y la justicia en América Latina a través del apoyo a la lucha contra el crimen transnacional organizado. En su intervención, EL PACCTO aborda toda la cadena penal desde una perspectiva integral a través de su trabajo en tres componentes: policial, justicia, penitenciario.

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

La Cumbre Judicial Iberoamericana ha venido participando con regularidad y al más alto nivel en las actividades de este Programa, y muy especialmente en las que dan soporte al Ciclo de Políticas de Justicia (Lisboa, junio de 2021), junto a la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos (AIAMP) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB). El funcionamiento del ciclo permitió la celebración de la primera reunión bi-regional de alto nivel entre las organizaciones iberoamericanas y la Unión Europea, llevada a cabo en Bruselas en 2022.

Tras la puesta en marcha de la segunda fase del Programa, con la reactivación del Ciclo de Políticas de Justicia en Panamá en marzo de 2024 y la concreción de sus prioridades en el Acuerdo Programático 2025-2027, se ha propuesto a las organizaciones integrantes del Ciclo visibilizar el compromiso con sus elementos constitutivos y con sus posibilidades de desarrollo futuro en las asambleas o reuniones anuales de 2025, de forma que quede patente ante terceros la legitimidad que los acuerdos del Ciclo ostentan, al ser refrendados por las instituciones nacionales que integran las organizaciones regionales iberoamericanas.

Vista el acta de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de fecha 2 de mayo de 2025, y la comunicación de la dirección del Programa EL PACCTO 2.0 de fecha 29 de abril de 2025, se **DECIDIÓ**:

SEXTO

Ratificar el compromiso de la Cumbre Judicial Iberoamericana con el Ciclo de Políticas de Justicia, desarrollado el programa EL PACCTO. En consecuencia, dicta la siguiente declaración:

La Cumbre Judicial recuerda el contenido de la Declaración de Panamá, firmada el 13 de marzo de 2024 junto a la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos (AIAMP) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), y a través de la cual se renovó el compromiso con el Ciclo de Políticas de Justicia, redefiniendo sus prioridades. De la misma forma, la Cumbre Judicial reitera el contenido del Acuerdo programático de planificación del Ciclo de Políticas de Justicia 2025-2027, firmada por las tres instituciones en Bruselas el 31 de mayo de 2024, y a través de la cual se adoptaron líneas de acción específicas para cada una de las prioridades establecidas en la Declaración de Panamá. La Cumbre agradece la colaboración del Programa EL PACCTO 2.0, socio estratégico para la puesta en marcha e implementación del Ciclo de Políticas de Justicia, y confía en el desarrollo de este como estructura de articulación del diálogo con las instituciones de la Unión Europea y el Caribe.

7. Conformación de Comisiones Permanentes

A fin de promover, fortalecer e impulsar productos y áreas temáticas de la Cumbre Judicial que impactan en el mejoramiento del sistema de justicia de los países iberoamericanos, se

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo de 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

han establecidos comisiones permanentes. Estas comisiones tendrán un período de funciones de dos años y su número de integrantes y funcionamiento estarán determinados por el documento original de su creación o por las disposiciones normativas correspondientes. Las comisiones son las siguientes:

1. Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ) – 10 integrantes.
2. Comisión de Género y Acceso a la Justicia – 7 integrantes.
3. Comisión de Justicia Medioambiental – 7 integrantes.
4. Comisión de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de Drogas y/o Alcohol (MARC-TTD) – 7 integrantes.
5. Comisión de Calidad para la Justicia (CICAJ) – 6 integrantes.
6. Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia – 5 integrantes.
7. Comisión de Coordinación y Seguimiento – 10 integrantes.

En la Comisión de Coordinación y Seguimiento, 7 integrantes son electos en la Asamblea Plenaria y los tres restantes son representantes de la Secretaría Permanente, de la Secretaría Pro Tempore y de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia.

Mediante convocatoria de la Secretaría Permanente, se invitó a cada país a postular sus candidatos/as para integrar las Comisiones Permanentes, cuyo plazo finalizaba el 26 de marzo de 2025. Cada postulación debía ir acompañada con la hoja de vida de la persona postulada, y solo se podía nominar a una por comisión.

La Secretaría Pro Tempore puso a disposición una plataforma electrónica para el proceso de elección de los integrantes de cada Comisión, garantizando el voto secreto.

Después de revisar las postulaciones junto a sus documentos de soporte, y cerrar el proceso de votación electrónica, se **DECIDIÓ**:

SÉPTIMO

Designar en las siguientes Comisiones Permanentes a las siguientes personas:

Comisión Permanente	Integrantes
Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ) - 10 integrantes	1. Maria Eugenia López Arias, Panamá, 2. Adelita Ravanales Arriagada, Chile 3. Fátima Andrichi, Brasil 4. Farah Saucedo Pérez, Cuba 5. Jose Eduardo Santos Sapateiro, Portugal 6. Eduardo Fernández Mendía, Argentina 7. Iván Mauricio Lenis Gomez, Colombia 8. Pilar Jiménez Ortiz, República Dominicana 9. Antonio Del Morel García, España

Comisión Permanente	Integrantes
	10. María Dolores Avilés Molina, Ecuador En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo: 11. Ingrid Hess Herrera, Costa Rica 12. Doris Perla Morales Martínez, Uruguay 13. Emma Teresita Tapia Rivera, Ecuador 14. Carlos Calderón Puertas, Perú 15. María Carolina Llanes Ocampos, Paraguay
Comisión de Género y Acceso a la Justicia (CGA) - 7 integrantes	1. Andrea Muñoz Sánchez, Chile 2. Marjorie Zúñiga Romero, Colombia 3. Martha Díaz Villafañá, República Dominicana 4. Maite D. Oronoz Rodríguez, Puerto Rico 5. Pilar Esther Rojo Beltrán, España 6. Roxana Chacón Artavia, Costa Rica 7. Rufina De La Caridad Hernández, Cuba En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo: 8. Elvia Barrios Alvarado, Perú 9. Katerine Betty Muñoz Subia, Ecuador
Comisión Iberoamericana de Justicia Medioambiental - 7 integrantes	1. Fernando Augusto Jiménez Valedemaria, Colombia 2. Ricardo Luis Lorenzetti, Argentina 3. Damaris Maria Vargas, Costa Rica 4. Paulo Sergio Domingues, Brasil 5. María Cristina Chen Stanziola, Panamá 6. Carlos Giovanni Arias Lazarte, Perú 7. Wendy Martínez, República Dominicana
Comisión de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de la Droga y el Alcohol (MARC-TTD) - 7 integrantes	1. Maribel Cornejo Batista, Panamá 2. Roberto Contreras Olivares, Chile 3. Francisco José Ternera Barrios, Colombia 4. Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Costa Rica 5. Jose Carlos Orga Larres, España 6. Mario Camilo Torres Leguizamón, Paraguay 7. Samuel Arias, República Dominicana En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo: 8. David Isais Jacho Chicaiza, Ecuador

Comisión Permanente	Integrantes
	9. Victor Roberto Prado Saldarriaga, Perú 10. Diego Gustavo Berroetaveña, Argentina
Comisión de Calidad para la Justicia (CICAJ) - 6 integrantes	1. Olmedo Arrocha Osorio, Panamá 2. Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán, Colombia 3. Sebastião Alves Dos Reis Júnior, Brasil 4. Argelia Queralt Jimenez, España 5. Julia Varela Araya, Costa Rica 6. Alberto Joaquín Martínez Simón, Paraguay En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo: 7. Liliana Hernandez Diaz, Cuba 8. Carmen Eneida Alves Navas, Venezuela 9. Bionni Zayas Ledesma, República Dominicana 10. Manuel Baptista Espinoza, Bolivia 11. Emilia Bustamante Oyague, Perú 12. Cesar Antonio Grau, Argentina
Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia - 5 integrantes	1. Gema Espinosa Conde, España 2. Martha Patricia Guzmán Alvarez, Colombia 3. Maricela Soa Ravelo, Cuba 4. Gloria Elizabeth Benítez Ramirez, Paraguay 5. Jorge Olaso Álvarez, Costa Rica En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo: 6. Janet Tello Gilardi, Perú 7. Francisco Pérez Lora, República Dominicana
Comisión de Coordinación y Seguimiento (CCS) - 10 integrantes, incluyendo representantes de Secretaría Permanente, Pro Tempore y CGAJ.	1. Sandra Dos Reis Luís, Portugal 2. Pilar Jiménez Bados, España 3. Luis María Benítez Riera, Paraguay 4. Damián Ignacio Font, Argentina 5. Etereo Armando Medina Marín, Panamá 6. Sigfrido Steidel Figueroa, Puerto Rico 7. Gervasia Valenzuela Sosa, República Dominicana En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo: 8. John Pérez Brignani, Uruguay 9. Luis Guillermo Rivas, Costa Rica 10. Ramiro Bustamante Zegarra, Perú

8. Elección de Secretaría Permanente y Secretaría Pro Tempore

Conforme las normas de funcionamiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la sede de la **Secretaría Pro Tempore** será designada por consenso en la Asamblea Plenaria precedente, entre las candidaturas presentadas, así como el eje temático de la misma.

Tras el término del plazo (4 de abril de 2025) para el registro de candidaturas, se recibieron un total de 3 postulaciones. A continuación, se presentan cada país postulante junto con su propuesta de eje temático:

País	Eje temático
Brasil	Propone como eje temático "Inteligencia Artificial y Justicia". El desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial ha estado impactando a los tribunales en Iberoamérica, provocando cambios significativos en los procedimientos del sistema de justicia. Estas innovaciones están generando nuevas controversias en diversos campos del derecho, incluyendo la ética y la privacidad. La XXIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana y sus grupos de trabajo ofrecen una oportunidad única para mejorar la calidad de la prestación jurisdiccional considerando la realidad tecnológica, a través del intercambio de experiencias domésticas y de la formulación de consensos. A través de los siguientes subtema y ejes: • <i>Subtema A: En cuanto a la administración judicial</i> ○ Eje 1: Uso de inteligencia artificial en la administración del sistema judicial y gestión y consolidación de precedentes ○ Eje 2: Uso de inteligencia artificial en la elaboración de borradores de decisiones • <i>Subtema B: En cuanto al derecho sustantivo y procesal</i> ○ Eje 3: Uso de inteligencia artificial y el derecho penal ○ Eje 4: Prevención de daños al usuario en aplicaciones que involucran inteligencia artificial
Guatemala	Propone como eje temático "Justicia y Transformación Digital", el cual tiene como objetivo la implementación y uso de la tecnología al momento de impartir justicia en cumplimiento de los principios de celeridad y economía procesal, trayendo como beneficio una mejora en el acceso a la justicia a través de la impartición de una justicia pronta y cumplida.

Se hace constar que el Poder Judicial de Perú retiró su candidatura antes de las presentaciones en la Asamblea Plenaria. Asimismo, el Poder Judicial de España presentó su

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

solicitud para ser Secretaría Pro Tempore Alterna de la XXIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Asimismo, las normas mencionadas establecen que la sede de la **Secretaría Permanente** de la Cumbre Judicial Iberoamericana se determinará por la Asamblea Plenaria, por un periodo mínimo de cuatro años.

Una vez cerrado el plazo para la presentación de candidaturas (4 de abril de 2025), se recibieron las postulaciones de Uruguay y República Dominicana.

Concluidas las presentaciones de las candidaturas para ambas Secretaría, realizados los debates y deliberaciones correspondientes de cada propuesta, así como realizadas las votaciones; se **DECIDIÓ**:

OCTAVO

Designar al Poder Judicial de Uruguay como Secretaría Permanente para el período 2025-2029; y al Poder Judicial de Brasil como Secretaría Pro Tempore para la XXIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, período 2025-2027, y como Secretaría Pro Tempore Alterna el Poder Judicial de España.

9. Agradecimientos

Todas y todos los presentes en esta Asamblea Plenaria agradecen la excelente organización del evento, la cálida hospitalidad y la destacada labor realizada por el Poder Judicial de la República Dominicana, en la persona de su Juez Presidente, Henry Molina, como Secretaría Pro Tempore de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Asimismo, extendemos nuestro reconocimiento a todos los expertos y expertas que han dedicado su esfuerzo y conocimiento en los grupos de trabajo, comisiones y estructuras permanentes durante esta edición de la Cumbre.

Dada y firmada electrónicamente en Santo Domingo, República Dominicana, el día 16 de mayo de 2025.

Andorra

Josep Maria Rosell
Presidente del Consejo Superior de Justicia

Argentina

Damián Font y Agustina Díaz Cordero
En representación de
Horacio Rosatti
Presidente del Consejo de la Magistratura y
de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Bolivia

Romer Saucedo Gomez
Presidente del Tribunal Supremo
de Justicia

Manuel Baptista Espinoza
Presidente del Consejo de la
Magistratura

Brasil

Herman Benjamin
Presidente del Superior Tribunal de Justicia y
del Consejo de Justicia Federal

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo de 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

Chile

Gloria Ana Chevesich
En representación de
Ricardo Blanco Herrera
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Colombia

Octavio Augusto Tejeiro Duque
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Jorge Enrique Vallejo Jaramillo
Presidente del Consejo Superior de la Judicatura

Costa Rica

Orlando Aguirre Gómez
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Cuba

Rubén Remigio Ferro
Presidente del Tribunal Supremo Popular

Ecuador

José Dionisio Suing Nagua
Presidente y Juez de la Corte Nacional de Justicia

Mario Godoy Naranjo
Presidente del Consejo de la Judicatura

El Salvador

Henry Alexander Mejía
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Miguel Angel Calero
Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura

España

María Isabel Perelló Doménech
Consejo General del Poder Judicial y
del Tribunal Supremo de España

Guatemala

Teódulo Ildefonso Cifuentes Maldonado
Presidente del Organismo Judicial y
de la Corte Suprema de Justicia

Honduras

Rebeca Lizzette Ráquel Obando
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

México

Norma Lucía Piña Hernández
Presidenta de la Suprema Corte de Justicia
de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal

Panamá

María Eugenia López Arias
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

Paraguay

César Manuel Diesel Junghanns
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Gerardo Bobadilla Frizzola
Presidente del Consejo de la Magistratura

Perú

Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi
Presidenta del Poder Judicial y
la Corte Suprema de Justicia

Portugal

Luís Miguel Ferreira de Azevedo Mendes
Vicepresidente del Consejo Superior de la Magistratura

João Cura Mariano
Presidente del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Superior de la Magistratura

Puerto Rico

Maite D. Oronoz Rodríguez
Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico

República Dominicana

Henry Molina
Presidente de la Suprema Corte de Justicia y
del Consejo del Poder Judicial



XXII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas

Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana



Uruguay

John Pérez Brignani
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Venezuela

Luis Damiani Bustillos
En representación de
Caryslia Rodríguez
Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia

Secretaría Permanente

Elena Martínez Rosso
Ministra de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay

Secretaría Pro Tempore

Henry Molina
Presidente de la Suprema Corte de Justicia y
del Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana

JMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA
enry Alexander Mejía
omer Saucedo
ão Cura Mariano
sep Maria Rossell
jis Fernando Damiani Bustillos
Luís Miguel de Azevedo Mendes
Gloria Ana Chevesich
Miguel Angel Calero
Agustina Díaz Cordero
Damián Font, John Pérez Brignani
Gerardo Bobadilla Frizzola
Rebeca Ráquel Obando
José Suing Nagua
Elena Martínez Rosso
Maite Oronoz, Rubén Remigio Ferro
María E. López Arias
Norma Lucía Piña Hernández
Mario Godoy Naranjo, María Perelló
Janet Ofelia Tello Gilardi
Octavio Augusto Tejeiro Duque
Orlando Aguirre Gómez
César Diesel Junghanns
Jorge Vallejo Jaramillo
Teódulo Cifuentes
Manuel Baptista Espinoza
Herman Benjamin, Henry Molina

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/78BZ-9NUV-QZZ3-IYDX>



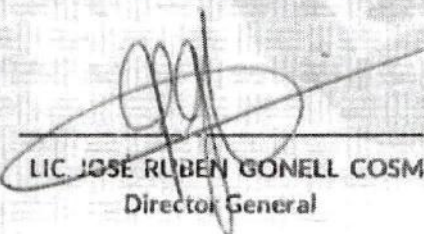
Acreditación algunas publicaciones

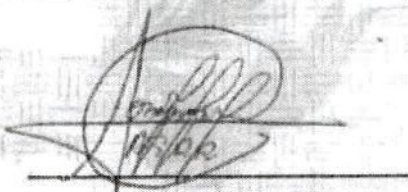
CERTIFICADO DE REGISTRO

Dé acuerdo con lo establecido en la Ley 65-00 del 21 de Agosto del 2000, la producción titulada:
DERECHO PENAL DEL MEDIO AMBIENTE, cuyo autor o productor es **WENDY SONAYA MARTINEZ MEJIA**, domiciliado en la [REDACTED]
[REDACTED] cédula
de identidad o pasaporte No [REDACTED] de nacionalidad dominicana, ha sido inscrito
en el Registro de la Oficina Nacional de Derecho de Autor, el día veinte (20) de noviembre del
2002, a las 8:30 a.m., con el número 0001764/11/2002, en el libro 04.

CONCEPTO: OBRA LITERARIA, LIBRO INEDITO.

Se expide en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día
seis 06 del mes septiembre del año 2021.


LIC. JOSÉ RUBÉN GONELL COSME
Director General


LIC. ADELFA RODRÍGUEZ
Encargada de Registro

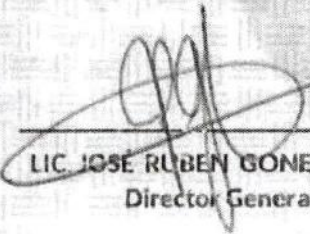
NOTA: El presente es expedido a los fines descritos en los Art. 57 y 58 del reglamento de
aplicación de la ley 65-00 No. 362-01 del 14 de marzo del 2001

CERTIFICADO DE REGISTRO

De acuerdo con lo establecido en la Ley 65-00 del 21 de Agosto del 2000, la producción titulada:
DERECHO PENAL DEL MEDIO AMBIENTE, cuyo autor o productor es **WENDY SONAYA MARTINEZ MEJIA**, domiciliado en la calle [REDACTED]
[REDACTED] cédula
de identidad o pasaporte No [REDACTED] de nacionalidad dominicana, ha sido inscrito
en el Registro de la Oficina Nacional de Derecho de Autor, el día veinte (20) de noviembre del
2002, a las 8:30 a.m., con el número **0001764/11/2002**, en el libro 04.

CONCEPTO: OBRA LITERARIA, LIBRO INEDITO.

Se expide en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día
seis 06 del mes septiembre del año 2021.


LIC. JOSÉ RUBÉN GONELL COSME
Director General


LIC. ADELFA RODRÍGUEZ
Encargada de Registro

NOTA: El presente es expedido a los fines descritos en los Art. 57 y 58 del reglamento de
aplicación de la ley 65-00 No. 362-01 del 14 de marzo del 2001

CERTIFICADO DE REGISTRO

Certifica que la obra titulada **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE AUTONOMO DEL DERECHO PENAL** cuyo autor dice ser **WENDY SONAYA MARTINEZ MEJIA**, nacionalidad **Dominicana**, cédula de identidad o pasaporte No. [REDACTED] domiciliado [REDACTED] [REDACTED] ha sido inscrito en el Registro de la Oficina Nacional de Derecho de Autor, el día **Dieciseis (16) del mes de Abril del año (2026)**, bajo el número de registro **SL01453/04/2026**, en el libro **04**.

CONCEPTO: REGISTRO DE TESIS, MONOGRÁFICO O ANTEPROYECTO. UNA TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA, ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE AUTONOMO DEL DERECHO PENAL. LA OBRA ABORDA UNA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL DE CARÁCTER DESCRIPTIVO-PROPOSITIVO MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN LAS ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO EN EL DERECHO PENAL.

Se expide en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana hoy día Dieciseis (16) del mes de

Oficina Nacional de Derecho de Autor

smelda Mordan - Encargada del Departamento de Registro de Obras (18/05/2026 17:25 AST)

Documento firmado digitalmente para validar medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/onda/v/3e2a86e2-2add-4ac5-bf30-83dbb2eab022>

CERTIFICADO DE REGISTRO

Certifica que la obra titulada **LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL: DISCURSO DE GÉNERO EN EL DERECHO DEL TRABAJO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (2020-2023)** cuyo autor dice ser **WENDY SONAYA MARTINEZ MEJIA**, nacionalidad **Dominicana**, cédula de identidad o pasaporte No [REDACTED] domiciliado [REDACTED] [REDACTED] ha sido inscrito en el Registro de la Oficina Nacional de Derecho de Autor, el día Dieciseis (16) del mes de Abril del año (2026), bajo el número de registro **SL01452/04/2026**, en el libro **04**.

CONCEPTO: REGISTRO DE TESIS, MONOGRÁFICO O ANTEPROYECTO. TESIS DOCTORAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE DRA. EN CIENCIAS SOCIALES (PHD) EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC) SE TRATA DE UNA INVESTIGACIÓN DE ALCANCE EXPLORATORIO- DESCRIPTIVO, ENFOQUE MIXTO.

Se expide en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana hoy día Dieciseis (16) del mes de

[REDACTED] Oficina Nacional de Derecho de Autor

[REDACTED] smelda Mordan - Encargada del Departamento de Registro de Obras (03/06/2026 13:44 AST)

[REDACTED] Documento firmado digitalmente para validar medio electrónico:

[REDACTED] <https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/onda/v/e3a94866-195d-4ff9-a4d4-3ca6d0a137b0>

CERTIFICADO DE REGISTRO

Certifica que la obra titulada **EL DESPERTAR DE EROS** cuyo autor dice ser **WENDY SONAYA MARTINEZ MEJIA**, nacionalidad **Dominicana**, cédula de identidad o pasaporte No. [REDACTED] domiciliado [REDACTED] sido inscrito en el Registro de la Oficina Nacional de Derecho de Autor, el día **Dieciseis (16)** del mes de **Abril** del año **(2026)**, bajo el número de registro **SL01451/04/2026**, en el libro **04**.

CONCEPTO: REGISTRO DE LIBRO. UN LIBRO DE POESÍAS ORIGINALES, DE 170 PÁGINAS DE LA AUTORÍA DE WENDY S. MARTÍNEZ, EL DESPERTAR DE EROS EVOCA EL TRÁNSITO INTERIOR HACIA EL RECONOCIMIENTO DEL DESEO COMO FORMA DE CONOCIMIENTO. LA OBRA SUGIERE UNA RECONCILIACIÓN ENTRE CUERPO Y CONCIENCIA, DONDE LA SENSIBILIDAD DESPIERTA UNA LIBERTAD SERENA.

Se expide en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana hoy día Dieciseis (16) del mes de Abril del año (2026).

El presente es expedido a los fines descritos en los Art. 57 y 58 del reglamento de aplicación

Oficina Nacional de Derecho de Autor

Smelda Mordan - Encargada del Departamento de Registro de Obras (03/06/2026 13:44 AST)

Documento firmado digitalmente para validar medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/onda/v/a78415d7-7872-4c73-a2f6-ce81387e5b35>



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN"

DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

INT-TC-2024-3671

15 de abril de 2024

CERTIFICACIÓN

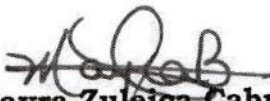
El Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, a través de su Departamento de Documentación y Publicaciones, tiene a bien certificar que la magistrada **Wendy Sonaya Martínez Mejía**, jueza presidente de la Primera Sala de la Corte Penal del Distrito Nacional, ha participado y colaborado como autora en los proyectos de investigación y académicos de este Tribunal Constitucional, a saber:

En el año 2020, en el **Anuario 2019**, con el artículo **"Estatuto de los derechos fundamentales de los jueces de carrera como garantía de independencia judicial"**.

En el año 2023, en el **Anuario 2022**, con el artículo **"De las reglas a los principios. El discurso de género en el derecho"**.

En el año 2023, participó en el **V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: DERECHO CONSTITUCIONAL Y GLOBALIZACIÓN**", con la ponencia **"Los embates de la globalización al medio ambiente: del determinismo tecnológico a la metáfora de la liquidez"**.

La presente Certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en fecha quince (15) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.


Dra. Mayra Zuleica Cabral Brea
Directora del
Centro de Estudios Constitucionales



MZCB/ljdc.

Reconocimientos



La Junta Ejecutiva de la
**Asociación Iberoamericana de Derecho
del Trabajo y de la Seguridad Social**
"Guillermo Cabanellas"

Se honra en otorgar a

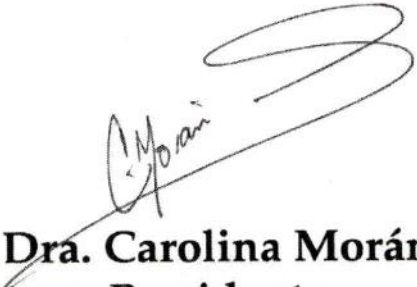
Wendy Martinez

Reconocimiento que le acredita como

Miembro Asociado

de esta entidad, en mérito de su trayectoria
académica y profesional.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana,
14 de febrero de 2026.


Dra. Carolina Morán
Presidenta

Labor Omnia Vincit

Colegio de Abogados República Dominicana

Miembro Activo de la Federación Internacional de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

Visto: Las motivaciones expuestas en la segunda resolución de la Asamblea Ordinaria No. 13 del 5 de octubre 2012, de la Junta Directiva del Colegio de Abogados, que avala el presente reconocimiento.

Visto: La aprobación que da la honorable Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Considerando: El destacado aporte al ejercicio del derecho y la justicia en la República Dominicana.

Considerando: Que constituye un inmenso honor para la Abogacía Dominicana y el Colegio de Abogados, reconocer los méritos acumulados, su alta vocación de servicio que han contribuido al avance de la justicia en nuestro país.

Resuelve:

Otorgar el presente
Certificado de Reconocimiento

A: *Wendy Martínez Mejía*

*Dado: por la honorable Junta Directiva Nacional
del Colegio de Abogados de la República Dominicana.*

En fecha: 8/2/2013

R. José Fernando Pérez Volquez
Presidente
2012-2014



19 de Febrero de 2007

Magistrada
Licda. Wendy Martínez
Juez de la Primera Sala de la
Cámara Penal Corte de Apelación
Distrito Nacional
Sus manos.-

Distinguida Magistrada:

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para remitirle un ejemplar de las memorias institucionales y rendición de cuentas de los dos años de gestión de esta servidora, como Directora de la Escuela Nacional del Ministerio Público, una dependencia de la Procuraduría General de la República. De este modo, aprovecho la presente para manifestarle mi profundo agradecimiento por su colaboración y apoyo en este proceso en el que se inició y se ha ido fortaleciendo la implementación de la carrera del Ministerio Público, a través de las evaluaciones, los concursos públicos y la capacitación permanentes de los fiscales del país.

Gracias por apoyarnos cada vez que requerimos la participación en nuestros eventos y procesos más notables, de ese importante Diario que dignamente Ud. preside. La puesta en funcionamiento de la Escuela Nacional del Ministerio Público y todos los esfuerzos desarrollados para lograr un Ministerio Público con mayores niveles de preparación técnico-profesional, más apegado a los principios éticos, logrando cada vez más que la selección y el ascenso se produzcan en base a méritos, como lo establece la ley y no por criterios políticos, no habrían alcanzado los niveles que hasta el momento tienen de solidez y legitimidad, sin el conocimiento de la sociedad que le da aliento y lo fortalece, en lo que su periódico ha jugado un papel importante.

Quiero reiterarle que durante este trayecto de dos años, uno de nuestros mayores compromisos fue garantizar que las evaluaciones e ingreso de los actuales miembros del Ministerio Público, se hicieran apegados a los procedimientos y principios establecidos en el Estatuto del Ministerio Público y el Reglamento de la Carrera, evitando así que primaran criterios clientelistas. De la misma manera la Escuela ha trabajado para que los ascensos y el ingreso a la Carrera de los miembros del Ministerio Público se produzcan conforme los indicados cánones normativos.

Hoy puede afirmarse, que los procesos que se llevan a cabo desde esta Escuela no están permeados por la política partidista. Esto ha sido posible gracias al trabajo de un equipo técnico convencido de la importancia del respeto a la legalidad y sobre todo, por la existencia de una voluntad firme en este sentido, desde la Procuraduría General de la República, tanto en la gestión del Lic. Francisco Domínguez Brito, como en la del

Página No. 2
19 de Febrero de 2007

Magistrada
Licda. Wendy Martínez
Juez de la Primera Sala de la
Cámara Penal Corte de Apelación
Distrito Nacional

Dr. Radhamés Jiménez Peña, que se ha traducido en el respeto profundo a la independencia y transparencia de cada uno de los procesos a que hemos hecho referencia.

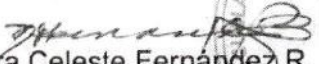
Hoy, de los 727 miembros del Ministerio Público que existen en la República Dominicana, 137 ya han ingresado a la Carrera luego de haberse agotado un cuidadoso proceso institucional de evaluación, rigurosa formación y de evaluación del desempeño de los mismos. Estos gozan de la inamovilidad hasta los 75 años, que establece el Estatuto del Ministerio Público.

Hoy nuestro país cuenta con una Escuela Nacional del Ministerio Público, que gracias a la solidez de sus programas académicos, ha fortalecido su prestigio en otros países de América Latina, siendo muestra de ello la participación en uno de los programas de nuestra malla curricular, de fiscales de países hermanos de América Latina, como son Panamá, Uruguay, Venezuela, Paraguay y Honduras.

Finalmente, aprovecho la ocasión para reiterarle que no existe posibilidad de que la reforma de la justicia sea exitosa, si no se concentran atenciones especiales al Ministerio Público, en lo relativo a la consolidación de este proceso de independencia de manera tal que no tenga retorno.

Anticipándole las gracias por la atención que la presente pueda merecerle y reiterándole nuestro agradecimiento, me despido de Ud., con elevada consideración y estima.

Muy atentamente,


Aura Celeste Fernández R.
Directora interina honorífica



CC Magistrado, Dr. Radhamés Jiménez Peña
Procurador General de la República.

Anexo Citado.



UNIVERSIDAD ADVENTISTA DOMINICANA "UNAD"

Fundada el 20 de Diciembre de 1976

En virtud de la autoridad conferida por el
Consejo Universitario y en armonía con las
disposiciones del mismo se otorga a:

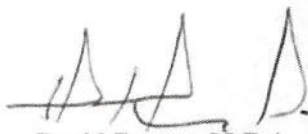
Wendy S. Martínez M.

EL RECONOCIMIENTO
"AL MERITO MAGISTERIAL"
DE:

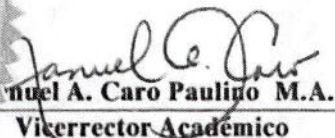
Relaciones Humanas

de esta Alta Casa de Estudios Superiores

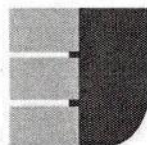
Dado en Sonador, Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana,
a los 18 días del mes de Abril del 2001.



David Ramos, M.B.A.
Rector



Manuel A. Caro Paulino M.A.
Vicerrector Académico



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ **RECONOCE A** ♦

Wendy Martínez

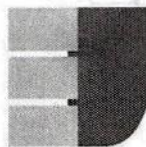
*Por su desinteresada labor realizada en la
Escuela Nacional de la Judicatura,
como capacitador en los Seminarios sobre
Valoración Prueba II y La Mora Judicial.*

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente del Consejo Directivo

Luis Henry Molina
Director



13 de diciembre del 2001
Santo Domingo, R. D.



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ **RECONOCE A** ♦

Wendy MARTínez Mejía

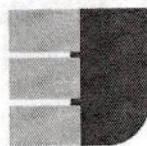
*Por su colaboración en la elaboración
de los Planes de Estudios del
Programa de Formación de Aspirantes.*

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente del Consejo Directivo

Luis Henry Molina
Director



13 de diciembre del 2001
Santo Domingo, R. D.

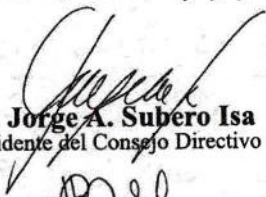


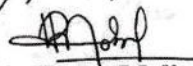
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ **RECONOCE A** ♦

Wendy Martínez

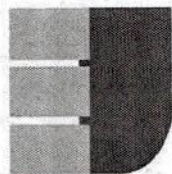
*Por su desinteresada labor realizada en la
Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante
del Comité de Docencia
durante los años 1999-2001*


Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente del Consejo Directivo


Luis Henry Molina
Director

**13 de diciembre del 2001
Santo Domingo, R. D.**





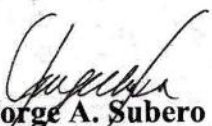
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ **RECONOCE A** ♦

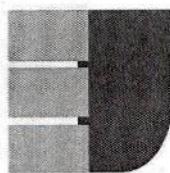
Wendy Martínez

Por su desinteresada labor realizada en la
Escuela Nacional de la Judicatura,
como Subcoordinador del Comité de Docencia y
Evaluación durante el año 2000




Dr. Jorge A. Subero
Presidente del Consejo Directivo

20 de diciembre del 2000
Santo Domingo, R. D.



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

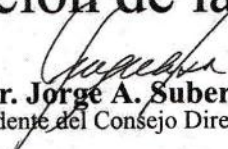
♦ **RECONOCE A** ♦

Wendy Martínez

Por su entrega y dedicación en la tarea
de capacitar a los miembros del
Poder Judicial durante el año 2000.

**Seminarios: Estructuración de Sentencias II
y Valoración de la Prueba**




Dr. Jorge A. Subero
Presidente del Consejo Directivo

**20 de diciembre del 2000
Santo Domingo, R. D.**



Procuraduría General
de la República



MINISTERIO
PÚBLICO

La Procuraduría General de la República

otorga el presente reconocimiento al

Mag. Wendy Martínez

por su entrega y dedicación como facilitadora del Módulo
DERECHO PENAL en el

Diplomado en Formación Especial para Representantes Legales de la Víctima

celebrado desde el 09 de febrero hasta el 12 de marzo de 2009 con una duración de 90 horas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional a los 17 días del mes de marzo de 2009

Dr. Radhamés Jiménez Peña
Procurador General de la República

Dra. Mariela Fernández
Directora Nacional del Servicio de Representación
Legal de los Derechos de La Víctima

Licda. Rossanna Dalmasi de González
Directora de Gestión Humana

Certificado de Reconocimiento



LA FUNDACION UNIVERSITARIA DOMINICANA, INC.

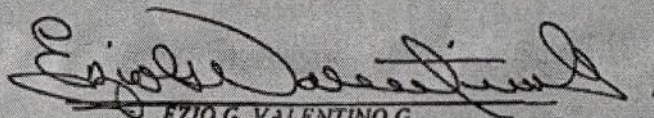
Extiende el presente Certificado a.

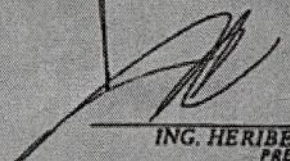
Mendy Sonaya Martínez Meña

*por su dedicación al estudio y su rendimiento académico hasta obtener
su Título de Licenciado en Derecho en
Magna Cum Laude
nuestra patrocinada, la*

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Santo Domingo, D.N., 21 de abril del 1996


EZIO G. VALENTINO G.
SECRETARIO


ING. HERIBERTO DE CASTRO
PRESIDENTE

El equipo de trabajo de

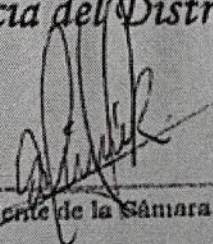
CIUDAD Nueva

en su Primer Aniversario,

Agradece a la:

Lic. Wendy Martínez

*Por su valiosa colaboración en la realización del boletín interno de la Jurisdicción Penal
de Primera Instancia del Distrito Nacional.*


Juez Presidente de la Cámara Penal



*Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana
al Primer día del mes de abril del año 2005*

